

**LIC. JULIO CESAR ERNESTO PRIETO GALLARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESENTE**

**AT'N: LIC. GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, y a su vez aprovecho para enviar a través de este medio el paquete fiscal que contiene:

1. Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
2. Proyecto del Presupuesto de Egresos del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
3. Proyecto del Presupuesto de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
4. Proyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
5. Proyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto de Planeación del Municipio de Salamanca Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

Por lo anterior, es que le solicito de la manera más atenta en presentar cada uno de los Proyectos de Presupuestos señalados para su aprobación en Sesión de Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro en particular me despido

**ATENTAMENTE**  
"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"  
24 de noviembre del 2023



**C.P. Herlinda Castillo Aguado**  
Tesorera Municipal



## **H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.**

### **Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción IV inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; la Tesorería Municipal presenta ante el H. Ayuntamiento el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024, en atención a la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

Antecedentes. Las modificaciones al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 23 de diciembre de 1999, otorgaron al Ayuntamiento entre otras facultades especiales, la de aprobar su presupuesto de egresos, derivado de la adición del párrafo tercero al inciso c) de la fracción IV del citado numeral, que a letra establece:

«Las Legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos del municipio, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 27 de esta Constitución».



Uno de los aspectos medulares de la reforma constitucional fue facultar a los Ayuntamientos de los Municipios, para aprobar y ejercer sus presupuestos de manera directa o en su defecto por quien los propios ayuntamientos autoricen.

Esta reforma contribuyó de manera importante al fortalecimiento de la hacienda municipal, ya que permite que, individualmente atendiendo a las particularidades y circunstancias económicas y sociales de cada uno de los municipios, se plantee un instrumento fiscal que aspire a ser más justo para los ciudadanos, en tanto que cada Ayuntamiento atiende las necesidades de su población.

Por lo antes expuesto, el Congreso del Estado de Guanajuato estableció en el artículo 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato lo siguiente:

«A los Ayuntamientos les compete: VII.- Formular y aprobar su presupuesto de egresos correspondiente al siguiente año fiscal, con base en sus ingresos disponibles enviando copia certificada al Congreso del Estado de dicho presupuesto y de su pronóstico de Ingresos».

Así mismo para complementar esta disposición, el Congreso del Estado en el artículo 76 fracción IV inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato estableció:

«Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

IV. En materia de Hacienda Pública Municipal: ... b) Aprobar el pronóstico de ingresos y el presupuesto de egresos, remitiendo al Congreso del Estado copia certificada de los mismos».

Así el municipio libre, como base de la división territorial del Estado, de su organización política y administrativa; teniendo como principio de legalidad que, la autoridad municipal puede hacer únicamente lo que Ley le confiere. Es así como dentro de sus atribuciones, se encuentra la de otorgar los servicios públicos al



municipio; siendo el servicio público, la institución jurídica administrativa en la que el titular es el municipio, y cuya única finalidad consiste en satisfacer de manera regular, continua y uniforme las necesidades públicas, ya sea de manera individual o colectiva.

La Carta Magna establece de manera general en el artículo 115, el génesis del municipio a través de una organización política y administrativa, para lo cual ejercerá sus funciones jurisdiccionales, legislativas y administrativas, embestido de personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo facultades para manejar su patrimonio de conformidad a las leyes de la materia; en este orden es que el numeral constitucional de referencia específicamente en su fracción III, en relación con el artículo 117 fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y Artículo 76 fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establecen que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito; y los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

La propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2024; se da en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley General de Contabilidad Gubernamental; manifestando entre otras situaciones, que en dicho ordenamiento de determinar los gastos que habrán de erogarse por cada una de las áreas de la Administración Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato; durante el



ejercicio fiscal del año 2024; atendiendo a los planes y programas que las mismas llevarán a cabo en el ámbito de las facultades y atribuciones establecidas en la normativa aplicable; atendiendo a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, transparencia, eficacia y eficiencia.

La presente propuesta se elabora conforme a la legislación legal aplicable, con base en los programas, planes y objetivos presentados por las áreas de la Administración Municipal a la Tesorería en cumplimiento a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de esta manera atender los cuatro ejes estratégicos del Programa de Gobierno Municipal de Salamanca, Guanajuato, “Desarrollo económico y generación de empleos”, “Reconstrucción del tejido social”, “Medio ambiente e imagen urbana” y “Nuevo modelo de seguridad”, así como el eje transversal “Gobernanza activa y transparencia”; con esta propuesta se refrenda el compromiso de la administración municipal para aplicar políticas públicas y acciones eficaces, en apego a los cambios sociales, económicos y políticos del País, del estado de Guanajuato y sobre todo del municipio de Salamanca, dando prioridad al tema de seguridad pública fortaleciéndola ya que, implica un tema de agenda pública, que requiere de atención prioritaria.

Sin dejar de largo otros temas de alta importancia como infraestructura, desarrollo humano y económico; y la prestación de los servicios básicos que requiere la ciudadanía y que, por mandato constitucional, los Municipios tienen la obligación de brindar.

Por lo que la presente administración municipal, es consciente de la necesidad de continuar impulsando su Hacienda Municipal, con estricto apego al marco de legalidad, teniendo como prioridad la no afectación a los contribuyentes en la mayor medida posible, por lo que, solo se propusieron tarifas y cuotas tanto en la Iniciativa de Ley de Ingresos como en las Disposiciones Administrativas de Recaudación para



el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2024; imperantes para el cumplimiento de los fines públicos, así como para eficientar la prestación de los servicios que tiene a su cargo, manteniendo así la suficiencia presupuestaria que garantice el desarrollo y consumación de programas y acciones de gobierno que se vean reflejadas a corto plazo y beneficien a los habitantes de nuestro Municipio.

### **Condiciones Económicas:**

El Municipio de Salamanca presenta un sistema de endeudamiento bajo; por lo que se pretende en el ejercicio 2024, consolidar una posición de liquidez que se vea reflejada en una caja fuerte y un pasivo no bancario controlado; pretendiendo además el fortalecimiento en la recaudación del impuesto predial que se alinea con una mejoría en la actividad económica. El Municipio tiene una dependencia alta de ingresos federales y estatales, la estructura de gasto operacional (GO) abultado que incide en una generación variable de ahorro interno (AI), así como la falta de un mecanismo de uso especial para el pago de la deuda de largo plazo del Municipio. En 2022, el saldo de la deuda totalizó \$66'291,459.88 (sesenta y seis millones doscientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 88/100 M.N.) del cual se pagaron \$22'279,882.02 (veintidós millones doscientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos 02/100 M.N.) por concepto de intereses y capital, para el ejercicio fiscal 2023 la deuda se cerrará con un saldo de \$58'140,068.32 (cincuenta y ocho millones ciento cuarenta mil sesenta y ocho pesos 32/100 M.N.) del cual se pagarán aproximadamente \$15'439,483.30 (quince millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.) tanto de intereses como de capital; este saldo corresponde a dos financiamientos contratados con Banco del Bajío. (en el ejercicio 2020, se liquidó la deuda pública contratada en el ejercicio fiscal de 2008, por un importe de \$46'000,000.00 (cuarenta y seis millones 00/10 M.N.))



El crédito más reciente se contrató en diciembre de 2016 por \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 MN) a un plazo de 15 años, con un perfil de pagos iguales a tasa de interés variable con afectación de participaciones federales a través de un Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de Pago (FIAFP). El destino de dicho crédito fue para hacer frente a la contraparte en obras financiadas en un 50% por el Gobierno del Estado. Al cierre del ejercicio 2018, el Municipio de Salamanca, Guanajuato, dispuso de la cantidad de \$76'023,628.73 (setenta y seis millones veintitrés mil seiscientos veintiocho pesos 73/100 MN).

Asimismo, el Municipio hace frente a sus obligaciones de pensiones y jubilaciones a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Salamanca se encuentra al corriente en sus pagos a dicho instituto.

#### **Economía, Neutral - Positiva:**

El Municipio se localiza en el sureste del estado de Guanajuato y forma parte del Corredor Industrial del Bajío, contando con una población de 273,417 habitantes (INEGI censo 2020).

El motor económico de la entidad es la actividad terciaria relacionada con la refinería de Petróleos Mexicanos, la más grande de América Latina, además de contar con la Central Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad. Con la instalación de la planta de Mazda entre otras empresas del sector privado e industrial, el Municipio ha tenido un auge económico impulsado por la derrama económica que se está produciendo en la Entidad.

Por otra parte, el sector inmobiliario ha crecido de manera sustancial derivando en derrama económica para el municipio con nuevos desarrollos habitacionales y comerciales.



## **Gestión y Administración:**

De acuerdo con la información del Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable en la segunda evaluación sobre el avance de la armonización contable del municipio; realizada en 2023, Salamanca obtuvo un resultado final de 97.88.

Actualmente para el ejercicio fiscal 2023 se pronosticó un ingreso de \$876'250,277.58 (Ochocientos setenta y seis millones doscientos cincuenta mil doscientos setenta y siete pesos 58/100 M.N.) y un gasto estimado para el ejercicio fiscal 2023 de \$876'250,277.58 (Ochocientos setenta y seis millones doscientos cincuenta mil doscientos setenta y siete pesos 58/100 M.N.)

La estimación de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2024 es de \$1'094,438,141.51 (Mil noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y un pesos 51/100 M.N.) y la propuesta de egresos para el ejercicio fiscal del año 2024 es por la cantidad de \$1'094,438,141.51 (Mil noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y un pesos 51/100 M.N.)

### **Las partidas que ejercerán las Unidades Responsables de la Administración Pública Municipal:**

De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); en cumplimiento a lo establecido en el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; cuyo propósito es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, este resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de egresos, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros.

Por lo antes expuesto la propuesta de egresos cubrirá todas las transacciones que se planeen realizar por los entes públicos para obtener bienes y servicios que se



utilizan en la prestación de servicios públicos, y en la realización de transferencias, en el marco del presupuesto de egresos. La estructura del clasificador está diseñada a un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera. Por lo que, a continuación, se presenta el resumen de la propuesta presupuestal a nivel Capítulo, correspondiente al mayor nivel de agregación:

<b>CAPÍTULO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$520,578,971.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$96,354,885.93
3000	SERVICIOS GENERALES	\$129,367,972.28
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$118,919,611.77
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$54,873,030.43
6000	INVERSION PUBLICA	\$150,588,007.03
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$4,935,502.50
9000	DEUDA PUBLICA	\$18,820,160.01
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,094,438,141.51</b>

**CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

**CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para



la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.** Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

**CAPÍTULO 6000 INVERSION PÚBLICA.** Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**CAPÍTULO 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.**

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del gobierno.



**CAPÍTULO 9000 DEUDA PÚBLICA.** Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública. así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

#### ANEXOS :

Deuda: Se anexa relación de la deuda pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Al mes de diciembre de 2023, el saldo de la deuda directa del Municipio será de \$58,140,068.32 (cincuenta y ocho millones ciento cuarenta mil sesenta y ocho pesos 32/100 M.N).

- a) Proyecciones de ingresos y egresos estimados del ejercicio en curso y posteriores en términos de lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Contenidos en los formatos 7a, 7b, 7c y 7d.
- b) Informe sobre estudios actuariales. Se anexa formato 8, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con la leyenda "Nada que manifestar"; Toda vez que el Municipio no maneja esquemas de jubilación.
- c) Se anexa el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio el ejercicio Fiscal 2024, mismo que está conformado por:
  - Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2024 (por fuente de financiamiento);
  - Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2024 (por rubro de ingresos);
  - Presupuesto de egresos por unidad responsables para el ejercicio 2024,
  - Presupuesto de egresos por objeto del gasto para el ejercicio 2024.
  - Proyecto de egresos 2024 (documento que integra todas las partidas



presupuestales por unidad responsable, programa presupuestal y fuente de financiamiento).

- d) Oficio DRH/858/2023, suscrito por la Directora de Recursos Humanos con el Proyecto de Iniciativa del Presupuesto de Egresos 2024 del Capítulo 1000 “Servicios Personales” y Partida 3981. Impuesto sobre nómina de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

### **Análisis de impacto jurídico, Administrativo, Presupuestario y Social.**

#### **Impacto Jurídico**

El presente proyecto de presupuesto de egresos tiene como característica fundamental que, es en el que se autoriza el gasto que deberá erogar el municipio, para el cumplimiento de sus funciones, atendiendo a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, transparencia, eficacia y eficiencia.

De esta manera se cumple con lo establecido en los artículos 115, fracción IV, inciso c) párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 76 fracción IV inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato; donde se faculta a los ayuntamientos a formular y aprobar su presupuesto de egresos correspondiente al siguiente año fiscal, con base en sus ingresos disponibles.

#### **Impacto Administrativo**

En el presente proyecto de presupuesto de egresos, se determinan los gastos que habrán de erogarse por cada una de las áreas de la Administración Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato: durante el ejercicio fiscal del año 2024;



atendiendo a los planes y programas que las mismas llevarán a cabo en el ámbito de las facultades y atribuciones establecidas en la normativa aplicable.

### **Impacto Presupuestal.**

En dicho ordenamiento se determina un impacto presupuestario, en razón del incremento del 4% que, permitirá hacerle frente al efecto inflacionario; y que el Ayuntamiento autorizará para el ejercicio fiscal 2024, atendiendo a sus facultades de administración, recaudación, fiscalización y ejecución. Donde cobra relevancia el impacto presupuestario es al interior del Municipio, pues con la recaudación se obtendrán los recursos para que de manera equilibrada y eficiente se financie el gasto público con la finalidad de disminuir el costo por la prestación de los servicios públicos.

### **Impacto Social**

Se considera que el impacto social se verá reflejado hacia la ciudadanía en la eficiente y eficaz prestación de los servicios públicos, toda vez que por mandato constitucional se señala que, los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, como son: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; catastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito; y los demás que las legislaturas locales determinen, según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

**ATENTAMENTE**

---

**C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO**

**TESORERA MUNICIPAL.**

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
RELACION DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

Ente acreditado	Registro Estatal	Tipo de obligación (catálogo)	Acreedor	Fecha de firma del contrato	Monto original contratado	Saldo dispuesto	Tasa de interés mensual pactada	Plazo pactado en meses para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Recurso afectado como fuente o garantía de pago	Destino para el cual fue contraída la obligación
SALAMANCA	177/08	Crédito simple	Banco del Bajío SA. De C.V.	29/08/2008	\$46,000,000.00	\$46,000,000.00	TIIE + 0.45	144	02/09/2020	PARTICIPACIONES	1) Construcción de paso inferior de la Avenida Cazadora, tramo avenida Faja de Oro - Avenida del Trabajo; 2) Construcción del Boulevard Las Torres, tramo Boulevard Clouthier - Distribuidor Vial; 3) Adquisición de un terreno para la construcción de un hospital materno infantil; y 4) Construcción de camino de acceso a la división de Ingenierías, campus Salamanca-Irapuato .
SALAMANCA	242/13	Crédito simple	Banco del Bajío SA. De C.V.	22/08/2013	\$70,000,000.00	\$60,000,000.00	TIIE + 1.60	180	20/12/2028	PARTICIPACIONES	Adquisición de un bien inmueble para prestación del servicio público de panteones; adquisición de un bien inmueble para el Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando, denominado "C4", y acciones necesarias tendientes a la construcción, rehabilitación, ampliación o equipamiento del mismo; pago de las afectaciones con motivo de la construcción del proyecto "Ampliación a cuatro carriles Paseo Río Lerma, tramo calle Río Lerma a calle Andrés Delgado".
SALAMANCA	288/16	Crédito simple	Banco del Bajío SA. De C.V.	27/12/2016	\$100,000,000.00	\$76,023,628.73	TIIE + 1.15	174	02/12/2031	PARTICIPACIONES	Inversión pública productiva
						<b>\$182,023,628.73</b>					

**MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
RELACION DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**

Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (capital)	Importe acumulado pagado de capital al 31 de Diciembre de 2019	Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Intereses)	Importe acumulado pagado de intereses al 31 de Diciembre de 2019	Saldo del capital al 31 de diciembre 2019
\$3,904,800.00	\$43,098,200.00	\$522,872.07	\$19,117,175.66	\$2,901,800.00
\$4,045,489.44	\$23,590,386.32	\$3,898,940.24	\$20,316,156.42	\$36,409,613.68
\$5,340,256.56	\$11,940,185.48	\$6,466,178.70	\$14,414,889.33	\$64,083,443.25
<b>\$13,290,546.00</b>	<b>\$78,628,771.80</b>	<b>\$10,887,991.01</b>	<b>\$53,848,221.41</b>	<b>\$103,394,856.93</b>

**MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
RELACION DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**

Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (capital)	Importe acumulado pagado de capital al 31 de Diciembre de 2020	Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Intereses)	Importe acumulado pagado de intereses al 31 de Diciembre de 2020	Saldo del capital al 31 de diciembre 2020
\$2,901,800.00	\$46,000,000.00	\$109,747.93	\$16,226,923.59	\$0.00
\$4,045,489.44	\$27,635,875.78	\$2,676,815.16	\$22,992,971.58	\$32,364,124.24
\$5,340,286.56	\$17,280,472.04	\$4,558,135.00	\$18,973,024.33	\$58,743,156.69
<b>\$12,287,576.00</b>	<b>\$90,916,347.82</b>	<b>\$7,344,698.09</b>	<b>\$58,192,919.50</b>	<b>\$91,107,280.93</b>



**MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
RELACION DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**

Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (capital)	Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Intereses)	Importe acumulado pagado de capital al 31 de Diciembre de 2021	Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Intereses)	Importe acumulado pagado de intereses al 31 de Diciembre de 2021	Saldo del capital al 31 de diciembre 2021
\$0.00	\$0.00	\$46,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$4,045,489.44	\$1,895,729.41	\$31,681,365.20	\$1,895,729.41	\$24,888,710.99	\$28,318,634.80
\$5,340,286.56	\$3,236,994.95	\$3,236,994.95	\$3,236,994.95	\$22,210,019.28	\$53,402,870.13
<b>\$9,385,776.00</b>	<b>\$5,132,724.36</b>	<b>\$80,918,360.15</b>	<b>\$5,132,724.36</b>	<b>\$47,098,730.27</b>	<b>\$81,721,504.93</b>

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
 RELACIÓN DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (capital)	Importe pagado de capital al 31 de Diciembre de 2022	Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Intereses)	Importe acumulado pagado de intereses al 31 de Diciembre de 2022	Saldo del capital al 31 de diciembre 2022
\$0.00	\$46,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$10,089,758.49	\$41,771,123.69	\$2,474,102.99	\$27,362,813.98	\$18,228,876.31
\$5,340,286.56	\$27,961,045.16	\$4,375,733.98	\$26,585,753.26	\$48,062,583.57
\$15,430,045.05	\$115,732,168.85	\$6,849,836.97	\$53,948,567.24	\$66,291,459.88

**MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
RELACIÓN DE DEUDAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**

Importe pagado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (capital)	Importe acumulado pagado de capital al 31 de Diciembre de 2023	Importe pagado del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2023 (Intereses)	Importe acumulado pagado de intereses al 30 de Noviembre de 2023	Saldo del capital al 31 de diciembre 2023
\$0.00	\$46,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$2,811,105.00	\$44,582,228.69	\$5,300,491.50	\$32,663,305.48	\$15,417,771.31
\$5,340,286.56	\$33,301,331.72	\$1,987,600.24	\$28,573,353.50	\$42,722,297.01
<b>\$8,151,391.56</b>	<b>\$123,883,560.41</b>	<b>\$7,288,091.74</b>	<b>\$61,236,658.98</b>	<b>\$58,140,068.32</b>

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**  
**Proyecciones de Ingresos - LDF (FORMATO 7a)**  
**(PESOS)**  
**(CIFRAS NOMINALES)**

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1.-Ingresos de Libre Disposición</b>					
Impuestos	\$ 764,379,101.64	\$ 794,954,265.71	\$ 826,752,436.33	\$ 859,822,533.79	\$ 894,215,435.14
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 131,227,574.71	\$ 136,476,677.70	\$ 141,935,744.81	\$ 147,613,174.60	\$ 153,517,701.58
Contribuciones de Mejoras					
Derechos	\$ 93,151,641.32	\$ 96,877,706.97	\$ 100,752,815.25	\$ 104,782,927.86	\$ 108,974,244.98
Productos	\$ 13,044,287.65	\$ 13,566,059.16	\$ 14,108,701.52	\$ 14,673,049.58	\$ 15,259,971.57
Aprovechamientos	\$ 22,909,841.96	\$ 23,826,235.64	\$ 24,779,285.06	\$ 25,770,456.47	\$ 26,801,274.73
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					
Participaciones	\$ 485,943,712.00	\$ 505,381,460.48	\$ 525,596,718.90	\$ 546,620,587.66	\$ 568,485,411.16
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 18,102,044.00	\$ 18,826,125.76	\$ 19,579,170.79	\$ 20,362,337.62	\$ 21,176,831.13
Transferencias					
Convenios					
Otros Ingresos de Libre Disposición					
<b>2.-Transferencias Federales Etiquetadas</b>					
Aportaciones	\$ 330,059,039.87	\$ 343,261,401.46	\$ 356,991,857.52	\$ 371,271,531.82	\$ 386,122,393.10
Convenios	\$ 328,961,247.00	\$ 342,119,696.88	\$ 355,804,484.76	\$ 370,036,664.15	\$ 384,838,130.71
Fondos Distintos de Aportaciones					
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y					
Pensiones y Jubilaciones					
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 1,097,792.87	\$ 1,141,704.58	\$ 1,187,372.77	\$ 1,234,867.68	\$ 1,284,262.39
<b>3.-Ingresos Derivados de Financiamientos</b>					
Ingresos Derivados de Otros Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>4.-Total de Resultados de Ingresos</b>	<b>\$ 1,094,438,141.51</b>	<b>\$ 1,138,215,667.17</b>	<b>\$ 1,183,744,293.86</b>	<b>\$ 1,231,094,065.61</b>	<b>\$ 1,280,337,828.24</b>
<b>Datos Informativos</b>					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos					

LIC. JULIO CESAR ERNESTO PRIETO GALLARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**  
Proyecciones de Ingresos - LDF (FORMATO 7c)  
(PESOS)  
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	EJERCICIO VIGENTE 2024
<b>1.-Ingresos de Libre Disposición</b>						
Impuestos	\$ 539,692,413.81	\$ 557,546,648.27	\$ 549,366,008.27	\$ 571,065,965.60	\$ 598,563,693.87	\$ 764,379,101.64
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 105,612,000.00	\$ 115,605,360.00	\$ 115,605,360.00	\$ 120,171,771.71	\$ 126,180,360.31	\$ 131,227,574.71
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	\$ 89,403,600.00	\$ 100,135,836.00	\$ 91,955,196.00	\$ 95,587,426.24	\$ 89,568,885.90	\$ 93,151,641.32
Productos	\$ 9,890,400.00	\$ 1,598,454.00	\$ 1,598,454.00	\$ 1,661,592.94	\$ 12,542,584.27	\$ 13,044,287.65
Aprovechamientos	\$ 34,944,000.00	\$ 20,182,500.00	\$ 20,182,500.00	\$ 20,979,708.75	\$ 22,028,694.19	\$ 22,909,841.96
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones	\$ 299,842,413.81	\$ 305,096,753.36	\$ 305,096,753.36	\$ 317,148,075.12	\$ 343,579,252.10	\$ 485,943,712.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -	\$ 5,240,144.91	\$ 5,240,144.91	\$ 5,447,130.64	\$ 4,663,917.10	\$ 18,102,044.00
Transferencias						
Convenios	\$ -	\$ 9,687,600.00	\$ 9,687,600.00	\$ 10,070,260.20		
Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>2.-Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	\$ 244,876,283.65	\$ 253,446,953.57	\$ 253,446,953.57	\$ 263,458,108.23	\$ 277,686,583.71	\$ 330,059,039.87
Convenios	\$ 244,876,283.65	\$ 253,446,953.57	\$ 253,446,953.57	\$ 263,458,108.23	\$ 276,631,013.64	\$ 328,961,247.00
Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y						
Iniciaciones			\$ -	\$ -	\$ 1,055,570.07	\$ 1,097,792.87
Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3.-Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Otros Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>4.-Total de Resultados de Ingresos</b>	<b>\$ 784,568,697.46</b>	<b>\$ 810,993,601.84</b>	<b>\$ 802,812,961.84</b>	<b>\$ 834,524,073.83</b>	<b>\$ 876,250,277.58</b>	<b>\$ 1,094,438,141.51</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						

LIC. JULIO CESAR ERNESTO PRIETO GALLARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

Proyecciones de Egresos - LDF  
(PESOS) (FORMATO 7b)  
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2023 (5%)	Año 2024 (24.89%)	Año 2025 (4%)	Año 2026 (4%)	Año 2027 (4%)	Año 2028 (4%)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$ 797,038,620.27</b>	<b>\$ 943,850,134.48</b>	<b>\$ 981,604,139.85</b>	<b>\$ 1,020,866,305.45</b>	<b>\$ 1,061,703,037.67</b>	<b>\$ 1,104,171,159.17</b>
A. Servicios Personales	\$ 434,886,056.91	\$ 520,578,971.56	\$ 541,402,130.42	\$ 563,058,215.63	\$ 585,580,544.26	\$ 609,003,766.03
B. Materiales y Suministros	\$ 78,954,917.48	\$ 96,354,885.93	\$ 100,209,081.37	\$ 104,217,444.62	\$ 108,386,142.41	\$ 112,721,588.10
C. Servicios Generales	\$ 100,633,361.55	\$ 129,367,972.28	\$ 134,542,691.17	\$ 139,924,398.82	\$ 145,521,374.77	\$ 151,342,229.76
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 103,809,485.37	\$ 118,919,611.77	\$ 123,676,396.24	\$ 128,623,452.09	\$ 133,768,390.17	\$ 139,119,125.78
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 55,691,048.95	\$ 54,873,030.43	\$ 57,067,951.65	\$ 59,350,669.71	\$ 61,724,696.50	\$ 64,193,684.36
F. Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 4,791,750.00	\$ 4,935,502.50	\$ 5,132,922.60	\$ 5,338,239.50	\$ 5,551,769.08	\$ 5,773,839.85
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ 18,272,000.01	\$ 18,820,160.01	\$ 19,572,966.41	\$ 20,355,885.07	\$ 21,170,120.47	\$ 22,016,925.29
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$ 79,211,657.31</b>	<b>\$ 150,588,007.03</b>	<b>\$ 156,611,527.31</b>	<b>\$ 162,875,988.40</b>	<b>\$ 169,391,027.94</b>	<b>\$ 176,166,669.06</b>
A. Servicios Personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública	\$ 79,211,657.31	\$ 150,588,007.03	\$ 156,611,527.31	\$ 162,875,988.40	\$ 169,391,027.94	\$ 176,166,669.06
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$ 876,250,277.58</b>	<b>\$ 1,094,438,141.51</b>	<b>\$ 1,138,215,667.17</b>	<b>\$ 1,183,744,293.85</b>	<b>\$ 1,231,094,065.61</b>	<b>\$ 1,280,337,828.23</b>

MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO						
Resultados de Egresos - (Formato 7d) LDF						
(PESOS)(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año del Ejercicio 2023 AL 30 DE SEP
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$ 707,634,619.94</b>	<b>\$ 523,700,942.18</b>	<b>\$ 516,635,702.10</b>	<b>\$ 506,047,309.07</b>	<b>\$ 583,973,235.33</b>	<b>\$ 379,581,395.47</b>
A. Servicios Personales	\$ 263,253,831.65	\$ 261,188,973.33	\$ 263,839,009.45	\$ 282,840,677.99	\$ 271,192,623.76	\$ 201,985,893.57
B. Materiales y Suministros	\$ 50,409,085.68	\$ 65,680,691.11	\$ 21,659,669.40	\$ 30,518,159.03	\$ 33,093,245.96	\$ 20,527,742.53
C. Servicios Generales	\$ 226,531,067.52	\$ 114,771,082.10	\$ 115,576,858.28	\$ 114,948,459.67	\$ 110,391,617.15	\$ 67,299,916.99
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 78,041,743.05	\$ 14,191,829.77	\$ 68,421,169.03	\$ 41,666,819.48	\$ 87,117,275.63	\$ 53,441,525.62
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 35,405,719.68	\$ 1,232,262.83	\$ 3,563,769.85	\$ 18,015,287.45	\$ 65,193,254.00	\$ 269,262.00
F. Inversión Pública	\$ -	\$ 17,867,272.38	\$ 20,639,998.15	\$ 18,057,905.45	\$ 16,985,218.83	\$ 36,057,054.76
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ 29,661,328.84	\$ 11,962,365.40	\$ 13,036,806.38	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ 24,331,843.52	\$ 36,806,465.26	\$ 9,898,421.56	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$ 404,084,359.06</b>	<b>\$ 311,269,577.60</b>	<b>\$ 249,395,398.59</b>	<b>\$ 346,140,546.33</b>	<b>\$ 248,081,939.25</b>	<b>\$ 172,556,795.29</b>
A. Servicios Personales	\$ -	\$ 2,953,787.99	\$ 18,547,826.41	\$ 32,669,346.06	\$ 54,883,879.72	\$ 47,479,953.71
B. Materiales y Suministros	\$ -	\$ 22,890,959.70	\$ 27,677,946.47	\$ 29,902,174.94	\$ 68,510,476.85	\$ 25,182,470.49
C. Servicios Generales	\$ -	\$ 110,244,848.29	\$ 45,942,963.48	\$ 24,620,644.82	\$ 33,094,492.22	\$ 6,798,499.05
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ 49,906,004.02	\$ 19,984,394.92	\$ 56,181,503.12	\$ 3,430,071.07	\$ 4,896,850.98
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 3,371,946.20	\$ 13,370,146.57	\$ 39,320,566.00	\$ 15,717,864.00	\$ -
F. Inversión Pública	\$ 404,084,359.06	\$ 109,529,929.65	\$ 114,135,475.21	\$ 148,927,801.03	\$ 50,168,276.01	\$ 75,886,499.28
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ -	\$ 12,372,101.75	\$ 9,736,645.53	\$ 14,518,510.36	\$ 22,276,879.38	\$ 12,312,521.78
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>\$ 1,111,718,979.00</b>	<b>\$ 834,970,519.78</b>	<b>\$ 766,031,100.69</b>	<b>\$ 852,187,855.40</b>	<b>\$ 832,055,174.58</b>	<b>\$ 552,138,190.76</b>

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del

MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO  
Informe sobre Estudios Actuariales -(Formato 8) LDF

Tipo de Sistema	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio</p> <p>Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p><b>Población afiliada</b></p> <p>Activos</p> <p>Edad máxima</p> <p>Edad mínima</p> <p>Edad promedio</p> <p>Pensionados y Jubilados</p> <p>Edad máxima</p> <p>Edad mínima</p> <p>Edad promedio</p> <p>Beneficiarios</p> <p>Promedio de años de servicio (trabajadores activos)</p> <p>Aportación individual al plan de pensión como % del salario</p> <p>Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario</p> <p>Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)</p> <p>Crecimiento esperado de los activos (como %)</p> <p>Edad de Jubilación o Pensión</p> <p>Esperanza de vida</p> <p><b>Ingresos del Fondo</b></p> <p>Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p><b>Nómina anual</b></p> <p>Activos</p> <p>Pensionados y Jubilados</p> <p>Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p><b>Monto mensual por pensión</b></p> <p>Máximo</p> <p>Mínimo</p> <p>Promedio</p> <p><b>Monto de la reserva</b></p> <p><b>Valor presente de las obligaciones</b></p> <p>Pensiones y Jubilaciones en curso de pago</p> <p>Generación actual</p> <p>Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b></p> <p>Generación actual</p> <p>Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de aportaciones futuras</b></p> <p>Generación actual</p> <p>Generaciones futuras</p> <p>Otros Ingresos</p> <p><b>Déficit/superávit actuarial</b></p> <p>Generación actual</p> <p>Generaciones futuras</p> <p><b>Periodo de suficiencia</b></p> <p>Año de descapitalización</p> <p>Tasa de rendimiento</p> <p><b>Estudio actuarial</b></p> <p>Año de elaboración del estudio actuarial</p> <p>Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					



**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

<b>PRESUPUESTO DE INGRESO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2024</b>		
<b>FONDO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1124100000	RECURSO FISCAL 2024	261,431,138.51
15249811100	RPARTICIPACIONES 2024	504,045,756.00
2524821100	FAISN 2024	85,764,162.00
2524822100	FORTAMUN 2024	243,197,085.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,094,438,141.51</b>

<b>PRESUPUESTO POR RUBRO DE INGRESO EJERCICIO FISCAL 2024</b>		
<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1101	IMPUESTO SOBRE JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS	1,832,787.36
1201	IMPUESTO PREDIAL	109,967,241.38
1202	IMPUESTO SOBRE DIVISIÓN Y LOTIFICACIÓN DE INMUEBLES	1,832,787.36
1203	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	8,553,007.66
1301	EXPLOTACIÓN DE MÁRMOLES, CANTERAS, PIZARRAS, BASALTOS, CAL, ENTRE OTRAS	305,464.55
1303	IMPUESTO DE FRACCIONAMIENTOS	610,929.12
1304	IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	977,486.59
1701	RECARGOS	5,070,711.68
1702	MULTAS	1,160,765.33
1703	GASTOS DE EJECUCIÓN	916,393.68
4101	OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	6,475,848.66
4102	EXPLOTACIÓN, USO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	2,173,027.88
4301	POR SERVICIOS DE LIMPIA	2,924,787.36
4302	POR SERVICIOS DE PANTEONES	7,315,804.60
4303	POR SERVICIOS DE RASTRO	8,553,007.66
4304	POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	610,929.12
4305	POR SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1,099,672.41
4306	POR SERVICIOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	855,300.76
4307	POR SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO	7,812,220.31
4309	POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	427,650.38
4310	POR SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	9,774,865.90
4311	POR SERVICIOS CATASTRALES Y PRÁCTICAS DE AVALÚOS	3,054,645.60
4312	POR SERVICIOS EN MATERIA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS	1,832,787.36
4313	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS	2,443,716.48
4315	POR SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL	610,929.12

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

4316	POR LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS, TALES COMO: CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, CERTIFICACIONES, CARTAS, ENTRE OTROS	2,932,459.77
4318	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	32,730,501.36
4320	POR SERVICIOS DE CULTURA (CASAS DE CULTURA)	1,523,486.59
5102	USO Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO CON PARTICULARES	1,344,044.06
5103	FORMAS VALORADAS	146,623.00
5105	POR SERVICIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	18,327.88
5107	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	305,464.56
5109	OTROS PRODUCTOS	11,229,828.15
6106	MULTAS NO FISCALES	13,134,976.06
6107	OTROS APROVECHAMIENTOS	9,774,865.90
8101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	336,907,317.00
8102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	61,386,139.00
8103	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	51,408,154.00
8104	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	4,833,579.00
8106	FONDO ISR PARTICIPABLE (ARTICULO 3-B LCF)	31,408,523.00
8201	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	85,764,162.00
8202	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	243,197,085.00
8402	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	841,728.00
8403	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	4,565,310.00
8404	ISR POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (ART. 126 LISR)	2,202,720.00
8409	IEPS GASOLINAS Y DIÉSEL	10,492,286.00
9102	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES	1,097,792.87
<b>TOTAL</b>		<b>1,094,438,141.51</b>

<b>PRESUPUESTO DE EGRESO POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO FISCAL 2024</b>		
<b>UNIDAD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
31111M260010000	H. AYUNTAMIENTO	16,160,559.51
31111M260020000	PRESIDENCIA MPAL	25,462,777.25
31111M260030100	SEC. H. AYUNTAMI	19,093,447.26
31111M260030200	DIR FISCA Y CON	7,528,792.88
31111M260030300	DIR DE PROTECC C	16,019,783.71
31111M260040000	JUZGADO MUNICIPA	911,629.99
31111M260050000	TESORERIA MUNICI	93,198,143.28
31111M260060000	CONTRALORIA MPAL	4,320,223.66
31111M260070000	DIR GRAL SEGUR	198,616,816.04
31111M260080000	DIR GRAL DES ECO	14,271,735.62
31111M260090100	DIR GRAL BIEN DE	54,179,092.63

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

31111M260090200	DIR COMUDE	12,510,126.96
31111M260100100	DIR GRAL SERV PU	164,163,945.57
31111M260110000	DIR GRAL OBRA P	182,532,637.69
31111M260120100	OFICIALIA MAYOR	8,851,965.27
31111M260120201	DIR REC MATERIAL	15,467,770.43
31111M260120202	JEF CONTROL VEHI	27,866,366.07
31111M260120203	JEF TALLER MUNIC	20,883,653.86
31111M260120204	JEF DE MANTTO GR	21,904,425.62
31111M260120300	DIR TECG DE LA I	11,746,546.57
31111M260120400	DIR RECURSOS HUM	24,277,144.42
31111M260130000	DIR GRAL COM SOC	11,623,212.42
31111M260140000	DIR GRAL MOVILID	40,978,732.86
31111M260150000	DIR GRAL ORD TER	23,298,611.34
31111M260160000	GESTION FINANCIERA	726,493.24
31111M260900100	DIF SALAMANCA	61,091,099.20
31111M260900200	INSADIS SALAMANC	4,884,908.17
31111M260900300	IMPLAN SALAMANCA	7,210,000.00
31111M260900400	INSTITUT DE LA M	4,657,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,094,438,141.51</b>

<b>PRESUPUESTO DE EGRESO POR OBJETO DEL GASTO EJERCICIO FISCAL 2024</b>		
<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1110	DIETAS	10,935,494.90
1130	SUELDS BS AL PER PE	284,010,128.37
1131	PROPOR VACACIONES	1,909,620.00
1210	HONO ASIMI A SALARI	1,500,000.00
1312	ANTIGÜEDAD	4,592,095.15
1321	PRIMA VACACIONAL	7,559,075.65
1322	PRIMA DOMINICAL	834,262.50
1323	GRATIFIC FIN AÑO	31,443,149.01
1330	HRS EXTRAORDINARIAS	824,000.00
1331	DIAS FESTIVOS	1,339,000.00
1340	COMPENSACIONES	5,556,086.18
1370	HONORARIOS ESPECIAL	206,000.00
1413	APORTACIONES IMSS	75,886,944.83
1421	INFONAVIT	15,861,856.20
1430	APOR SIST P EL RETI	20,691,364.19
1440	APOR PARA SEGUROS	3,038,500.00
1510	CUOT P FND D AH Y T	813,813.54
1521	INDEMNIZACIONES	3,000,000.00
1530	PREST Y HABER DE RE	2,251,928.48
1541	CANASTA BASICA	16,981,800.00
1542	VALES	13,762,735.69
1543	ARCON	2,767,891.20
1544	BECAS PERSONAL SIND	864,840.24
1545	PRESTACIONES CCT	78,000.00
1546	CB TURNO NOCTURNO	5,000.00
1547	SERVICIOS EXTRAOR	450,000.00
1590	OTR PREST SOC Y ECO	1,270,200.00
1610	PREV DE CARACTER LA	938,914.50
1611	PROV CARAC SEG SOCI	65,000.00
2110	MAT UT Y EQ MEN OFI	2,414,152.76
2120	MAT UT DE IMP Y REP	634,412.98
2130	MAT ESTADIS Y GREOG	5,150.00

MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO

2140	MAT UT EQ MENORS TI	1,213,132.45
2150	MAT IMPR E INFO DIG	307,887.60
2160	MATERIAL DE LIMPIEZ	1,560,191.07
2170	MAT Y UT DE ENSEÑA?A	477,405.00
2180	MAT REG ID BIEN PER	-
2210	PROD ALIM P PERSONA	1,731,717.52
2220	PROD ALIM P ANIMALE	64,890.00
2230	UTEN P SERV ALIMENT	112,583.25
2310	PROD ALIM AGRO Y FORES	4,000,000.00
2340	COM LU AD CAR Y D M	51,500.00
2350	PRO QUIM FARM LAB M	72,100.00
2370	PRO CUER PIEL HUL M	10,300.00
2390	OTRS PRODS AD COM M	-
2410	PROD MINE NO METALI	9,549,578.77
2420	CEMENT Y PROD CONCR	2,156,885.90
2430	CAL YESO Y PROD YES	1,213,505.26
2440	MADERA Y PROD DE MA	522,249.86
2450	VIDRIO Y PROD DE VI	238,188.08
2460	MAY ELECT Y ELECTRO	13,792,001.71
2470	ART METAL P CONSTRU	2,442,670.37
2480	MAT COMPLEMENTARIOS	229,063.05
2490	OTRS MAT Y ART CONS	3,434,921.80
2510	PROD QUIMICOS BASIC	181,383.00
2520	FER PSTI Y OTRS AGR	159,633.37
2530	MEDICINAS Y PRO FAR	210,458.77
2540	MAT ACC Y SUM MEDIC	163,158.18
2550	MAT ACC Y SUM LABOR	93,052.13
2560	FIBRS SIN HUL PLA D	578,502.49
2610	COMBUS LUB Y DITIVO	20,247,867.98
2710	VESTUARIO Y UNIFORM	8,926,694.60
2720	PREND SEG Y PROT PE	4,066,578.77
2730	ARTICULOS DEPORTIVO	972,191.25
2740	PRODUCTOS TEXTILES	550,746.15
2750	BLAN Y OTRS PROD TE	5,150.00
2820	MAT DE SEGURIDAD PU	1,030,000.00
2910	HERRAMIENTAS MENORE	3,099,658.26
2920	REF Y ACC MENO EDIF	515,000.00
2930	REF Y ACC MEN MOB E	89,115.61
2940	REF Y ACC MEN M E C	432,392.05
2960	REF Y ACC MEN E TRA	7,745,000.00
2980	REF Y ACC MEN MA Y	1,013,124.61
2990	REF Y ACC MEN OT BM	40,691.28
3110	ENERGIA ELECTRICA	35,150,000.00
3120	GAS	2,149,610.00
3130	AGUA	3,605,000.00
3140	TELEFONIA TRADIC	741,600.00
3150	TELEFONIA CELULAR	114,104.03
3160	SERV DE TELECOM Y S	260,454.04
3170	SERV INTERNET RED	698,340.00
3180	SERV POSTAL Y TELEG	149,433.06
3190	SERV INTEGR Y OTROS	7,210.00
3220	ARREND DE EDIFICIOS	1,239,605.00
3230	ARREND MOB EQ ADMON	1,643,880.00
3250	ARREND EQ DE TRANSP	35,020.00
3260	ARREND MAQ OT EQS	1,112,302.15

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

3270	ARREND ACTIVOS INTA	786,712.97
3290	OTROS ARRENDAMIENTO	1,277,695.95
3310	SERV LEGAL CON AUD	2,665,942.82
3320	SERV DIS ARQ ING AC	10,213,179.24
3330	SERV CONS ADMIN PRO	5,921,298.80
3340	SERV CAPACITACION	1,889,020.00
3350	SERV INV CIENT Y DE	319,941.18
3360	SERV AP ADMIN TRADU	1,251,450.00
3370	SERV PROTECC Y SEGU	206,000.00
3390	SERV PROF CIENT Y T	6,303,510.39
3410	SERV FINANC Y BANCA	695,250.00
3440	SEGUROS RESPON PATR	7,725,000.00
3510	CONS Y MAN MENOR IN	3,201,500.00
3520	INST REP MAN EQ ADM	256,323.23
3530	INST REP MAN EQ COM	860,017.64
3550	REP Y MAN EQ TRANSP	7,725,000.00
3570	INST REP MAN OTRS E	3,862,500.00
3580	SERV LIMP Y MAN DES	1,865,587.50
3590	SERV JARDIN Y FUMIG	1,339,000.00
3610	DIFU RADIO TV AC GU	5,170,600.00
3640	SER REVELADO FOTOGRAFIA	5,150.00
3660	SERV CRE Y DIF INTE	1,030,000.00
3690	OTRS SERV INFORMAC	45,320.00
3710	PASAJES AEREOS	288,392.76
3720	PASAJES TERRESTRES	457,604.77
3750	VIATICOS EN EL PAIS	560,463.67
3760	VIATICOS EN EL EXTR	171,211.75
3790	OTRS SERV TRAS Y HO	74,526.68
3810	GASTOS DE CEREMONIA	62,160.50
3820	GTOS ORDEN SOC Y CU	7,561,539.00
3830	CONGRESOS Y CONVENC	391,400.00
3840	EXPOSICIONES	5,150.00
3850	GTOS DE REPRESENTAC	209,378.40
3920	IMPUESTOS Y DERECHO	2,214,500.00
3940	SENTENC Y RESOL JUD	5,170,600.00
3950	PENAS MULT ACC Y AC	12,875.00
3960	OTRS GTOS POR RESPO	665,611.75
3980	ISN Y OTROS REL LAB	11,141,270.94
4150	TRANSF INTER PARAES	1,103,361.75
4230	TRS OT INS PARA PUB	77,843,507.37
4310	SUBSIDIOS A LA PROD	1,545,000.00
4330	SUBSIDIOS A LA INVE	1,030,000.00
4340	SUBSID PRES SERV PU	-
4390	OTROS SUBSIDIOS	-
4410	AYUDAS SOCIALES A P	25,624,224.65
4420	BECAS Y AYUDAS P CA	5,768,000.00
4450	AYUDS SOC INST S F	3,114,308.00
4480	AYUDS DESAS NAT Y O	2,273,210.00
4690	OTRAS TRANSF A FIDE	618,000.00
5110	MUEB DE OFIC Y ESTA	-
5150	EQ COMP Y TECN INFO	3,041,481.25
5190	OTRS MOB Y EQ ADMON	566,500.00
5210	EQ Y APA AUDIOVISUA	254,489.83
5230	CAM FOTOG Y DE VIDE	2,980,820.00
5290	OTR MOB Y EQ ED Y R	32,241.27

**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO**

5310	EQ MEDIC Y DE LABOR	391,400.00
5320	INST MEDIC Y DE LAB	62,701.25
5410	VEHIC Y EQ TERRESTR	23,322,000.00
5420	CARROCERIAS Y REMOL	1,037,725.00
5490	OTRS EQS DE TRANSP	257,500.00
5510	EQ DE DEFENSA Y SEG	5,411,320.53
5610	MAQ Y EQ AGROPECUAR	61,800.00
5620	MAQ Y EQ INDUSTRIAL	1,905,500.00
5630	MAQ Y EQ DE CONSTRU	9,270,000.00
5640	SIST DE AIRE ACONDI	432,600.00
5650	EQ COMUN Y TELECOMU	562,586.00
5660	EQ GEN ELEC APAR Y	576,800.00
5670	HERRAMI Y MAQ-HERRA	618,000.00
5690	OTROS EQUIPOS	2,417,152.50
5810	TERRENOS	1,030,000.00
5890	OTRS BIENES INMUEBL	-
5910	SOFTWARE	537,412.80
5970	LIC INFORM E INTELE	103,000.00
6110	EDIF HABITACIONAL	-
6120	EDIF NO HABITACIONA	-
6140	DIV TERR Y CONST O	136,588,007.03
6160	OTRS CONS ING CIV	-
6220	EDIF NO HABITACIONA	14,000,000.00
6240	DIV TERR Y CONST O	
7910	CONTING POR FEN NAT	4,935,502.50
7990	OTRAS EROG ESPECIAL	
9110	AMORT DEUD/INST CRE	18,820,160.01
9210	INT DEUD INT C INS	
<b>TOTAL</b>		<b>1,094,438,141.51</b>

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$ 9,769,670.30	\$ 1,165,824.60	\$ -	\$ -
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 890,702.20	\$ 6,799,204.68	\$ 6,585,344.60	\$ 3,727,073.40
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE				
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 24,402.80	\$ 179,844.66	\$ 179,037.40	\$ 101,835.00
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	\$ -	\$ 7,210.00	\$ -	\$ 77,250.00
			2524822100	1322					
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 1,168,260.00	\$ 847,140.24	\$ 716,149.60	\$ 407,340.00
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO				
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ 103,000.00	\$ -	\$ 36,050.00
			2524822100	1330					
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	\$ -	\$ 30,900.00	\$ -	\$ 92,700.00
			2524822100	1331					
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 322,294.42
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 210,796.09	\$ 1,660,696.93	\$ 1,512,625.03	\$ 936,932.43
			2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 50,636.42	\$ 385,508.85	\$ 369,419.45	\$ 211,884.12
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 63,548.71	\$ 522,999.52	\$ 504,117.70	\$ 271,338.09
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ 813,813.54	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 43,017.86	\$ 396,117.86	\$ 275,314.29	\$ 258,107.14
	15249811100			1542	VALES	\$ 420,246.40	\$ 249,857.14	\$ 86,035.71	\$ 215,089.29
	15249811100			1543	ARCON	\$ 7,008.00	\$ 64,531.20	\$ 44,851.20	\$ 42,048.00
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ -	\$ 73,000.00	\$ 94,900.00	\$ 14,600.00
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 379,521.39	\$ 294,324.97	\$ 240,812.25	\$ 143,497.48
					<b>TOTAL CAPITULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$ 13,841,623.69</b>	<b>\$ 12,780,160.65</b>	<b>\$ 10,608,607.23</b>	<b>\$ 6,858,039.37</b>
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b>\$ 520,578,971.56</b>			

1124100000				2110	OFICINA				
			2524822100	2110	OFICINA			\$ 31,367.11	\$ 13,905.00
				2120	REPRODUCCIÓN				
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN				
				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO				
				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y		\$ 6,180.00	\$ 30,385.00	
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y				
				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		\$ 23,175.00	\$ 33,990.00	
				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			\$ 20,600.00	
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 30,900.00	\$ 154,500.00	\$ 97,921.89	\$ 16,415.11
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN	\$ 3,198.15	\$ 27,810.00		
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN				
1124100000	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2320	MATERIA PRIMA				
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS				
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2380	COMERCIALIZACIÓN				
				2390	MATERIA PRIMA				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 83,430.00		
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		\$ 7,210.00		
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 6,216.05	\$ 5,150.00	\$ 7,498.40
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO				
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 135,960.00		
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 175,100.00	\$ 10,300.00		
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 4,120.00	\$ 4,797.23		
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
1124100000				2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
			2524822100	2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
1124100000				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			\$ 3,090.00	
			2524822100	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS				
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS				
			2524822100	2520	AGROQUÍMICOS				
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			\$ 1,066.05	
			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
1124100000				2540	MÉDICOS				
			2524822100	2540	MÉDICOS				
1124100000				2550	LABORATORIO				
			2524822100	2550	LABORATORIO				
1124100000				2560	DERIVADOS	\$ 10,300.00			
			2524822100	2560	DERIVADOS				
1124100000				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS				
			2524822100	2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS				
1124100000				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				



# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB				
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS				
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		\$ 87,550.00		\$ 21,321.00
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
				2740	PRODUCTOS TEXTILES		\$ 61,800.00		
				2740	PRODUCTOS TEXTILES				
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS				
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL				
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES		\$ 46,530.25		\$ 3,914.00
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES				
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES				
				2920	EDIFICIOS				
				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,				
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 7,462.35	\$ 20,600.00	\$ 8,276.05	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		\$ 5,150.00	\$ 25,357.88	
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA				
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE				
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES		\$ 5,665.00		
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES				
					<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>	<b>\$ 96,354,885.93</b>			
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
				3120	GAS				
				3130	AGUA				
1124100000				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL				
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR				
1124100000				3160	SATÉLITES				
			2524822100	3160	SATÉLITES				\$ 36,050.00
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN				
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			\$ 7,078.06	
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS				
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS				
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			\$ 412,000.00	
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$ 106,605.00		
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y				
				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		\$ 1,030,000.00		
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 42,642.00			
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			\$ 2,060,000.00	
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000			2524822100	3330	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA				
1124100000				3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		\$ 309,000.00	\$ 6,396.30	
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
				3350	DESARROLLO				
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN				
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
1124100000				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA				
				3390	TÉCNICOS INTEGRALES				
1124100000				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS				
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR				
				3430	CUSTODIA DE VALORES				
1124100000				3440	FIANZAS				
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES				
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				
				3470	FLETES Y MANIOBRAS				
				3480	COMISIONES POR VENTAS				
				3490	COMERCIALES INTEGRALES				
				3510	DE INMUEBLES				
1124100000		15249811100		3510	DE INMUEBLES				
			2524822100	3510	DE INMUEBLES				
				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
1124100000			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
1124100000				3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE				
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	\$ 5,350.25	\$ 6,180.00	\$ 22,946.73	
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				3550	TRANSPORTE				
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y				
1124100000				3580	DESECHOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN				
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y		\$ 72,100.00	\$ 20,600.00	
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA				
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO				
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO				
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE	\$ 20,600.00			
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN				
1124100000				3710	PASAJES AEREOS		\$ 19,570.00		
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES		\$ 92,700.00	\$ 27,210.93	
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES				
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES				
				3740	AUTOTRANSPORTE				
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS		\$ 51,500.00	\$ 30,900.00	
1124100000			2524822100	3750	VIATICOS EN EL PAIS				
				3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		\$ 10,300.00		
				3770	MENAJE				
				3780	VIATICOS				
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		\$ 5,150.00		
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
1124100000				3810	GASTOS DE CEREMONIAL		\$ 51,500.00	\$ 10,660.50	
1124100000			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		\$ 3,445,350.00		
1124100000				3830	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
1124100000			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		\$ 61,800.00		
1124100000				3840	EXPOSICIONES				
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		\$ 56,650.00	\$ 6,396.30	
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
1124100000				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				
				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 2,060,000.00			
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				
1124100000				3940	COMPETENTE			\$ 5,150,000.00	
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES				
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		\$ 15,450.00		\$ 30,900.00
				3970	UTILIDADES				
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES				
					<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>	\$ 129,367,972.28			
				4110	EJECUTIVO				
				4120	LEGISLATIVO				
				4130	JUDICIAL				
				4140	AUTONOMOS				
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO				
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FASIM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARIA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
				4190	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION				
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSION				
				4340	PUBLICOS				
				4350	TASAS DE INTERÉS				
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA				
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO				
				4380	MUNICIPIOS				
				4390	OTROS SUBSIDIOS				
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				
	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$ 3,284,165.30		
1124100000				4420	CAPACITACIÓN				
			2524822100	4420	CAPACITACION				
				4430	ENSEÑANZA				
				4440	O ACADÉMICAS				
1124100000				4450	DE LUCRO				
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			\$ 3,090,000.00	
				4470	PUBLICO				
				4480	SINIESTROS				
				4510	PENSIONES				
				4520	JUBILACIONES				
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES				
				4610	EJECUTIVO				
				4620	LEGISLATIVO				
				4630	JUDICIAL				
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO				
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES				
				4660	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				
				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS				
1124100000				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				
				4810	LUCRO				
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES				
				4910	EXTRANJEROS				
				4920	INTERNACIONALES				
				4930	EXTERNO				
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>		\$ 118,919,611.77		
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA				
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS				
				5140	OBJETOS DE VALOR				
				5150	LA INFORMACIÓN				
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN	\$ 29,870.00	\$ 82,400.00	\$ 82,400.00	\$ 25,750.00
				5190	ADMINISTRACIÓN				
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES				
				5220	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 5,150.00		\$ 15,450.00	
				5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO				
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO				
				5290	RECREATIVO				
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
			2524822100	5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
				5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL				
				5440	EQUIPO FERROVIARIO				
				5450	EMBARCACIONES				
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			\$ 360,500.00	\$ 515,000.00
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
				5640	CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN				
				5650	TELECOMUNICACIÓN		\$ 30,900.00		
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN				
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS				
				5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA				
				5690	OTROS EQUIPOS				
				5710	BOVINOS				
				5720	PORCINOS				
				5730	AVES				
				5740	OVINOS Y CAPRINOS				
				5750	PECES Y ACUICULTURA				
				5760	EQUINOS				
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				
				5780	ARBOLES Y PLANTAS				
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				
				5810	TERRENOS				
				5820	VIVIENDAS				
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES				
				5910	SOFTWARE	\$ 103,000.00			
				5920	PATENTES				
				5930	MARCAS				
				5940	DERECHOS				
				5950	CONCESIONES				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
				5960	FRANQUICIAS				
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES				
				5980	OTRAS				
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>	\$ 54,873,030.43			
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
1124100000	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6160	U OBRA PESADA				
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
		2524821100		6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6260	U OBRA PESADA				
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN				
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE				
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>	\$ 150,588,007.03			
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL				
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO				
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES				
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA				
				7270	EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7310	BONOS				
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA				
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7340	CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA				
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7390	OTROS VALORES				
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO				
				7430	PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H.AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H.AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE PRIVADO CON FINES DE POLITICA				
				7450	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA				
				7460	PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7470	EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7480	EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7490	EJECUTIVO				
				7510	LEGISLATIVO				
				7520	JUDICIAL				
				7530	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7550	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS				
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS				
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS				
				7580	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS				
				7590	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL				
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA				
				7620	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES				
				7910	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS				
				7920	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
				7990	<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>	\$	4,935,502.50		
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8140	FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8150	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA				
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL				
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES				
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN				
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN				
				8530	OTROS CONVENIOS				
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>	\$	-		
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO				
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES				
				9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	H. AYUNTAMIENTO	PRESIDENCIA	SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL				
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL				
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR				
				9280	INTERNACIONALES				
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9510	COSTOS POR COBERTURAS				
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL				
				9910	ADEFAS				
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>	\$ 18,820,160.01			
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	\$ 13,841,623.69	\$ 12,780,160.65	\$ 10,608,607.23	\$ 6,858,039.37
					<b>TOTAL CAPÍTULO 2000 AL 9000</b>	\$ 2,318,935.82	\$ 12,682,616.60	\$ 8,484,840.03	\$ 670,753.51
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$ 16,160,559.51	\$ 25,462,777.25	\$ 19,093,447.26	\$ 7,528,792.88



# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,471,168.25	\$ 497,684.80	\$ 17,365,279.35	\$ 2,684,195.40
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE				
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y	\$ 90,956.90	\$ 13,635.20	\$ 467,663.32	\$ 73,539.60
	15249811100			1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 56,650.00	\$ -	\$ 33,732.50	\$ -
			2524822100	1322	PRIMA DOMINICAL				
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 363,827.60	\$ 54,540.80	\$ 1,870,653.27	\$ 294,158.40
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO				
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 51,500.00	\$ -	\$ 27,295.00	\$ -
			2524822100	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS				
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	\$ 92,700.00	\$ -	\$ 92,700.00	\$ -
			2524822100	1331	DIAS FESTIVOS				
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	\$ 389,439.09	\$ -	\$ 412,000.00	\$ -
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ 206,000.00	\$ -
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 882,113.75	\$ 119,084.75	\$ 4,212,916.79	\$ 616,965.70
			2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 196,689.26	\$ 28,293.38	\$ 982,086.30	\$ 152,596.51
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 252,280.59	\$ 39,151.32	\$ 1,297,261.96	\$ 197,571.21
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 249,503.57	\$ 25,810.71	\$ 994,125.00	\$ 103,242.86
	15249811100			1542	VALES	\$ 197,882.14	\$ 17,207.14	\$ 563,946.43	\$ 8,603.57
	15249811100			1543	ARCON	\$ 40,646.40	\$ 4,204.80	\$ 161,952.00	\$ 16,819.20
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ 7,300.00	\$ 7,300.00	\$ 138,700.00	\$ 7,300.00
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 133,358.37	\$ 18,242.10	\$ 640,616.81	\$ 98,198.80
					<b>TOTAL CAPITULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$ 6,476,015.93</b>	<b>\$ 825,155.01</b>	<b>\$ 29,466,928.73</b>	<b>\$ 4,253,191.26</b>
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b>\$ 3,358.06</b>	<b>\$ 200,000.00</b>		
1124100000				2110	OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			2524822100	2110	OFICINA				
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN	\$ 13,432.23	\$ 2,238.71	\$ 54,075.00	\$ -
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN				
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ 2,238.71	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y				
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ -	\$ -	\$ 1,030.00	\$ -
				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

1124100000				2110	OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			2524822100	2110	OFICINA				
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN	\$ 13,432.23	\$ 2,238.71	\$ 54,075.00	\$ -
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN				
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ 2,238.71	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y				
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ -	\$ -	\$ 1,030.00	\$ -
				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		\$ 3,605.00		
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 46,350.00	\$ 2,931.64	\$ 103,000.00	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN	\$ 10,447.29			
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN				
1124100000				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2320	MATERIA PRIMA				
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS				
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2380	COMERCIALIZACIÓN				
				2390	MATERIA PRIMA				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 267,800.00		\$ 10,300.00	
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			\$ 10,300.00	
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			\$ 15,450.00	
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 3,527.96			
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO				
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 1,030.00		
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 8,536.64		\$ 5,150.00	
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			\$ 87,800.00	
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
			2524822100	2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
1124100000				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 31,341.87			
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS				
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 31,661.68		\$ 1,030.00	
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
			2524822100	2540	MÉDICOS	\$ 43,974.56			
1124100000				2540	MÉDICOS				
			2524822100	2550	LABORATORIO				
1124100000				2550	LABORATORIO				
			2524822100	2560	DERIVADOS				
1124100000				2560	DERIVADOS			\$ 1,545.00	
			2524822100	2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS				
1124100000				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB				
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS				
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 206,000.00			
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 97,850.00		\$ 15,450.00	
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 386,976.15			
				2740	PRODUCTOS TEXTILES				
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS				
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL				
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 4,924.43		\$ 22,660.00	
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES				
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES				
				2920	EDIFICIOS				
				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,				
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 2,238.71	\$ 5,150.00		
1124100000			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 7,462.35	\$ 2,796.22	\$ 36,831.58	\$ 6,180.00
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE				
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES				
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES				
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>									
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			\$ 30,000,000.00	
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
				3120	GAS				
1124100000				3130	AGUA			\$ 3,605,000.00	
				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL				
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR			\$ 51,500.00	
1124100000				3160	SATELITES				
			2524822100	3160	SATELITES				
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN				
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		\$ 1,545.00	\$ 113,300.00	
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		\$ 7,210.00		
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS				
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS				
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS				
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y				
				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 139,545.95			
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS				
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 21,630.00			
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000		2524821100	2524822100	3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			\$ 2,060,000.00	
1124100000				3330	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA			\$ 1,184,500.00	
				3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
				3350	DESARROLLO				
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			\$ 824,000.00	
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA				
1124100000				3390	TECNICOS INTEGRALES			\$ 1,812,710.39	
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			\$ 695,250.00	
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR				
				3430	CUSTODIA DE VALORES				
				3440	FIANZAS				
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES				
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				
				3470	FLETES Y MANIOBRAS				
				3480	COMISIONES POR VENTAS				
				3490	COMERCIALES INTEGRALES				
1124100000	15249811100			3510	DE INMUEBLES			\$ 60,000.00	
				3510	DE INMUEBLES				
			2524822100	3510	DE INMUEBLES				
				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE		\$ 6,715.60		
1124100000			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
1124100000			2524822100	3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE				
				3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE		\$ 2,238.19	\$ 10,300.00	
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE				
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				3550	TRANSPORTE				
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y				
1124100000				3580	DESECHOS	\$ 1,705,680.00			

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN				
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 51,500.00			
	2524822100			3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA				
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO				
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
	2524822100			3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO				
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE				
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$ 4,120.00			
1124100000				3710	PASAJES AEREOS	\$ 19,402.11			
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 36,752.46		\$ 15,450.00	
	2524822100			3720	PASAJES TERRESTRES				
				3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES				
				3740	AUTO TRANSPORTE				
1124100000				3750	VIÁTICOS EN EL PAIS				
				3750	VIÁTICOS EN EL PAIS	\$ 67,907.39		\$ 51,500.00	\$ 24,802.40
1124100000				3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO				
	2524822100			3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 37,311.75			
				3770	MENAJE				
				3780	VIÁTICOS				
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
	2524822100			3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			\$ 10,300.00	
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL				
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
	2524822100			3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
1124100000				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
	2524822100			3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 10,300.00			\$ 10,300.00
1124100000				3840	EXPOSICIONES				
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 5,150.00			
	2524822100			3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				
1124100000				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			\$ 103,000.00	
	2524822100			3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				
				3940	COMPETENTE				
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES				
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 7,725.00		\$ 20,600.00	
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			\$ 5,150.00	
	2524822100			3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 37,311.75			
				3970	UTILIDADES				
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES				
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>						<b>\$ 2,117,041.41</b>			
				4110	EJECUTIVO				
				4120	LEGISLATIVO				
				4130	JUDICIAL				
				4140	AUTONOMOS				
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4170	FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO				
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
				4190	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN				
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN				
				4340	PÚBLICOS				
				4350	TASAS DE INTERÉS				
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA				
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO				
				4380	MUNICIPIOS				
				4390	OTROS SUBSIDIOS				
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			\$ 1,551,422.57	
	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				
				4420	CAPACITACIÓN			\$ 618,000.00	
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN				
				4430	ENSEÑANZA				
				4440	O ACADÉMICAS				
1124100000				4450	DE LUCRO				
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS				
				4470	PÚBLICO				
1124100000				4480	SINIESTROS	\$ 1,545,000.00			
				4510	PENSIONES				
				4520	JUBILACIONES				
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES				
				4610	EJECUTIVO				
				4620	LEGISLATIVO				
				4630	JUDICIAL				
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO				
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES				
				4660	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				
1124100000				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS				
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				
				4810	LUCRO				
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES				
				4910	EXTRANJEROS				
				4920	INTERNACIONALES				
				4930	EXTERNO				
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>	\$ 1,545,000.00			
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA				
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS				
				5140	OBJETOS DE VALOR				
			2524822100	5150	LA INFORMACION	\$ 82,400.00	\$ 21,140.75	\$ 206,000.00	\$ 25,750.00
				5150	LA INFORMACION				
				5190	ADMINISTRACIÓN				
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 10,300.00		\$ 51,500.00	
				5220	APARATOS DEPORTIVOS				
				5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO				
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO				
				5290	RECREATIVO				
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 309,000.00		\$ 515,000.00	
			2524822100	5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
				5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL				
				5440	EQUIPO FERROVIARIO				
				5450	EMBARCACIONES				
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
				5640	CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACION			\$ 370,800.00	
				5650	TELECOMUNICACIÓN				
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN				
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS				
				5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA				
				5690	OTROS EQUIPOS			\$ 206,000.00	
				5710	BOVINOS				
				5720	PORCINOS				
				5730	AVES				
				5740	OVINOS Y CAPRINOS				
				5750	PECES Y ACUICULTURA				
				5760	EQUINOS				
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				
				5780	ARBOLES Y PLANTAS				
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				
				5810	TERRENOS				
				5820	VIVIENDAS				
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES				
				5910	SOFTWARE				
				5920	PATENTES				
				5930	MARCAS				
				5940	DERECHOS				
				5950	CONCESIONES				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
				5960	FRANQUICIAS				
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES				
				5980	OTRAS				
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>	\$ 401,700.00			
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6160	U OBRA PESADA				
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
	15249811100			6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
		2524821100		6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6260	U OBRA PESADA				
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN				
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE				
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>				
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL				
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO				
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES				
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA				
				7270	EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7310	BONOS				
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA				
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7340	CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA				
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7390	OTROS VALORES				
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO				
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON				



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE				
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA				
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA				
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7510	EJECUTIVO				
				7520	LEGISLATIVO				
				7530	JUDICIAL				
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS				
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS				
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS				
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS				
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL				
				7620	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA				
				7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	\$ 4,317,502.50			
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS				
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>	<b>\$ 4,317,502.50</b>			
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8140	FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8150	FEDERACION A MUNICIPIOS				
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA				
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8320	AFORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS				
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL				
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES				
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACION				
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION				
				8530	OTROS CONVENIOS				
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>				
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO			\$ 9,785,000.01	
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES			\$ 9,035,160.00	
				9130	AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL	JUZGADO MUNICIPAL	TESORERÍA	CONTRALORÍA
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL				
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL				
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR				
				9280	INTERNACIONALES				
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9510	COSTOS POR COBERTURAS				
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL				
				9910	ADEFAS				
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>				
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	\$ 6,476,015.93	\$ 825,155.01	\$ 29,466,928.73	\$ 4,253,191.26
					<b>TOTAL CAPÍTULO 2000 AL 9000</b>	\$ 9,543,767.78	\$ 86,474.98	\$ 63,731,214.55	\$ 67,032.40
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$ 16,019,783.71	\$ 911,629.99	\$ 93,198,143.28	\$ 4,320,223.66
					<b>TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS</b>	\$ 1,094,438,141.51			
\$ 261,431,136.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00						

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 50,000,000.00	\$ 4,637,642.55	\$ 12,827,702.35	\$ 5,398,391.55
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 51,827,105.05			
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 2,783,141.50	\$ 126,782.10	\$ 341,416.50	\$ 138,955.53
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	\$ 216,300.00	\$	\$	\$ 72,100.00
			2524822100	1322					
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 6,132,566.00	\$ 507,128.40	\$ 1,365,666.00	\$ 555,822.13
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 5,000,000.00			
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 72,100.00	\$	\$	\$
			2524822100	1330					\$ 14,935.00
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	\$ 216,300.00	\$	\$	\$ 5,150.00
			2524822100	1331					
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	\$ 3,089,459.28	\$	\$	\$
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 10,000,000.00	\$ 1,085,975.33	\$ 3,183,626.70	\$ 1,419,731.82
			2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 19,915,406.19			
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 5,526,924.00	\$ 263,649.98	\$ 728,780.67	\$ 306,498.24
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 7,308,123.24	\$ 354,751.29	\$ 954,740.83	\$ 388,292.87
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ 2,251,928.48	\$	\$	\$
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 4,301,785.71	\$ 206,485.71	\$ 817,339.29	\$ 453,396.43
	15249811100			1542	VALES	\$ 4,146,921.43	\$ 43,017.86	\$ 430,178.57	\$ 375,964.29
	15249811100			1543	ARCON	\$ 700,800.00	\$ 33,638.40	\$ 133,152.00	\$ 73,862.40
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ 100,000.00	\$	\$	\$
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ 80,300.00	\$ 80,300.00	\$ 94,900.00	\$ 36,500.00
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	\$	\$	\$	\$
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	\$	\$	\$
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 3,745,546.00	\$ 169,766.13	\$ 469,373.98	\$ 200,294.93
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$177,414,706.88</b>	<b>\$7,509,137.75</b>	<b>\$21,346,876.88</b>	<b>\$9,437,895.18</b>
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>				
1124100000				2110	OFICINA	\$	\$ 5,150.00	\$ 13,905.00	
1124100000			2524822100	2110	OFICINA	\$ 20,600.00			
				2120	REPRODUCCIÓN	\$	\$ 5,150.00	\$ 20,600.00	
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN	\$ 41,200.00			
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$			
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$	\$ 26,986.00	\$ 15,450.00	
1124100000			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ 10,300.00			
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$	\$ 30,900.00	\$ 20,600.00	
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$			

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$ 123,600.00		\$ 226,600.00	
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$ 72,100.00	\$ 51,500.00	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 484,100.00			
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN		\$ 12,875.00	\$ 5,150.00	
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN	\$ 10,300.00			
1124100000	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2320	MATERIA PRIMA				
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS				
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			\$ 10,300.00	
				2380	COMERCIALIZACIÓN				
				2390	MATERIA PRIMA				
1124100000	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 10,300.00	\$ 824,000.00	\$ 293,217.00
				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 206,000.00			
				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			\$ 20,600.00	\$ 176,018.35
1124100000			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 154,500.00			
				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 163,770.00		\$ 183,546.00
1124100000			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 51,500.00			
				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
1124100000			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 11,255.84	\$ 152,440.00	\$ 20,600.00	\$ 5,792.51
				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			\$ 30,900.00	
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 30,900.00			
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 154,500.00	\$ 30,900.00	\$ 30,900.00	\$ 157,780.45
				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				
1124100000			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 30,900.00			
				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
1124100000			2524822100	2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
				2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
1124100000				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS				
				2520	AGROQUÍMICOS				
1124100000			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 25,750.00			\$ 16,790.29
				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
1124100000			2524822100	2540	MÉDICOS	\$ 25,750.00		\$ 15,450.00	
				2540	MÉDICOS				
1124100000			2524822100	2550	LABORATORIO	\$ 10,300.00			
				2550	LABORATORIO				
1124100000			2524822100	2560	DERIVADOS	\$ 20,600.00	\$ 3,069.40	\$ 5,665.00	\$ 3,034.17
				2560	DERIVADOS				
1124100000				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS				
				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB				
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			\$ 103,000.00	
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			\$ 1,000,000.00	\$ 131,325.00
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 2,060,000.00			
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			\$ 28,840.00	
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			\$ 200,000.00	
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 934,828.00			
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			\$ 30,900.00	\$ 879,491.25
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 61,800.00			
				2740	PRODUCTOS TEXTILES			\$ 28,840.00	
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 52,530.00			
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ 5,150.00			
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS				
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,030,000.00			
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL				
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES			\$ 51,500.00	\$ 22,387.05
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES			\$ 2,000,000.00	
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 15,450.00			
1124100000				2920	EDIFICIOS				
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,			\$ 10,300.00	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		\$ 10,815.00	\$ 8,240.00	
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 20,600.00			
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES			\$ 23,453.10	
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES	\$ 20,600.00			
					<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>				
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			\$ 7,210.00	
				3120	GAS				
1124100000				3130	AGUA				
1124100000				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL				
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR				
				3160	SATELITES				
			2524822100	3160	SATELITES	\$ 224,404.04			
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN				
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			\$ 3,090.00	
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 7,210.00			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS				
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS				
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			\$ 206,000.00	
		2524822100		3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 515,000.00			
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 35,020.00		
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 478,852.15	\$ 324,450.00	
1124100000		2523822100		3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO		\$ 18,332.97		
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
		2524822100		3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 51,500.00		\$ 51,500.00	
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS				
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
				3330	INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000				3330	INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		\$ 206,000.00		
1124100000				3340	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA		\$ 704,520.00		
		2524822100		3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 515,000.00			
				3350	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
				3350	DESARROLLO				
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN				
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
		2524822100		3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$ 206,000.00			
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA				
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES		\$ 103,000.00	\$ 1,030,000.00	
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS				
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR				
				3430	CUSTODIA DE VALORES				
1124100000				3440	FIANZAS				
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES				
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				
				3470	FLETES Y MANIOBRAS				
				3480	COMISIONES POR VENTAS				
				3490	COMERCIALES INTEGRALES				
1124100000				3510	DE INMUEBLES				
	15249811100			3510	DE INMUEBLES	\$ 515,000.00			
				3510	DE INMUEBLES				
1124100000			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$ 10,300.00	\$ 62,830.00		
				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$ 53,302.50			
1124100000			2524822100	3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE	\$ 515,000.00	\$ 30,900.00		
				3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE				
			2524822100	3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				3540	TRANSPORTE				
				3550	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3570	DE MAGUINARIA, OTROS EQUIPOS Y				
1124100000				3580	DESECHOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN		\$ 309,000.00	\$ 185,400.00	\$ 10,300.00
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 51,500.00			
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA				
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO				
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$ 5,150.00			
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO				
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE				
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN				
1124100000				3710	PASAJES AEREOS		\$ 208,940.65	\$ 16,480.00	
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES		\$ 78,166.70	\$ 20,600.00	
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 51,500.00			
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES				
				3740	AUTOTRANSPORTE				
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS				
1124100000			2524822100	3750	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 30,900.00	\$ 103,000.00	\$ 20,600.00	
				3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO				
				3770	MENAJE				
				3780	VIATICOS		\$ 123,600.00		
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		\$ 51,500.00		
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$ 7,576.68			
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL				
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
1124100000			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 51,500.00			
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
1124100000			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 309,000.00			
				3840	EXPOSICIONES				
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 88,652.10			
1124100000				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 51,500.00			
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				
1124100000				3940	COMPETENTE				
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES				
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 30,900.00		\$ 30,900.00	
				3970	UTILIDADES				
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES				
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>									
				4110	EJECUTIVO				
				4120	LEGISLATIVO				
				4130	JUDICIAL				
				4140	AUTONOMOS				
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y			\$ 1,103,361.75	
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO				
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
				4190	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		\$ 1,545,000.00		
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN		\$ 1,030,000.00		
				4340	PUBLICOS				
				4350	TASAS DE INTERÉS				
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA				
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO				
				4380	MUNICIPIOS				
				4390	OTROS SUBSIDIOS				
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			\$ 12,973,880.00	\$ 763,256.78
1124100000	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			\$ 7,000,000.00	
				4420	CAPACITACIÓN			\$ 2,060,000.00	
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN	\$ 2,575,000.00			
				4430	ENSEÑANZA				
				4440	O ACADEMICAS				
1124100000				4450	DE LUCRO				
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS				
				4470	PUBLICO				
1124100000				4480	SINIESTROS			\$ 213,210.00	
				4510	PENSIONES				
				4520	JUBILACIONES				
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES				
				4610	EJECUTIVO				
				4620	LEGISLATIVO				
				4630	JUDICIAL				
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO				
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES				
				4660	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				
				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS				
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				
				4810	LUCRO				
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES				
				4910	EXTRANJEROS				
				4920	INTERNACIONALES				
				4930	EXTERNO				
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>				
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA				
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA				



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS				
				5140	OBJETOS DE VALOR				
				5150	LA INFORMACIÓN		\$ 77,250.00	\$ 51,500.00	
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN	\$ 51,500.00			
				5190	ADMINISTRACIÓN				
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES				
				5220	APARATOS DEPORTIVOS				
				5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 2,575,000.00	\$ 22,660.00	\$ 17,589.83	
				5290	RECREATIVO				
				5310	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			\$ 20,600.00	
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
			2524822100	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 2,214,500.00			
				5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL				
				5440	EQUIPO FERROVIARIO				
				5450	EMBARCACIONES				
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 257,500.00			
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 4,120,000.00			
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
				5640	CALEFACCION Y DE REFRIGERACION				
				5650	TELECOMUNICACION			\$ 10,300.00	
			2524822100	5650	TELECOMUNICACION	\$ 515,000.00			
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS				
				5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA				
				5690	OTROS EQUIPOS				
				5710	BOVINOS				
				5720	PORCINOS				
				5730	AVES				
				5740	OVINOS Y CAPRINOS				
				5750	PECES Y ACUICULTURA				
				5760	EQUINOS				
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				
				5780	ARBOLES Y PLANTAS				
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				
				5810	TERRENOS				
				5820	VIVIENDAS				
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES				
				5910	SOFTWARE				
				5920	PATENTES				
				5930	MARCAS				
				5940	DERECHOS				
				5950	CONCESIONES				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
				5960	FRANQUICIAS				
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES				
				5980	OTRAS				
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>				
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
1124100000				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN				
				6160	U OBRA PESADA				
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6170					
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
	15249811100			6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
		2524821100		6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN				
				6260	U OBRA PESADA				
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6270					
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE				
				6320					
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>				
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL				
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO				
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES				
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA				
				7270	EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7310	BONOS				
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA				
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7340	CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA				
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7390	OTROS VALORES				
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO				
				7430	PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE				
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA				
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7510	EJECUTIVO				
				7520	LEGISLATIVO				
				7530	JUDICIAL				
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS				
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS				
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS				
				7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL				
				7620	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA				
				7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES				
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS				
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>									
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8140	FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8150	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA				
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL				
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES				
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN				
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN				
				8530	OTROS CONVENIOS				
<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>									
				9110	INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9120	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9140	INSTITUCIONES DE CRÉDITO				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	COMUDE
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL				
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL				
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR				
				9280	INTERNACIONALES				
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9510	COSTOS POR COBERTURAS				
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL				
				9910	ADEFAS				
<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>									
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	\$ 177,414,706.88	\$ 7,509,137.75	\$ 21,346,876.88	\$ 9,439,895.18
					<b>TOTAL CAPITULO 2000 AL 9000</b>	\$ 21,202,109.16	\$ 6,762,597.87	\$ 32,832,215.75	\$ 3,070,231.78
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$ 198,616,816.04	\$ 14,271,735.62	\$ 54,179,092.63	\$ 12,510,126.96
<b>TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS</b>		\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00					
\$ 261,431,138.51									

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 50,493,243.55	\$ 9,613,238.60	\$ 4,832,983.25	\$ 1,935,401.55	\$ 543,437.55
	15249811100		2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$ 602,095.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 1,265,272.50	\$ 258,674.20	\$ 131,876.10	\$ 51,421.50	\$ 14,077.70
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	\$ 173,260.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100		2524822100	1322	PRIMA DOMINICAL					
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 5,061,090.01	\$ 1,034,696.80	\$ 527,504.40	\$ 205,686.00	\$ 56,310.80
	15249811100		2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO					
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 304,880.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS					
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	\$ 527,360.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100		2524822100	1331	DIAS FESTIVOS					
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 13,458,489.74	\$ 2,303,309.32	\$ 1,114,690.84	\$ 472,544.06	\$ 140,992.76
	15249811100		2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 2,867,091.85	\$ 546,512.61	\$ 269,754.60	\$ 109,898.25	\$ 30,851.32
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 3,625,662.71	\$ 712,494.88	\$ 357,280.66	\$ 143,347.88	\$ 38,718.85
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 4,465,607.14	\$ 499,007.14	\$ 215,089.29	\$ 111,846.43	\$ 43,017.86
	15249811100			1542	VALES	\$ 4,207,500.00	\$ 172,071.43	\$ 68,828.57	\$ 68,828.57	\$ 34,414.29
	15249811100			1543	ARCON	\$ 727,488.00	\$ 81,292.80	\$ 35,040.00	\$ 18,220.80	\$ 7,008.00
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$ 864,840.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$ 78,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ 124,100.00	\$ 73,000.00	\$ 73,000.00	\$ 29,200.00	\$ 7,300.00
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 1,892,950.05	\$ 351,612.88	\$ 176,876.92	\$ 70,743.36	\$ 19,866.69
	15249811100				IMPUESTOS SOBRE NÓMINA					
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$90,743,930.94</b>	<b>\$15,645,910.66</b>	<b>\$7,802,924.63</b>	<b>\$3,217,138.38</b>	<b>\$935,995.09</b>
1124100000				2110	OFICINA	\$ 25,585.20	\$ -	\$ 27,243.50	\$ 2,060,000.00	\$ -
1124100000			2524822100	2110	OFICINA					
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN	\$ 74,199.53	\$ 113,300.00	\$ 21,321.00	\$ 49,803.08	\$ 14,551.58
1124100000			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN					
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ 5,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ 28,840.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y			\$ 14,166.29	\$ 824,000.00	\$ -
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,545,000.00

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA					
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA					
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS					
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 99,677.83	\$ 17,510.00	\$ 31,530.62	\$ 180,312.49	\$ 3,090.00
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS					
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES					
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN	\$ 2,060.00		\$ 5,516.81		\$ 1,030.00
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN					
1124100000	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA	\$ 3,416,798.31				
				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA	\$ 583,201.69				
				2320	MATERIA PRIMA					
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA					
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS	\$ 51,500.00				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA					
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS					
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA					
				2380	COMERCIALIZACION					
				2390	MATERIA PRIMA					
1124100000	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 3,090,000.00		\$ 11,237.30	
				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 3,320,694.47				
1124100000			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 1,000,000.00				
				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 1,170,150.43	\$ 123,600.00		\$ 11,237.30	\$ 1,119.35
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO					
1124100000			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 594,326.48			\$ 11,004.26	\$ 1,119.35
				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO					
1124100000			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 57,371.00		\$ 79,147.68	\$ 22,008.00	
				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA					
1124100000			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 47,380.00		\$ 79,147.68	\$ 34,097.53	
				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO					
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 7,210,000.00				
1124100000			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 6,576,851.71				
				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 571,413.38	\$ 30,900.00		\$ 33,849.87	
1124100000			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN					
1124100000			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 10,300.00			\$ 22,456.27	
				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS					
1124100000			2524822100	2490	CONSTRUCCION Y REPARACION					
				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 130,320.75			\$ 3,434,921.80	
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS	\$ 58,098.31				
1124100000			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		\$ 6,180.00		\$ 51,500.00	
				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					
1124100000			2524822100	2540	MÉDICOS	\$ 16,183.62				
				2540	MÉDICOS					
1124100000			2524822100	2550	LABORATORIO	\$ 82,752.13				
				2550	LABORATORIO					
1124100000			2524822100	2560	DERIVADOS	\$ 158,799.59				
				2560	DERIVADOS				\$ 26,361.56	
1124100000				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS					
				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 33,100.85				\$ 412,000.00

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB					\$ 17,922,000.00
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS					
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES					
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES					
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES					
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 584,318.49	\$ 41,200.00		\$ 5,608.83	
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL					
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL					
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS					
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS					
				2740	PRODUCTOS TEXTILES					
				2740	PRODUCTOS TEXTILES					
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR					
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR					
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS					
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA					
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA					
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL					
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 323,399.40	\$ 41,200.00	\$ 21,321.00	\$ 11,228.13	
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES					
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES					
				2920	EDIFICIOS					
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,				\$ 515,000.00	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 27,810.00				
1124100000			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		\$ 20,600.00		\$ 33,271.27	
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE					
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE					
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 917,215.00			\$ 17,048.56	
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES				\$ 11,228.13	
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES					
					<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>					
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA					
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 5,150,000.00				
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA					
				3120	GAS					
1124100000				3130	AGUA	\$ 2,111,500.00				
				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL					
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR					
1124100000				3160	SATÉLITES	\$ 27,584.03				
			2524822100	3160	SATÉLITES					
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN					
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		\$ 5,150.00			
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS					

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS					
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS					
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS					
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS					
				3230	ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y					
1124100000				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO					
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 309,000.00				
				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES					
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO					
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS					
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS					
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS					
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		\$ 5,150,000.00			\$ 224,025.00
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		\$ 2,626,500.00			
				3330	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			\$ 125,402.50		
1124100000				3340	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA			\$ 515,000.00		
				3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN					
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN					
				3350	DESARROLLO	\$ 213,336.18				
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 103,000.00				\$ 103,000.00
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD					
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD					
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA					
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES	\$ 10,300.00	\$ 3,090,000.00			
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS					
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR					
				3430	CUSTODIA DE VALORES					
				3440	FIANZAS					
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES					\$ 7,725,000.00
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE					
				3470	FLETES Y MANIOBRAS					
				3480	COMISIONES POR VENTAS					
				3490	COMERCIALES INTEGRALES					
1124100000				3510	DE INMUEBLES		\$ 51,500.00		\$ 1,545,000.00	
	15249811100			3510	DE INMUEBLES	\$ 772,500.00				
			2524822100	3510	DE INMUEBLES					
1124100000				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE					
			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE		\$ 30,900.00		\$ 61,375.13	
1124100000				3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE					
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	\$ 20,600.00	\$ 10,300.00	\$ 15,450.00	\$ 11,641.27	\$ 8,435.70
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE					
1124100000				3550	TRANSPORTE					
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD					
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$ 3,605,000.00				
1124100000				3580	DESECHOS	\$ 159,907.50			\$ 257,500.00	



# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	\$ 1,030,000.00			\$ 309,000.00	
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 30,900.00	\$ 257,500.00		\$ 10,300.00	
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y					
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA					
				3630	Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO					
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS					
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS					
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO					
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE					
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN					
1124100000				3710	PASAJES AEREOS					
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES		\$ 15,450.00	\$ 8,274.68		
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES					
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES					
				3740	AUTOTRANSPORTE					
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS					
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 24,720.00	\$ 10,300.00	\$ 2,757.88		
			2524822100	3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO					
				3770	MENAJE					
				3780	VIATICOS					
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE					
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE					
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL					
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			\$ 64,375.00		
			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES					
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES					
1124100000				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES					
			2524822100	3840	EXPOSICIONES					
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		\$ 6,180.00			
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN					
				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS					
1124100000				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS					
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS					
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN					
1124100000				3940	COMPETENTE					
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES					
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES					
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		\$ 5,150.00			\$ 515,000.00
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES					
				3970	UTILIDADES					
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES					
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>										
				4110	EJECUTIVO					
				4120	LEGISLATIVO					
				4130	JUDICIAL					
				4140	AUTÓNOMOS					
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES					
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y					
				4170	FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO					
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS					

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
				4190	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS					
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO					
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y					
1124100000				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y					
				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS					
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS					
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN					
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN					
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN					
				4340	PÚBLICOS					
				4350	TASAS DE INTERÉS					
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA					
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO					
				4380	MUNICIPIOS					
				4390	OTROS SUBSIDIOS					
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS					
	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS					
1124100000				4420	CAPACITACIÓN					
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN					
				4430	ENSEÑANZA					
				4440	O ACADÉMICAS					
1124100000				4450	DE LUCRO					
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS					
				4470	PÚBLICO					
1124100000				4480	SINIESTROS					
				4510	PENSIONES		\$ 515,000.00			
				4520	JUBILACIONES					
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES					
				4610	EJECUTIVO					
				4620	LEGISLATIVO					
				4630	JUDICIAL					
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO					
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES					
				4660	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS					
				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS					
1124100000				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY					
				4810	LUCRO					
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS					
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS					
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES					
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES					
				4910	EXTRANJEROS					
				4920	INTERNACIONALES					
				4930	EXTERNO					
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>					
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA					
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA					

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS					
				5140	OBJETOS DE VALOR					
				5150	LA INFORMACIÓN	\$ 167,890.00	\$ 77,250.00	\$ 32,000.00		
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN					
				5190	ADMINISTRACIÓN				\$ 515,000.00	
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					
				5220	APARATOS DEPORTIVOS		\$ 20,600.00			
				5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO					
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO					
				5290	RECREATIVO					
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 25,750.00		\$ 5,150.00		
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 52,401.25			\$ 11,641.27	
				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		\$ 1,030,000.00			
			2524822100	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 17,257,000.00				
				5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ 1,037,725.00				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL					
				5440	EQUIPO FERROVIARIO					
				5450	EMBARCACIONES					
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE					
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE					
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					
				5610	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 61,800.00				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 1,905,500.00				
				5640	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 9,270,000.00				
				5650	CALEFACCION Y DE REFRIGERACION					
				5650	TELECOMUNICACION		\$ 5,150.00	\$ 1,236.00		
			2524822100	5650	TELECOMUNICACION					
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 103,000.00	\$ 113,300.00			
				5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA					
				5690	OTROS EQUIPOS	\$ 1,660,102.50	\$ 103,000.00		\$ 618,000.00	
				5710	BOVINOS					
				5720	PORCINOS					
				5730	AVES					
				5740	OVINOS Y CAPRINOS					
				5750	PECES Y ACUICULTURA					
				5760	EQUINOS					
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO					
				5780	ARBOLES Y PLANTAS					
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS					
				5810	TERRENOS					
				5820	VIVIENDAS					
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES					
				5910	SOFTWARE		\$ 103,000.00			
				5920	PATENTES					
				5930	MARCAS					
				5940	DERECHOS					
				5950	CONCESIONES					

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
				5960	FRANQUICIAS		\$ 103,000.00			
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES					
				5980	OTRAS					
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES					
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>					
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL					
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,					
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 50,000,000.00			
	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 5,000,000.00			
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 81,588,007.03			
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					
				6160	U OBRA PESADA					
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES					
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS					
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL					
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$ 12,450,345.03			
	15249811100			6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$ 1,549,654.97			
		2524821100		6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,					
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN					
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					
				6260	U OBRA PESADA					
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES					
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS					
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN					
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE					
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>					
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL					
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO					
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES					
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y					
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS					
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA					
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES					
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLITICA					
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE					
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE					
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTION DE					
				7310	BONOS					
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA					
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTION DE					
				7340	CON FINES DE POLITICA ECONOMICA					
				7350	CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ					
				7390	OTROS VALORES					
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO					
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO					
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON					

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE					
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA					
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA					
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ					
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ					
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ					
				7510	EJECUTIVO					
				7520	LEGISLATIVO					
				7530	JUDICIAL					
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS					
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS					
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS					
				7560	FINANCIEROS					
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES					
				7570	FEDERATIVAS					
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS					
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS					
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL					
				7620	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA					
				7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	\$ 618,000.00				
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS					
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES					
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>					
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES					
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL					
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS					
				8140	FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS					
				8150	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS					
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA					
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS					
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS					
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS					
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL					
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES					
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN					
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN					
				8530	OTROS CONVENIOS					
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>					
				9110	INSTITUCIONES DE CRÉDITO					
				9120	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES					
				9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES					
				9140	INSTITUCIONES DE CRÉDITO					

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	OFICIALIA MAYOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES					
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL					
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES					
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES					
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO					
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES					
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES					
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO					
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES					
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL					
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR					
				9280	INTERNACIONALES					
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA					
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA					
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA					
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA					
				9510	COSTOS POR COBERTURAS					
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS					
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL					
				9910	ADEFAS					
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>					
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	\$ 90,743,930.94	\$ 15,645,910.66	\$ 7,802,924.63	\$ 3,217,138.38	\$ 935,995.09
					<b>TOTAL CAPITULO 2000 AL 9000</b>	\$ 73,420,014.63	\$ 166,886,727.03	\$ 1,049,040.64	\$ 12,250,632.05	\$ 26,930,370.98
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$164,163,945.57	\$182,532,637.69	\$8,851,965.27	\$15,467,770.43	\$27,866,366.07

TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS	\$ 1,094,438,141.51									
\$ 261,431,138.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00							

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 1,873,679.04	\$ 11,685,984.95	\$ 2,309,420.70	\$ 2,809,368.50
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE				
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,909,620.00
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,990,000.00
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 48,205.09	\$ 286,011.75	\$ 63,271.80	\$ 74,583.40
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	\$ -	\$ 123,600.00	\$ -	\$ -
			2524822100	1322	PRIMA DOMINICAL				
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 192,820.38	\$ 1,144,046.99	\$ 253,087.20	\$ 306,769.60
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO				
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,120.00	\$ 154,500.00	\$ -	\$ -
			2524822100	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS				
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	\$ -	\$ 153,985.00	\$ -	\$ -
			2524822100	1331	DIAS FESTIVOS				
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 488,178.60	\$ 3,181,741.01	\$ 534,827.65	\$ 654,893.93
			2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 106,205.84	\$ 663,874.03	\$ 131,290.57	\$ 159,712.60
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 136,276.02	\$ 836,137.49	\$ 179,153.18	\$ 224,978.62
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,038,500.00
				1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000.00
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 150,975.00	\$ 1,120,350.00	\$ 94,639.29	\$ 111,846.43
	15249811100			1542	VALES	\$ 107,957.14	\$ 1,077,332.14	\$ 8,603.57	\$ 34,414.29
	15249811100			1543	ARCON	\$ 24,595.20	\$ 182,515.20	\$ 15,417.60	\$ 19,622.40
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ 7,300.00	\$ 7,300.00	\$ 36,500.00	\$ 51,100.00
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARACTER LABORAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 938,914.50
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARACTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 68,589.43	\$ 439,380.60	\$ 84,518.31	\$ 65,000.00
					<b>TOTAL CAPITULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$3,208,901.75</b>	<b>\$21,056,759.16</b>	<b>\$3,710,729.87</b>	<b>\$19,228,863.10</b>

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1124100000				2110	OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			2524822100	2110	OFICINA				
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN	\$ 44,134.47	\$ 13,325.63	\$ -	\$ 7,210.00
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN				
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ -	\$ -	\$ 14,935.00	\$ -
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y				
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 12,360.00		\$ 5,644.40	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN			\$ 3,296.00	
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN				
1124100000	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2320	MATERIA PRIMA				
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS				
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2380	COMERCIALIZACIÓN				
				2390	MATERIA PRIMA				
1124100000	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 82,400.00			
				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 7,835.47	\$ 154,500.00		
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 5,596.76	\$ 154,500.00		
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO				
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 36,644.83			
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE YESO				
1124100000				2450	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 10,409.44			
			2524822100	2450	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
				2460	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
				2460	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 11,245.03	\$ 206,000.00	\$ 11,845.00	
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 18,469.32			
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
1124100000				2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 16,630.38			
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS				
				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
				2540	MÉDICOS				
1124100000				2540	MÉDICOS				
			2524822100	2540	MÉDICOS				
1124100000				2550	LABORATORIO				
			2524822100	2550	LABORATORIO				
1124100000				2560	DERIVADOS	\$ 5,597.02			
			2524822100	2560	DERIVADOS				
1124100000				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS				
				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,000,000.00			



# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB	\$ 854,000.00			
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS				
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 51,500.00			\$ 2,575,000.00
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 41,200.00	\$ 51,500.00	\$ 5,407.50	\$ 515,000.00
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				\$ 799,537.50
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
				2740	PRODUCTOS TEXTILES				
				2740	PRODUCTOS TEXTILES				
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS				
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL				
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 51,500.00	\$ 51,500.00	\$ 10,300.00	\$ 190,550.00
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES				
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES				
1124100000				2920	EDIFICIOS				
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,				
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 11,320.22	\$ 3,605.00	\$ 2,575.00	\$ 2,060.00
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA				
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,725,000.00			
1124100000				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				
				2990	OTROS BIENES MUEBLES				
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES				
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>									
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
				3120	GAS				
1124100000				3130	AGUA				
				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			\$ 741,600.00	
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR				
1124100000			2524822100	3160	SATELITES				
				3160	SATELITES				
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN				
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			\$ 698,340.00	\$ 2,060.00
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS				
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS				
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS				
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			\$ 1,643,880.00	
				3230	ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y MEDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO			\$ 768,380.00	
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS				
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				\$ 563,300.82
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS ;				
		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS ;				
1124100000			2524822100	3320	INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000				3330	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA			\$ 1,515,000.00	
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
				3350	DESARROLLO				
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN				\$ 66,950.00
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA				
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES				\$ 206,000.00
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS				
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR				
				3430	CUSTODIA DE VALORES				
1124100000				3440	FIANZAS				
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES				
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				
				3470	FLETES Y MANIOBRAS				
				3480	COMISIONES POR VENTAS				
				3490	COMERCIALES INTEGRALES				
				3510	DE INMUEBLES				
1124100000	15249811100			3510	DE INMUEBLES				
			2524822100	3510	DE INMUEBLES				
1124100000				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
1124100000				3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE			\$ 51,500.00	
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE				
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE				
1124100000				3550	TRANSPORTE				
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y				
1124100000				3580	DESECHOS				
						\$ 7,725,000.00			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN				
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA				
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO				
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO				
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE				
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			\$ 20,600.00	
1124100000				3710	PASAJES AEREOS				
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES				\$ 20,600.00
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES				
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES				
				3740	AUTOTRANSPORTE				
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS				
1124100000			2524822100	3750	VIATICOS EN EL PAIS			\$ 10,300.00	\$ 10,300.00
				3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO				
				3770	MENAJE				
				3780	VIATICOS				
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL				
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
1124100000			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
1124100000			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
				3840	EXPOSICIONES				
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
1124100000				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				
				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				
1124100000				3940	COMPETENTE				
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES				
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
				3970	UTILIDADES				
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES				
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>									
				4110	EJECUTIVO				
				4120	LEGISLATIVO				
				4130	JUDICIAL				
				4140	AUTÓNOMOS				
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO				
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
				4190	FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS				
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN				
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN				
				4340	PUBLICOS				
				4350	TASAS DE INTERÉS				
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA				
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO				
				4380	MUNICIPIOS				
				4390	OTROS SUBSIDIOS				
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				
	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				
1124100000				4420	CAPACITACIÓN				
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN				
				4430	ENSEÑANZA				
				4440	O ACADÉMICAS				
1124100000				4450	DE LUCRO				\$ 24,000.00
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS				
				4470	PUBLICO				
1124100000				4480	SINIESTROS				
				4510	PENSIONES				
				4520	JUBILACIONES				
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES				
				4610	EJECUTIVO				
				4620	LEGISLATIVO				
				4630	JUDICIAL				
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO				
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES				
				4660	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS				
1124100000				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS				
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				
				4810	LUCRO				
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES				
				4910	EXTRANJEROS				
				4920	INTERNACIONALES				
				4930	EXTERNO				
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>				
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA				
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS				
				5140	OBJETOS DE VALOR				
				5150	LA INFORMACIÓN			\$ 1,677,870.00	\$ 46,350.00
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN	\$ 25,750.00			
				5190	ADMINISTRACION				
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES				
				5220	APARATOS DEPORTIVOS				
				5230	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				
			2524822100	5230	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				
				5290	RECREATIVO				
				5310	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO				
				5320	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO				
				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
			2524822100	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
				5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL				
				5440	EQUIPO FERROVIARIO				
				5450	EMBARCACIONES				
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
				5640	CALEFACCION Y DE REFRIGERACION			\$ 61,800.00	
				5650	TELECOMUNICACION				
			2524822100	5650	TELECOMUNICACION				
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS				
				5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINA-HERRAMIENTA			\$ 360,500.00	
				5690	OTROS EQUIPOS	\$ 154,500.00			
				5710	BOVINOS				
				5720	PORCINOS				
				5730	AVES				
				5740	OVINOS Y CAPRINOS				
				5750	PECES Y ACUICULTURA				
				5760	EQUINOS				
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				
				5780	ARBOLES Y PLANTAS				
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				
				5810	TERRENOS				
				5820	VIVIENDAS				
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES				
				5910	SOFTWARE				
				5920	PATENTES				
				5930	MARCAS				
				5940	DERECHOS			\$ 228,412.80	
				5950	CONCESIONES				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
				5960	FRANQUICIAS				
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES				
				5980	OTRAS				
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>				
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
1124100000	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6160	U OBRA PESADA				
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
		2524821100		6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6260	U OBRA PESADA				
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN				
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE				
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>				
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL				
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO				
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES				
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA				
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7310	BONOS				
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA				
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7340	CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA				
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7390	OTROS VALORES				
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO				
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE				
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA				
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA				
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7510	EJECUTIVO				
				7520	LEGISLATIVO				
				7530	JUDICIAL				
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS				
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS				
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS				
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS				
				7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL				
				7620	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA				
				7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES				
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS				
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>				
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8140	FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8150	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA				
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL				
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES				
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN				
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN				
				8530	OTROS CONVENIOS				
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>				
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO				
				9120	EMISIÓN DE TITULOS Y VALORES				
				9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUJ	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JEFATURA MUNICIPAL	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL				
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL				
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR				
				9280	INTERNACIONALES				
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9510	COSTOS POR COBERTURAS				
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL				
				9910	ADEFAS				
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>				
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	\$ 3,208,901.75	\$ 21,056,759.16	\$ 3,710,729.87	\$ 19,228,863.10
					<b>TOTAL CAPÍTULO 2000 AL 9000</b>	\$ 17,674,752.11	\$ 847,666.46	\$ 8,035,816.70	\$ 5,048,281.32
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$20,883,653.86	\$21,904,425.62	\$11,746,546.57	\$24,277,144.42
					<b>TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS</b>	\$ 1,094,438,141.51			
\$ 261,431,138.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00						



# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,349,893.35	\$ 18,184,829.25	\$ 9,667,153.90	
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE				
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 91,777.90	\$ 494,084.30	\$ 258,608.90	
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	\$ -	\$ -	\$ 27,810.00	
			2524822100	1322	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 367,111.60	\$ 46,350.00	\$ 1,034,435.61	
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ -	\$ -	\$ -	
			2524822100	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ 1,976,337.20	\$ -	
			2524822100	1330	DIAS FESTIVOS	\$ -	\$ 41,715.00	\$ -	
			2524822100	1331	COMPENSACIONES	\$ -	\$ 92,700.00	\$ -	
	15249811100			1340	HONORARIOS ESPECIALES	\$ -	\$ 1,342,893.40	\$ -	
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 775,908.80	\$ 135,262.78	\$ 2,400,950.69	
	15249811100		2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 4,468,277.88	\$ -	
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 190,441.44	\$ 1,033,764.43	\$ 549,491.48	
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 254,425.14	\$ 1,314,106.88	\$ 714,604.56	
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	\$ 137,657.14	\$ 1,290,535.71	\$ 616,982.14	
	15249811100			1542	VALES	\$ -	\$ 868,960.71	\$ 358,875.00	
	15249811100			1543	ARCON	\$ 22,425.60	\$ 210,240.00	\$ 100,512.00	
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ 58,400.00	\$ 43,800.00	\$ 124,100.00	
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	\$ 122,598.67	\$ 684,680.18	\$ 356,381.77	
					<b>TOTAL CAPITULO 1000 Y 3981</b>	<b>\$5,370,639.64</b>	<b>\$32,578,537.73</b>	<b>\$16,258,302.06</b>	<b>\$0.00</b>
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>				
1124100000				2110	OFICINA	\$ 30,900.00		\$	\$ 27,411.00
1124100000			2524822100	2110	OFICINA				
				2120	REPRODUCCIÓN	\$ 16,550.43	\$ 51,500.00	\$ 46,549.21	
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN				
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO				
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	\$ 19,860.51	\$ 10,300.00	\$ 9,490.94	
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y				
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,660.50		\$ 185,400.00	\$ 4,408.00
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			\$ 103,000.00	
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 7,723.54	\$ 169,950.00	\$ 144,200.00	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN			\$ 64,890.00	
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN			\$ 30,900.00	
1124100000	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2320	MATERIA PRIMA				
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS				
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA				
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS				
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			\$ 72,100.00	
				2380	COMERCIALIZACIÓN				
				2390	MATERIA PRIMA				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			\$ 350,200.00	
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 10,815.00	\$ 309,000.00	\$ 309,000.00	
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 10,300.00		
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO				
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			\$ 5,353.43	
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO				
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
1124100000				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO				
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 309,000.00	\$ 576,800.00	\$ 118,450.00	
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 2,132.10		\$ 48,088.13	
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
			2524822100	2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				
1124100000				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS				
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS				
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			\$ 33,244.77	
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			\$ 144,771.04	
			2524822100	2530	MEDICOS				
1124100000				2540	MÉDICOS			\$ 61,800.00	
			2524822100	2550	LABORATORIO				
1124100000				2550	LABORATORIO				
			2524822100	2560	DERIVADOS				
1124100000				2560	DERIVADOS				
			2524822100	2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 70,040.00	\$ 273,490.75	\$ 273,490.75	
1124100000				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			\$ 26,767.13	
				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB				
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS				
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		\$ 2,284,869.60		
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES				
1124100000		15249811100		2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		\$ 1,030,000.00	\$ 121,967.45	
				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
				2740	PRODUCTOS TEXTILES		\$ 20,600.00		
				2740	PRODUCTOS TEXTILES				
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS				
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL				
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 5,330.25	\$ 103,000.00	\$ 122,963.75	
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES				
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES				
1124100000				2920	EDIFICIOS				
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	\$ 1,066.05		\$ 7,494.80	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 5,330.25	\$ 10,300.00	\$ 16,013.93	
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA				
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES	\$ 3,198.15		\$ 55,407.95	
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>				
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA				
				3120	GAS			\$ 30,900.00	
1124100000				3130	AGUA				
				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL				
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR		\$ 30,900.00	\$ 4,120.00	
1124100000			2524822100	3160	SATELITES				
				3170	SATELITES				
1124100000				3180	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN				
				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				\$ 10,000.00
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS				
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS				
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS				
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS				
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y MEDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3240	MEDICO Y DE LABORATORIO				
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			\$ 5,150.00	
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS				
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS				
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			\$ 51,500.00	\$ 79,524.24
				3330	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000			2524822100	3330	INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS				
1124100000				3340	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA		\$ 1,545,000.00	\$ 1,030,000.00	
				3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		\$ 154,500.00		
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				
1124100000				3350	DESARROLLO			\$ 106,605.00	
				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 154,500.00			
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA				
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES			\$ 51,500.00	
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS				
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR				
				3430	CUSTODIA DE VALORES				
1124100000				3440	FIANZAS				
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES				
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				
				3470	FLETES Y MANIOBRAS				
				3480	COMISIONES POR VENTAS				
				3490	COMERCIALES INTEGRALES				
1124100000				3510	DE INMUEBLES		\$ 257,500.00		
	15249811100			3510	DE INMUEBLES				
			2524822100	3510	DE INMUEBLES				
1124100000				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE			\$ 23,690.00	
			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE				
1124100000				3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE	\$ 10,660.50	\$ 51,500.00	\$ 35,535.00	
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE				
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE				
1124100000				3550	TRANSPORTE				
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD				
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y				
1124100000				3580	DESECHOS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN				
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 4,120,000.00		\$ 51,500.00	
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y				
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA				
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO				
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO				
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE	\$ 1,030,000.00			
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN				
1124100000				3710	PASAJES AÉREOS				\$ 24,000.00
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES				\$ 60,000.00
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES				
				3730	PASAJES MARÍTIMOS, LAGUSTRES Y FLUVIALES				
				3740	AUTOTRANSPORTE				
1124100000				3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS				
1124100000			2524822100	3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		\$ 5,150.00	\$ 46,556.00	\$ 60,000.00
				3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO				
				3770	MENAJE				
				3780	VIÁTICOS				
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE				
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL				
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
1124100000			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
1124100000			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES				
				3840	EXPOSICIONES				
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
1124100000				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				
				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS				
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				
1124100000				3940	COMPETENTE				
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES				
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES				
				3970	UTILIDADES				
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES				
					<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>				
				4110	EJECUTIVO				
				4120	LEGISLATIVO				
				4130	JUDICIAL				
				4140	AUTONOMOS				
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO				
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FALSM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
				4190	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				4230	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS				
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN				
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN				
				4340	PUBLICOS				
				4350	TASAS DE INTERÉS				
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA				
				4370	SUBVENCIÓNES AL CONSUMO				
				4380	MUNICIPIOS				
				4390	OTROS SUBSIDIOS				
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			\$ 51,500.00	
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				
				4420	CAPACITACIÓN		\$ 515,000.00		
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN				
				4430	ENSEÑANZA				
				4440	O ACADÉMICAS				
1124100000				4450	DE LUCRO				
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS				
				4470	PUBLICO				
1124100000				4480	SINIESTROS				
				4510	PENSIONES				
				4520	JUBILACIONES				
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES				
				4610	EJECUTIVO				
				4620	LEGISLATIVO				
				4630	JUDICIAL				
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO				
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES				
				4660	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				
1124100000				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS			\$ 618,000.00	
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				
				4810	LUCRO				
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES				
				4910	EXTRANJEROS				
				4920	INTERNACIONALES				
				4930	EXTERNO				
<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>									
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA				
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA				

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS				
				5140	OBJETOS DE VALOR				
				5150	LA INFORMACIÓN	\$ 113,660.50	\$ 25,750.00	\$ 103,000.00	\$ 36,000.00
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN				
				5190	ADMINISTRACIÓN				
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 103,000.00		\$ 30,900.00	
				5220	APARATOS DEPORTIVOS				
				5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 206,000.00	\$ 164,800.00	\$ 12,360.00	
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				
				5290	RECREATIVO				
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			\$ 360,500.00	
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			\$ 10,300.00	
				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
			2524822100	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				
				5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES				
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL				
				5440	EQUIPO FERROVIARIO				
				5450	EMBARCACIONES				
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ 1,291,320.53		
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
				5640	CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN				
				5650	TELECOMUNICACIÓN				
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN				
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS				
				5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA				
				5690	OTROS EQUIPOS		\$ 10,300.00	\$ 283,250.00	
				5710	BOVINOS				
				5720	PORCINOS				
				5730	AVES				
				5740	OVINOS Y CAPRINOS				
				5750	PECES Y ACUICULTURA				
				5760	EQUINOS				
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				
				5780	ÁRBOLES Y PLANTAS				
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				
				5810	TERRENOS			\$ 1,030,000.00	
				5820	VIVIENDAS				
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES				
				5910	SOFTWARE	\$ 103,000.00			
				5920	PATENTES				
				5930	MARCAS				
				5940	DERECHOS				
				5950	CONCESIONES				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
				5980	FRANQUICIAS				
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES				
				5980	OTRAS				
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>				
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6160	U OBRA PESADA				
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				
		2524821100		6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,				
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN				
				6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
				6260	U OBRA PESADA				
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN				
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE				
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>				
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL				
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO				
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES				
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y				
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS				
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA				
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES				
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA				
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7310	BONOS				
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA				
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE				
				7340	CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA				
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ				
				7390	OTROS VALORES				
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO				
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO				
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON				



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUIN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE PRIVADO CON FINES DE POLITICA				
				7450	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA				
				7460	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7470	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7480	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ				
				7490	EJECUTIVO				
				7510	LEGISLATIVO				
				7520	JUDICIAL				
				7530	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				
				7550	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS				
				7560	FINANCIEROS				
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS				
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS				
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS				
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL				
				7620	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA				
				7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES				
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS				
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>									
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8140	FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8150	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA				
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS				
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS				
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS				
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL				
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES				
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN				
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN				
				8530	OTROS CONVENIOS				
<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>									
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO				
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES				
				9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO				

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL				
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES				
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES				
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES				
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL				
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR				
				9280	INTERNACIONALES				
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
				9510	COSTOS POR COBERTURAS				
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL				
				9910	ADEFAS				
<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>									
<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>									
<b>TOTAL CAPITULO 2000 AL 9000</b>									
<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>									
\$ 261,431,138.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 1,094,438,141.51			\$ 5,370,639.64	\$ 32,578,537.73	\$ 16,258,302.06	\$ -
						\$ 6,252,572.78	\$ 8,400,195.13	\$ 7,040,309.28	\$ 726,493.24
						\$11,623,212.42	\$40,978,732.86	\$23,298,611.34	\$726,493.24

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

## MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insatdis	IMPLAN SALAMANCA
1124100000	15249811100			1110	DIETAS			
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES			
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD			
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL			
			2524822100	1322	PRIMA DOMINICAL			
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO			
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO			
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			
			2524822100	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS			
			2524822100	1331	DIAS FESTIVOS			
	15249811100			1340	COMPENSACIONES			
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES			
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
	15249811100		2524822100	1413	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA			
	15249811100			1421	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO			
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO			
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS			
				1510	CUOTIAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES			
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA			
	15249811100			1542	VALES			
	15249811100			1543	ARCON			
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO			
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT			
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO			
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS			
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO			
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL			
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL			
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA			
	15249811100				<b>TOTAL CAPÍTULO 1000 Y 3981</b>			
						\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insatdis	IMPLAN SALAMANCA
1124100000				2110	OFICINA			
			2524822100	2110	OFICINA			
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN			
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN			
1124100000				2130	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO			
1124100000				2140	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y			
			2524822100	2140	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y			
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Inadif	IMPLAN SALAMANCA
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			
				2180	IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS			
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN			
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN			
1124100000				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA			
	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA			
				2320	MATERIA PRIMA			
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS			
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA			
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS			
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
				2380	COMERCIALIZACIÓN			
				2390	MATERIA PRIMA			
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			
			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
1124100000				2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			
				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS			
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
1124100000				2540	MÉDICOS			
			2524822100	2540	MÉDICOS			
1124100000				2550	LABORATORIO			
			2524822100	2550	LABORATORIO			
1124100000				2560	DERIVADOS			
			2524822100	2560	DERIVADOS			
1124100000				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			
				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUIN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Inasdis	IMPLAN SALAMANCA
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/ SEG PUB Y SERV PUB			
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
				2740	PRODUCTOS TEXTILES			
				2740	PRODUCTOS TEXTILES			
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL			
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES			
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES			
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES			
				2920	EDIFICIOS			
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,			
1124100000				2940	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA			
1124100000				2940	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA			
			2524822100	2940	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA			
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE			
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE			
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES			
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES			
					<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>			
				3110	ENERGIA ELÉCTRICA			
			2524822100	3110	ENERGIA ELÉCTRICA			
	15249811100			3110	ENERGIA ELÉCTRICA			
				3120	GAS			
				3130	AGUA			
1124100000				3140	TELEFONIA TRADICIONAL			
1124100000				3150	TELEFONIA CELULAR			
1124100000				3160	SATÉLITES			
			2524822100	3160	SATÉLITES			
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insadif	IMPLAN SALAMANCA
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y MEDICO Y DE LABORATORIO			
1124100000				3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
1124100000				3250	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS			
					SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
			2524822100	3320	INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
1124100000				3330	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA			
1124100000				3340	SERVICIOS DE CAPACITACION			
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACION			
				3350	DESARROLLO			
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES			
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR			
				3430	CUSTODIA DE VALORES			
1124100000				3440	FIANZAS			
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			
				3470	FLETES Y MANIOBRAS			
				3480	COMISIONES POR VENTAS			
				3490	COMERCIALES INTEGRALES			
1124100000				3510	DE INMUEBLES			
	15249811100			3510	DE INMUEBLES			
			2524822100	3510	DE INMUEBLES			
1124100000				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE			
			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE			
1124100000				3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE			
			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE			
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE			
1124100000				3550	TRANSPORTE			
				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD			
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y			
1124100000				3580	DESECHOS			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Inmaedis	IMPLAN SALAMANCA
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN			
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y			
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y			
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA			
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO			
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO			
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE			
1124100000				3690	OIROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			
1124100000				3710	PASAJES AEREOS			
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES			
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES			
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			
				3740	AUTOTRANSORTE			
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS			
			2524822100	3750	VIATICOS EN EL PAIS			
1124100000				3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO			
				3770	MENAJE			
				3780	VIATICOS			
1124100000				3790	OIROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE :			
			2524822100	3790	OIROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL			
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			
			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			
1124100000				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			
			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			
1124100000				3840	EXPOSICIONES			
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			
1124100000				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN			
				3940	COMPETENTE			
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES			
1124100000				3960	OIROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			
1124100000			2524822100	3960	OIROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			
				3970	UTILIDADES			
				3990	OIROS SERVICIOS GENERALES			
					<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>			
				4110	EJECUTIVO			
				4120	LEGISLATIVO			
				4130	JUDICIAL			
				4140	AUTONOMOS			
				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES			
1124100000				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y			
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO			
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insaedis	IMPLAN SALAMANCA
				4190	FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS			
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO			
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y			
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y			
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS			
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	\$ 61,091,099.20	\$ 4,884,908.17	\$ 7,210,000.00
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN			
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN			
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN			
				4340	PUBLICOS			
				4350	TASAS DE INTERÉS			
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA			
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO			
				4380	MUNICIPIOS			
				4390	OTROS SUBSIDIOS			
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
1124100000	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
				4420	CAPACITACIÓN			
			252,482,221.00	4420	CAPACITACIÓN			
				4430	ENSEÑANZA			
				4440	O ACADÉMICAS			
1124100000				4450	DE LUCRO			
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			
1124100000				4470	PUBLICO			
				4480	SINIESTROS			
				4510	PENSIONES			
				4520	JUBILACIONES			
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES			
				4610	EJECUTIVO			
				4620	LEGISLATIVO			
				4630	JUDICIAL			
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO			
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES			
				4660	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS			
1124100000				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS			
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY			
				4810	LUCRO			
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS			
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS			
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES			
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES			
				4910	EXTRANJEROS			
				4920	INTERNACIONALES			
				4930	EXTERNO			
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>			
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insadis	IMPLAN SALAMANCA
				5130	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS			
				5140	OBJETOS DE VALOR			
				5150	LA INFORMACIÓN			
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN			
				5190	ADMINISTRACIÓN			
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			
				5220	APARATOS DEPORTIVOS			
				5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			
				5290	RECREATIVO			
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE			
			2524822100	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE			
				5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES			
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL			
				5440	EQUIPO FERROVIARIO			
				5450	EMBARCACIONES			
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			
				5640	CALEFACCION Y DE REFRIGERACION			
				5650	TELECOMUNICACIÓN			
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN			
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			
				5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			
				5690	OTROS EQUIPOS			
				5710	BOVINOS			
				5720	PORCINOS			
				5730	AVES			
				5740	OVINOS Y CAPRINOS			
				5750	PECES Y ACUICULTURA			
				5760	EQUINOS			
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			
				5780	ARBOLES Y PLANTAS			
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			
				5810	TERRENOS			
				5820	VIVIENDAS			
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES			
				5910	SOFTWARE			
				5920	PATENTES			
				5930	MARCAS			
				5940	DERECHOS			
				5950	CONCESIONES			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insadis	IMPLAN SALAMANCA
				5960	FRANQUICIAS			
				5970	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES			
				5980	OTRAS			
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>			
1124100000	15249811100			6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,			
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN			
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN			
	2524821100			6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			
				6160	U OBRA PESADA			
				6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
	15249811100			6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
		2524821100		6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
				6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,			
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN			
				6250	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN			
				6260	U OBRA PESADA			
				6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN			
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE			
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>			
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL			
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO			
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES			
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y			
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS			
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA			
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES			
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLITICA			
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE			
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE			
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTION DE			
				7310	BONOS			
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA			
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTION DE			
				7340	CON FINES DE POLITICA ECONOMICA			
				7350	CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ			
				7390	OTROS VALORES			
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO			
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO			
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insadis	IMPLAN SALAMANCA
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE			
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA			
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA			
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ			
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ			
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ			
				7510	EJECUTIVO			
				7520	LEGISLATIVO			
				7530	JUDICIAL			
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS			
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS			
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS			
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL			
				7620	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA			
				7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES			
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS			
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES			
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>			
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS			
				8140	FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS			
				8150	FEDERACION A MUNICIPIOS			
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA			
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS			
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS			
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS			
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL			
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES			
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACION			
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION			
				8530	OTROS CONVENIOS			
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>			
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO			
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES			
				9130	AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES			
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO			

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIF SALAMANCA	Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad - Insadis	IMPLAN SALAMANCA
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL			
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES			
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES			
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES			
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES			
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES			
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL			
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR			
				9280	INTERNACIONALES			
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
				9510	COSTOS POR COBERTURAS			
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS			
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL			
				9910	ADEFAS			
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>			
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	\$ -	\$ -	\$ -
					<b>TOTAL CAPITULO 2000 AL 9000</b>	\$ 61,091,099.20	\$ 4,884,908.17	\$ 7,210,000.00
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	\$ 61,091,099.20	\$ 4,884,908.17	\$ 7,210,000.00
\$ 261,431,138.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00					
		\$ 1,094,438,141.51						

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
1124100000	15249811100			1110	DIETAS		\$ 10,935,494.90	
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		\$ 181,689,779.78	
			2524822100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		\$ 102,320,348.60	
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES		\$ 1,909,620.00	
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		\$ 1,500,000.00	
	15249811100			1312	ANTIGÜEDAD		\$ 4,592,095.15	
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$ 7,559,075.65	
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL		\$ 787,912.50	
			2524822100	1322	PRIMA DOMINICAL		\$ 46,350.00	
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO		\$ 24,466,811.81	
			2524822100	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO		\$ 6,976,337.20	
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS		\$ 782,285.00	
	15249811100			1330	DIAS FESTIVOS		\$ 41,715.00	
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS		\$ 1,246,300.00	
			2524822100	1331	DIAS FESTIVOS		\$ 92,700.00	
	15249811100			1340	COMPENSACIONES		\$ 5,556,086.18	
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES		\$ 206,000.00	
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 51,503,260.76	
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 24,383,684.07	
			2524822100	1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 15,861,856.20	
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA		\$ 15,861,856.20	
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		\$ 20,691,364.19	
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS		\$ 3,038,500.00	
	15249811100			1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		\$ 813,813.54	
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES		\$ 3,000,000.00	
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		\$ 2,251,928.48	
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA		\$ 16,981,800.00	
	15249811100			1542	VALES		\$ 13,762,735.69	
	15249811100			1543	ARCON		\$ 2,767,891.20	
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO		\$ 864,840.24	
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT		\$ 78,000.00	
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO		\$ 5,000.00	
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		\$ 450,000.00	
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO		\$ 1,270,200.00	
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL		\$ 938,914.50	
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 65,000.00	
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA SOCIAL		\$ 11,141,270.94	
					<b>TOTAL CAPITULO 1000 Y 3981</b>		<b>\$0.00</b>	
					<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>		<b>\$ 520,578,971.56</b>	
1124100000				2110	OFICINA		\$ 2,393,552.76	
			2524822100	2110	OFICINA		\$ 20,600.00	
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN		\$ 593,212.98	
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN		\$ 41,200.00	
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		\$ 5,150.00	
			2524822100	2140	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y		\$ 1,202,832.45	
1124100000				2140	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y		\$ 10,300.00	
			2524822100	2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		\$ 307,887.60	
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA		\$ 1,560,191.07	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		\$ 353,805.00	
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		\$ 123,600.00	
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		\$ -	
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$ 1,247,617.52	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$ 484,100.00	
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		\$ 64,890.00	
1124100000				2230	ALIMENTACIÓN		\$ 102,283.25	
			2524822100	2230	ALIMENTACIÓN		\$ 10,300.00	
1124100000				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA		\$ 3,416,798.31	
	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA		\$ 583,201.69	
				2320	MATERIA PRIMA		\$ -	
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		\$ -	
				2340	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS		\$ 51,500.00	
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA		\$ 72,100.00	
				2360	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS		\$ -	
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		\$ 10,300.00	
				2380	COMERCIALIZACIÓN		\$ -	
				2390	MATERIA PRIMA		\$ -	
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 5,022,884.30	
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 3,320,694.47	
			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		\$ 1,206,000.00	
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		\$ 2,002,385.90	
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		\$ 154,500.00	
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 1,162,005.26	
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 51,500.00	
				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 510,994.02	
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 11,255.84	
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 207,288.08	
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		\$ 30,900.00	
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		\$ 7,215,150.00	
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		\$ 6,576,851.71	
1124100000				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		\$ 2,288,170.37	
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		\$ -	
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		\$ 154,500.00	
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		\$ 198,163.05	
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		\$ 30,900.00	
1124100000				2490	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		\$ 3,434,921.80	
1124100000				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		\$ 181,383.00	
1124100000				2520	AGROQUÍMICOS		\$ 159,633.37	
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		\$ 184,708.77	
1124100000			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		\$ 25,750.00	
				2540	MÉDICOS		\$ 137,408.18	
				2540	MÉDICOS		\$ 25,750.00	
1124100000				2550	LABORATORIO		\$ 82,752.13	
			2524822100	2550	LABORATORIO		\$ 10,300.00	
1124100000				2560	DERIVADOS		\$ 557,902.49	
			2524822100	2560	DERIVADOS		\$ 20,600.00	
				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		\$ -	
1124100000				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 1,471,867.98	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/	\$ 18,776,000.00	
				2620	SEG PUB Y SERV PUB	\$ -	
				2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	\$ 5,351,694.60	
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 1,000,000.00	
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 2,060,000.00	
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 515,000.00	
				2710	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 2,931,750.77	
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 200,000.00	
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 934,828.00	
			2524822100	2730	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 910,391.25	
				2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 61,800.00	
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 498,216.15	
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 52,530.00	
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 5,150.00	
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ -	
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ -	
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$ -	
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,030,000.00	
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ -	
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL	\$ 1,084,208.26	
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 2,000,000.00	
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 15,450.00	
				2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 515,000.00	
1124100000				2920	EDIFICIOS	\$ 89,115.61	
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 411,792.05	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 20,600.00	
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	\$ -	
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$ 7,745,000.00	
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 1,013,124.61	
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES	\$ 20,091.28	
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES	\$ 20,600.00	
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES	\$ -	
				<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>		\$ -	
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 5,150,000.00	
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 30,000,000.00	
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 2,149,610.00	
				3120	GAS	\$ 3,605,000.00	
				3130	AGUA	\$ 741,600.00	
1124100000				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 114,104.03	
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR	\$ 36,050.00	
1124100000				3160	SATELITES	\$ 224,404.04	
			2524822100	3160	SATELITES	\$ 698,340.00	
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 142,223.06	
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 7,210.00	
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ -	



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$ 7,210.00	
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-	
				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 724,605.00	
1124100000			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 515,000.00	
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	\$ 1,643,880.00	
				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 35,020.00	
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 803,302.15	
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 309,000.00	
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 786,712.97	
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ -	
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 1,226,195.95	
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 51,500.00	
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 2,665,942.82	
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ -	
1124100000		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 2,626,500.00	
				3330	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 2,060,000.00	
1124100000			2524822100	3330	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 5,921,298.80	
1124100000				3340	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA	\$ 1,374,020.00	
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 515,000.00	
				3350	DESARROLLO	\$ 319,941.18	
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 1,251,450.00	
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$ -	
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$ 206,000.00	
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ -	
1124100000				3390	TÉCNICOS INTEGRALES	\$ 6,303,510.39	
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 695,250.00	
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR	\$ -	
				3430	CUSTODIA DE VALORES	\$ -	
1124100000				3440	FIANZAS	\$ 7,725,000.00	
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -	
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	\$ -	
				3470	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -	
				3480	COMISIONES POR VENTAS	\$ -	
				3490	COMERCIALES INTEGRALES	\$ -	
1124100000	15249811100			3510	DE INMUEBLES	\$ 1,914,000.00	
			2524822100	3510	DE INMUEBLES	\$ 772,500.00	
				3520	DE INMUEBLES	\$ 515,000.00	
1124100000			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$ 203,020.73	
				3530	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$ 53,302.50	
1124100000			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	\$ 345,017.64	
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$ 515,000.00	
				3550	TRANSPORTE	\$ -	
1124100000				3560	DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 7,725,000.00	
1124100000				3570	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$ 3,862,500.00	
1124100000				3580	DESECHOS	\$ 1,865,587.50	



Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 1,339,000.00	
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 5,119,100.00	
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	\$ 51,500.00	
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA	\$ -	
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO	\$ -	
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$ -	
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$ 5,150.00	
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO	\$ -	
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE	\$ 1,030,000.00	
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	\$ 45,320.00	
1124100000				3710	PASAJES AÉREOS	\$ 288,392.76	
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 406,104.77	
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 51,500.00	
				3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ -	
				3740	AUTOTRANSPORTE	\$ -	
1124100000				3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 529,563.67	
1124100000			2524822100	3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 30,900.00	
				3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 171,211.75	
				3770	MENAJE	\$ -	
				3780	VIÁTICOS	\$ -	
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$ 66,950.00	
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$ 7,576.68	
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL	\$ 62,160.50	
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 7,510,039.00	
1124100000			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 51,500.00	
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 82,400.00	
1124100000			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 309,000.00	
				3840	EXPOSICIONES	\$ 51,500.00	
1124100000				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 120,726.30	
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 88,652.10	
				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE GEMENTERIOS	\$ -	
1124100000				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 2,163,000.00	
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 51,500.00	
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	\$ -	
				3940	COMPETENTE	\$ 5,170,600.00	
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES	\$ 12,875.00	
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 634,711.75	
1124100000			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 30,900.00	
				3970	UTILIDADES	\$ -	
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>		
				4110	EJECUTIVO	\$ -	
				4120	LEGISLATIVO	\$ -	
				4130	JUDICIAL	\$ -	
				4140	AUTÓNOMOS	\$ -	
1124100000				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES	\$ 1,103,361.75	
				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y	\$ -	
				4170	FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO	\$ -	
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS	\$ -	



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
				4190	FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS		\$ -	
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO		\$ -	
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y		\$ -	
				4230	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y		\$ -	
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	\$ 4,657,500.00	4,657,500.00	
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS		73,186,007.37	
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		\$ -	
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		\$ -	
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		1,545,000.00	
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION		\$ -	
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSION		1,030,000.00	
				4340	PUBLICOS		\$ -	
				4350	TASAS DE INTERÉS		\$ -	
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		\$ -	
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO		\$ -	
				4380	MUNICIPIOS		\$ -	
				4390	OTROS SUBSIDIOS		\$ -	
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		18,624,224.65	
				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		7,000,000.00	
1124100000	15249811100			4420	CAPACITACION		3,193,000.00	
			2524822100	4420	CAPACITACION		2,575,000.00	
				4430	ENSEÑANZA		\$ -	
				4440	O ACADÉMICAS		\$ -	
1124100000				4450	DE LUCRO		3,114,308.00	
				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		\$ -	
				4470	PUBLICO		\$ -	
1124100000				4480	SINIESTROS		2,273,210.00	
				4510	PENSIONES		\$ -	
				4520	JUBILACIONES		\$ -	
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ -	
				4610	EJECUTIVO		\$ -	
				4620	LEGISLATIVO		\$ -	
				4630	JUDICIAL		\$ -	
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO		\$ -	
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		\$ -	
				4660	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS		\$ -	
1124100000				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS		618,000.00	
				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY		\$ -	
				4810	LUCRO		\$ -	
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ -	
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS		\$ -	
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES		\$ -	
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES		\$ -	
				4910	EXTRANJEROS		\$ -	
				4920	INTERNACIONALES		\$ -	
				4930	EXTERNO		\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>			
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		\$ -	
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		\$ -	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**



**PARTIDAS  
CONCENTRADAS**

**TOTAL DE  
PARTIDAS**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE PARTIDAS
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$ -
				5140	OBJETOS DE VALOR	\$ -
				5150	LA INFORMACIÓN	\$ 2,989,981.25
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN	\$ 51,500.00
				5190	ADMINISTRACIÓN	\$ 566,500.00
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 254,489.83
				5220	APARATOS DEPORTIVOS	\$ -
				5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 405,820.00
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 2,575,000.00
				5290	RECREATIVO	\$ 32,241.27
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 391,400.00
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 62,701.25
				5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 3,850,500.00
			2524822100	5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 19,471,500.00
				5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ 1,037,725.00
				5430	EQUIPO AEROSPACIAL	\$ -
				5440	EQUIPO FERROVIARIO	\$ -
				5450	EMBARCACIONES	\$ -
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ -
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 257,500.00
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 1,291,320.53
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 4,120,000.00
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 61,800.00
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 1,905,500.00
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 9,270,000.00
				5640	CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	\$ 432,600.00
				5650	TELECOMUNICACIÓN	\$ 47,586.00
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN	\$ 515,000.00
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 576,800.00
				5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 618,000.00
				5690	OTROS EQUIPOS	\$ 2,417,152.50
				5710	BOVINOS	\$ -
				5720	PORCINOS	\$ -
				5730	AVES	\$ -
				5740	OVINOS Y CAPRINOS	\$ -
				5750	PECES Y ACUICULTURA	\$ -
				5760	EQUINOS	\$ -
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	\$ -
				5780	ARBOLES Y PLANTAS	\$ -
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
				5810	TERRENOS	\$ 1,030,000.00
				5820	VIVIENDAS	\$ -
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$ -
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -
				5910	SOFTWARE	\$ 537,412.80
				5920	PATENTES	\$ -
				5930	MARCAS	\$ -
				5940	DERECHOS	\$ -
				5950	CONCESIONES	\$ -

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
				5960	FRANQUICIAS		\$ -	
				5970	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		\$ 103,000.00	
				5980	OTRAS		\$ -	
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>			
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		\$ -	
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$ -	
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,		\$ -	
1124100000				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 50,000,000.00	
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 5,000,000.00	
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ 81,588,007.03	
		2524821100		6150	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		\$ -	
				6160	U OBRA PESADA		\$ -	
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN		\$ -	
				6170	CONSTRUCCIONES		\$ -	
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		\$ -	
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		\$ -	
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$ 12,450,345.03	
15249811100		2524821100		6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$ 1,549,654.97	
				6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,		\$ -	
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$ -	
				6250	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN		\$ -	
				6260	U OBRA PESADA		\$ -	
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN		\$ -	
				6270	CONSTRUCCIONES		\$ -	
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		\$ -	
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN		\$ -	
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE		\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>			
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL		\$ -	
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO		\$ -	
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES		\$ -	
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y		\$ -	
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS		\$ -	
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA		\$ -	
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES		\$ -	
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLITICA		\$ -	
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE		\$ -	
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE		\$ -	
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTION DE		\$ -	
				7310	BONOS		\$ -	
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA		\$ -	
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTION DE		\$ -	
				7340	CON FINES DE POLITICA ECONOMICA		\$ -	
				7350	CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ		\$ -	
				7390	OTROS VALORES		\$ -	
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO		\$ -	
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO		\$ -	
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON		\$ -	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE		\$ -	
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA		\$ -	
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA		\$ -	
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ		\$ -	
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ		\$ -	
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ		\$ -	
				7510	EJECUTIVO		\$ -	
				7520	LEGISLATIVO		\$ -	
				7530	JUDICIAL		\$ -	
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		\$ -	
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		\$ -	
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS		\$ -	
				7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ -	
				7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS		\$ -	
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS		\$ -	
				7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL		\$ -	
				7620	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA		\$ -	
				7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES		\$ 4,935,502.50	
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS		\$ -	
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>			
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ -	
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		\$ -	
				8140	FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ -	
				8150	FEDERACION A MUNICIPIOS		\$ -	
				8160	CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA		\$ -	
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ -	
				8320	APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS		\$ -	
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		\$ -	
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL		\$ -	
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES		\$ -	
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACION		\$ -	
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION		\$ -	
				8530	OTROS CONVENIOS		\$ -	
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>			
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO		\$ 9,785,000.01	
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES		\$ 9,035,160.00	
				9130	AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES		\$ -	
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO		\$ -	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMSM Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.	TOTAL DE PARTIDAS	PARTIDAS CONCENTRADAS
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		\$ -	
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL		\$ -	
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES		\$ -	
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES		\$ -	
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		\$ -	
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES		\$ -	
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES		\$ -	
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		\$ -	
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES		\$ -	
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL		\$ -	
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR		\$ -	
				9280	INTERNACIONALES		\$ -	
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$ -	
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$ -	
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$ -	
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$ -	
				9510	COSTOS POR COBERTURAS		\$ -	
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		\$ -	
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL		\$ -	
				9910	ADEFAS		\$ -	
<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>							\$ -	
<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>							\$ -	
<b>TOTAL CAPITULO 2000 AL 9000</b>							\$ 4,657,500.00	
<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>							\$ 4,657,500.00	
<b>TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS</b>			\$ 1,094,438,141.51				\$ 520,578,971.56	
\$ 261,431,138.51	\$ 504,045,756.00	\$ 85,764,162.00	\$ 243,197,085.00				\$ 573,859,169.95	
							\$ 1,094,438,141.51	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
1124100000	15249811100			1110	DIETAS	
	15249811100			1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
		2524822100		1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
	15249811100			1131	PROPORCIONAL VACACIONES	
	15249811100			1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
	15249811100			1312	ANTIQUEDAD	
	15249811100			1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	
	15249811100			1322	PRIMA DOMINICAL	
		2524822100		1322	PRIMA DOMINICAL	
	15249811100			1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	
		2524822100		1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	
	15249811100			1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	
		2524822100		1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	
	15249811100			1331	DIAS FESTIVOS	
		2524822100		1331	DIAS FESTIVOS	
	15249811100			1340	COMPENSACIONES	
	15249811100			1370	HONORARIOS ESPECIALES	
	15249811100			1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
		2524822100		1413	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	15249811100			1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	
	15249811100			1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	
	15249811100			1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	
				1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
	15249811100			1521	INDEMNIZACIONES	
	15249811100			1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
	15249811100			1541	CANASTA BÁSICA	
	15249811100			1542	VALES	
	15249811100			1543	ARCON	
	15249811100			1544	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	
	15249811100			1545	PRESTACIONES CCT	
	15249811100			1546	CB TURNO NOCTURNO	
	15249811100			1547	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	
	15249811100			1590	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUeldo	
	15249811100			1610	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	
	15249811100			1611	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	
	15249811100			3980	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	
	15249811100				<b>TOTAL CAPÍTULO 1000 Y 3981</b>	
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	
1124100000				2110	OFICINA	
			2524822100	2110	OFICINA	
1124100000				2120	REPRODUCCIÓN	
			2524822100	2120	REPRODUCCIÓN	
1124100000				2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	
1124100000				2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	
			2524822100	2140	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	
1124100000				2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	
1124100000				2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
1124100000				2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	
			2524822100	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	
				2180	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	
1124100000				2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
			2524822100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
				2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
1124100000				2230	ALIMENTACION	
			2524822100	2230	ALIMENTACION	
1124100000				2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA	
	15249811100			2310	Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA	
				2320	MATERIA PRIMA	
				2330	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
				2340	CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS	
				2350	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA	
				2360	MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS	
				2370	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
				2380	COMERCIALIZACION	
				2390	MATERIA PRIMA	
1124100000				2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
	15249811100			2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
			2524822100	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
1124100000				2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
			2524822100	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
1124100000				2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
			2524822100	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
1124100000				2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
			2524822100	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
1124100000				2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
			2524822100	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
				2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	
			2524822100	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	
1124100000				2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	
			2524822100	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	
1124100000				2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
			2524822100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
1124100000				2490	CONSTRUCCION Y REPARACION	
				2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	
				2520	AGROQUÍMICOS	
1124100000				2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
			2524822100	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
1124100000				2540	MÉDICOS	
			2524822100	2540	MÉDICOS	
1124100000				2550	LABORATORIO	
			2524822100	2550	LABORATORIO	
1124100000				2560	DERIVADOS	
			2524822100	2560	DERIVADOS	
				2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	
1124100000				2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	



**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
			2524822100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS P/	
				2620	SEG PUB Y SERV PUB	
				2710	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	
	15249811100			2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	
			2524822100	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	
				2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	
1124100000				2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
	15249811100			2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
			2524822100	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
				2730	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
			2524822100	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
				2740	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	
				2740	PRODUCTOS TEXTILES	
				2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	
			2524822100	2750	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	
				2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	
				2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	
			2524822100	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	
				2830	PÚBLICA Y NACIONAL	
1124100000				2910	HERRAMIENTAS MENORES	
	15249811100			2910	HERRAMIENTAS MENORES	
			2524822100	2910	HERRAMIENTAS MENORES	
				2920	EDIFICIOS	
1124100000				2920	EDIFICIOS	
1124100000				2930	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	
1124100000				2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	
			2524822100	2940	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	
				2950	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	
1124100000				2960	EQUIPO DE TRANSPORTE	
				2970	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
1124100000				2980	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	
1124100000				2990	OTROS BIENES MUEBLES	
			2524822100	2990	OTROS BIENES MUEBLES	
					<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>	
				3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	
			2524822100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	15249811100			3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	
				3120	GAS	
				3130	AGUA	
1124100000				3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	
1124100000				3150	TELEFONÍA CELULAR	
1124100000				3160	SATELITES	
			2524822100	3160	SATELITES	
				3170	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
1124100000				3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	
			2524822100	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FASIM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
1124100000				3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	
				3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	
1124100000				3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	
			2524822100	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	
				3230	ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	
				3240	MÉDICO Y DE LABORATORIO	
1124100000				3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
1124100000				3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
1124100000			2523822100	3260	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
1124100000				3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	
				3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
1124100000				3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	
			2524822100	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	
				3310	AUDITORIA Y RELACIONADOS	
				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
1124100000				3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
		2524821100		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
				3330	INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
1124100000			2524822100	3330	INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
1124100000				3340	PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA	
				3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	
			2524822100	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	
				3350	DESARROLLO	
1124100000				3360	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	
				3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	
			2524822100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	
				3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	
1124100000				3390	TECNICOS INTEGRALES	
				3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	
				3420	CREDITICIA Y SIMILAR	
				3430	CUSTODIA DE VALORES	
1124100000				3440	FIANZAS	
				3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	
				3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	
				3470	FLETES Y MANIOBRAS	
				3480	COMISIONES POR VENTAS	
				3490	COMERCIALES INTEGRALES	
1124100000				3510	DE INMUEBLES	
	15249811100			3510	DE INMUEBLES	
			2524822100	3510	DE INMUEBLES	
				3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	
1124100000			2524822100	3520	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	
				3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	
1124100000			2524822100	3530	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	
				3540	DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	
1124100000				3540	TRANSPORTE	
				3550	DEFENSA Y SEGURIDAD	
1124100000				3560	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	
1124100000				3570	DESECHOS	
1124100000				3580	DESECHOS	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
1124100000				3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	
1124100000				3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	
			2524822100	3610	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y	
				3620	MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA	
				3630	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO	
				3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	
			2524822100	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	
				3650	SONIDO Y DEL VIDEO	
1124100000				3660	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE	
1124100000				3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	
1124100000				3710	PASAJES AEREOS	
1124100000				3720	PASAJES TERRESTRES	
			2524822100	3720	PASAJES TERRESTRES	
				3730	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	
				3740	AUTO TRANSPORTE	
				3750	VIATICOS EN EL PAIS	
1124100000				3750	VIATICOS EN EL PAIS	
1124100000			2524822100	3750	VIATICOS EN EL PAIS	
				3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	
				3770	MENAJE	
				3780	VIATICOS	
1124100000				3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	
			2524822100	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	
				3810	GASTOS DE CEREMONIAL	
1124100000				3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
			2524822100	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	
1124100000				3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	
			2524822100	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	
				3840	EXPOSICIONES	
				3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
			2524822100	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
				3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	
1124100000				3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	
			2524822100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	
				3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	
				3940	COMPETENTE	
1124100000				3950	ACTUALIZACIONES	
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	
1124100000				3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	
			2524822100	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	
				3970	UTILIDADES	
				3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	
					<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>	
				4110	EJECUTIVO	
				4120	LEGISLATIVO	
				4130	JUDICIAL	
				4140	AUTÓNOMOS	
				4150	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES	
1124100000				4160	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y	
				4170	FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO	
				4180	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
				4190	FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS	
				4210	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO	
				4220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y	
				4230	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y	
1124100000				4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	
	15249811100			4230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	
				4240	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
				4250	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
				4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	
				4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION	
				4330	SUBSIDIOS A LA INVERSION	
				4340	PUBLICOS	
				4350	TASAS DE INTERÉS	
				4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	
				4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO	
				4380	MUNICIPIOS	
				4390	OTROS SUBSIDIOS	
1124100000				4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
	15249811100			4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
1124100000				4420	CAPACITACIÓN	
			2524822100	4420	CAPACITACIÓN	
				4430	ENSEÑANZA	
				4440	O ACADÉMICAS	
				4450	DE LUCRO	
1124100000				4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	
				4470	PUBLICO	
				4480	SINIESTROS	
1124100000				4510	PENSIONES	
				4520	JUBILACIONES	
				4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	
				4610	EJECUTIVO	
				4620	LEGISLATIVO	
				4630	JUDICIAL	
				4640	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO	
				4650	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	
				4660	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	
				4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	
1124100000				4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	
				4810	LUCRO	
				4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	
				4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	
				4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	
				4850	DONATIVOS INTERNACIONALES	
				4910	EXTRANJEROS	
				4920	INTERNACIONALES	
				4930	EXTERNO	
					<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>	
				5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
				5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
				5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
				5140	OBJETOS DE VALOR	
				5150	LA INFORMACIÓN	
			2524822100	5150	LA INFORMACIÓN	
				5190	ADMINISTRACIÓN	
				5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
				5220	APARATOS DEPORTIVOS	
				5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
			2524822100	5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
				5290	RECREATIVO	
				5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
				5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
				5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	
			2524822100	5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	
				5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES	
				5430	EQUIPO AEROSPAIAL	
				5440	EQUIPO FERROVIARIO	
				5450	EMBARCACIONES	
				5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
			2524822100	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
				5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
			2524822100	5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
				5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
				5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
				5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
				5640	CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	
				5650	TELECOMUNICACIÓN	
			2524822100	5650	TELECOMUNICACIÓN	
				5660	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
				5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	
				5690	OTROS EQUIPOS	
				5710	BOVINOS	
				5720	PORCINOS	
				5730	AVES	
				5740	OVINOS Y CAPRINOS	
				5750	PECES Y ACUICULTURA	
				5760	EQUINOS	
				5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
				5780	ARBOLES Y PLANTAS	
				5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
				5810	TERRENOS	
				5820	VIVIENDAS	
				5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
				5890	OTROS BIENES INMUEBLES	
				5910	SOFTWARE	
				5920	PATENTES	
				5930	MARCAS	
				5940	DERECHOS	
				5950	CONCESIONES	

**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
				5960	FRANQUICIAS	
				5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	
				5980	OTRAS	
				5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	
					<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>	
				6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	
				6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	
				6130	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,	
				6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1124100000	15249811100			6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN	
		2524821100		6140	OBRAS DE URBANIZACIÓN	
				6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
				6160	U OBRA PESADA	
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN	
				6170	CONSTRUCCIONES	
				6190	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	
				6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	
				6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	
	15249811100			6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	
		2524821100		6230	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,	
				6240	OBRAS DE URBANIZACIÓN	
				6250	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
				6260	U OBRA PESADA	
					INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN	
				6270	CONSTRUCCIONES	
				6290	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	
				6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN	
				6320	INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE	
					<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>	
				7110	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL	
				7120	FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO	
				7210	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES	
				7220	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y	
				7230	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS	
				7240	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA	
				7250	ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES	
				7260	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA	
				7270	EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE	
				7280	EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE	
				7290	EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE	
				7310	BONOS	
				7320	ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA	
				7330	ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTION DE	
				7340	CON FINES DE POLITICA ECONOMICA	
				7350	CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	
				7390	OTROS VALORES	
				7410	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO	
				7420	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO	
				7430	PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON	

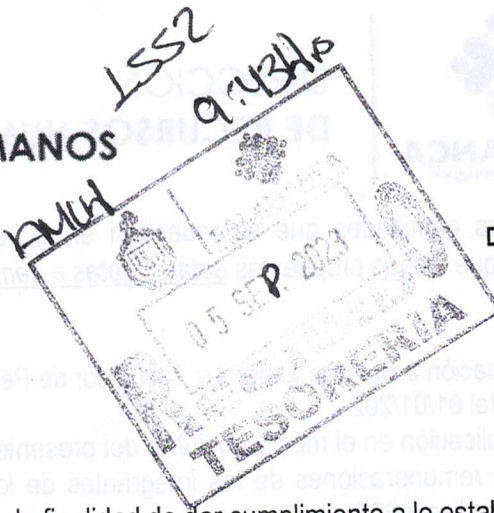
**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.**

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
				7440	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE	
				7450	PRIVADO CON FINES DE POLITICA	
				7460	EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA	
				7470	PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ	
				7480	PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ	
				7490	EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ	
				7510	EJECUTIVO	
				7520	LEGISLATIVO	
				7530	JUDICIAL	
				7540	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
				7550	EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
					INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS	
					FINANCIEROS	
				7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES	
					FEDERATIVAS	
				7570		
					INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	
				7580		
				7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS	
					DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA	
				7610	NACIONAL	
					DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA	
				7620	EXTRANJERA	
					CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	
				7910		
				7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	
				7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
					<b>TOTAL CAPITULO 7000</b>	
				8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	
				8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
				8130	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	
				8140	FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS	
				8150	FEDERACION A MUNICIPIOS	
					CONVENIOS DE COLABORACION	
				8160	ADMINISTRATIVA	
				8310	ENTIDADES FEDERATIVAS	
					APORTACIONES DE LA FEDERACION A	
				8320	MUNICIPIOS	
				8330	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	
				8340	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL	
				8350	DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES	
				8510	CONVENIOS DE REASIGNACION	
				8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	
				8530	OTROS CONVENIOS	
					<b>TOTAL CAPITULO 8000</b>	
				9110	INSTITUCIONES DE CREDITO	
				9120	EMISION DE TITULOS Y VALORES	
					AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS	
				9130	FINANCIEROS NACIONALES	
				9140	INSTITUCIONES DE CREDITO	

# Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO.

FONDO RECURSO PROPIO	FONDO PARTICIPACIONES	FONDO FAISM	FONDO FORTAMUN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2024
				9150	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	
				9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	
				9170	EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	
				9180	FINANCIEROS INTERNACIONALES	
				9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	
				9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	
				9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	
				9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	
				9250	FINANCIEROS INTERNACIONALES	
				9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	
				9270	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	
				9280	INTERNACIONALES	
				9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	
				9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
				9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	
				9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
				9510	COSTOS POR COBERTURAS	
				9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	
				9620	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	
				9910	ADEFAS	
					<b>TOTAL CAPITULO 9000</b>	
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	
					<b>TOTAL CAPÍTULO 2000 AL 9000</b>	
					<b>TOTAL GENERAL POR DIRECCION</b>	
<b>TOTAL POR FONDO INICIATIVA LEY DE INGRESOS</b>		<b>\$ 1,094,438,141.51</b>				
<b>\$ 261,431,138.51</b>	<b>\$ 504,045,756.00</b>	<b>\$ 85,764,162.00</b>	<b>\$ 243,197,085.00</b>			





C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 5, 22, 23, 24, 26, 27 y 28 quater, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato en sus artículos se tiene a bien presentar en tiempo y forma en medio impreso y de manera digital a los correos electrónicos [linda.castillo@mail.salamanca.gob.mx](mailto:linda.castillo@mail.salamanca.gob.mx) y [presupuesto2021-2024@hotmail.com](mailto:presupuesto2021-2024@hotmail.com) el:

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA  
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.  
EN LO CORRESPONDIENTE A:  
CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES  
PARTIDA 3981. IMPUESTO SOBRE NÓMINA**

Para que las instancias responsables a su digno cargo en el ámbito de sus atribuciones, procedan a realizar el análisis integral de las dos propuestas que se presentan, para que determinen cual será la propuesta que se incluirá dentro del PROYECTO DE INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

De manera general, se tiene a bien enunciar el contenido de cada propuesta; La **PROPUESTA No.1** representa la **cantidad de la proyección REAL anual** estimada que se requiere para dar cumplimiento al pago de las 1968 plazas autorizadas en la plantilla laboral 2023, considerando el tabulador de prestaciones fijas y variables 2023; en cuanto a la **PROPUESTA No.2** esta contiene el *presupuesto ajustado*, aplicando una disminución de recurso en algunas partidas presupuestales, con la finalidad de **NO rebasar el límite** establecido en el artículo 28 quater Fracción I de la Ley Para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que señala que el *recurso que se asigne*, será el producto que resulte de aplicar una tasa de crecimiento del 3% al PRESUPUESTO APROBADO del ejercicio inmediato anterior (2023).

En el siguiente recuadro, se muestran los montos a los cuales asciende cada una de las propuestas presentadas, así como el comparativo entre ambas propuestas:

CONCEPTO	PROPUESTA No.1	PROPUESTA No.2	DIFERENCIA
Capítulo.1000 Servicios Personales	\$ 509,437,700.62	\$ 447,932,638.62	\$ 61,505,062.00
Partida 3981. Impuesto sobre nómina	\$ 11,141,270.94	\$ 9,773,227.65	\$ 1,368,043.29
<b>TOTAL</b>	\$ 520,578,971.56	\$ 457,705,866.26	\$ 62,873,105.29

Adicional a las cantidades que se muestran en el recuadro anterior, es nuestra obligación hacer de su conocimiento que dichas propuestas están sujetas a cambios, por los siguientes puntos y/o situaciones:

- ✓ Modificación a Plantilla Laboral y Tabulador de Percepciones Fijas y Variables, con efectos de aplicación a partir del 01/01/2024,
- ✓ La publicación en el mes de octubre del presente año, de la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.
- ✓ Los resultados derivados, de las revisiones generales, programadas para el mes de noviembre, con el Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Municipales de Salamanca, Guanajuato y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Carne, Alimentos, Similares y Conexos de la República Mexicana (S.U.T.I.C)
- ✓ La emisión a más tardar el 15 de septiembre de cada año y posterior publicación del acuerdo de Recomendaciones sobre el Tabulador de Sueldos y Salarios de los Integrantes de las Instituciones Policiales Municipales, emitido por el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE).
- ✓ La publicación de los criterios generales de política económica para el ejercicio 2024; donde se determina el factor inflacionario para el año 2024.
- ✓ La modificación a la Estructura de la Plantilla Laboral aplicable a partir del 01/01/2024, lo cual afecta en la distribución del recurso entre las unidades responsables.
- ✓ Consideración de los importes determinados de los LAUDOS por demandas laborales.
- ✓ Importante considerar la provisión total de carácter laboral, que se requiere para pago por concepto de finiquitos por TERMINO DE ADMINISTRACIÓN al personal de confianza (En la propuesta No.1 se contempla la cantidad para la partida 1312 y 1522).

De acuerdo a todo lo que se manifiesta en el presente oficio, se espera que de esta manera cuenten con un panorama más amplio de cómo se integró el capítulo 1000 "Servicios Personales".

Con la intención de que la información del capítulo 1000 se encuentre debidamente actualizada, para cuando se haga la presentación de la propuesta del presupuesto de egresos 2024 para su aprobación por parte de los miembros del H. Ayuntamiento; la Dirección de Recursos Humanos se compromete a enviar en la **PRIMERA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE** la información con los cambios y/o modificaciones, en caso de requerirla antes favor de informarlo por este medio.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora, esperando se me mantenga informada en caso de que surja cualquier duda, observación, recomendación, aclaración o modificación a la información aquí presentada.



DIRECCIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS



Al presente oficio, se adjunta la siguiente información:

- ✓ ANEXO COMPLEMENTARIO (De la página 03 a la 09)
- ✓ Cédula concentrada de Propuesta No.1 y Propuesta No.2 (En cada una se desglosa la información específica de carácter presupuestal en base al clasificador por el objeto del gasto.)

SALAMANCA GUANAJUATO, 01 SEPTIEMBRE DEL 2023  
ATENTAMENTE

C.P. MARÍA TERESA GARCÍA ROJAS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



C.c.p Mtra Aly Lizbeth Gómez Ramírez/Oficial Mayor.  
C.c.p. Archivo -MTGR/bmr

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 2060

## ANEXO COMPLEMENTARIO OFICIO DGRH-0/2024

### PROPUESTA No.1

Como se menciona en el oficio, esta es una proyección que contiene las **cantidades REALES anuales**, que se requieren para cubrir lo siguiente:

- a) Ocupación TOTAL ANUAL de las 1968 plazas autorizadas de la Plantilla Laboral 2023, proyectadas en base a lo establecido en el Tabulador de Percepciones Fijas y Variables 2023; herramientas administrativas presupuestales aprobadas en el marco de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha de 22 de diciembre del 2022.
- b) Estructura señalada en "El Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 08 de marzo del 2022 y su modificación el 08 de febrero del año 2023.
- c) Demás prestaciones aprobadas, no desglosadas en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023. (Primas de riesgo)
- d) Cantidad destinada para el pago de finiquitos a personal de confianza por concepto de término de administración.

La **PROPUESTA No.1**, representa un monto total de **\$ 520,578,971.56** (QUINIENTOS VEINTE MILLONES, QUINIENTOS SETENTAY OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N) desglosado de la siguiente manera:

CONCEPTO	PROPUESTA No.1	CANTIDAD CON LETRA
Capítulo.1000 Servicios Personales	\$ 509,437,700.62	(QUINIENTOS NUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 62/100 M.N.)
Partida 3981. Impuesto sobre nómina	\$ 11,141,270.94	(ONCE MILLONES, CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 94/100 M.N.)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 520,578,971.56</b>	(QUINIENTOS VEINTE MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)

## PROPUESTA No.2

Como se menciona en el oficio, contiene el PRESUPUESTO AJUSTADO, que corresponde a la disminución en algunas partidas, con la finalidad de **NO rebasar el límite establecido en el artículo 28 quater** Fracción I de la Ley Para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que señala que el *recurso que se asigne* será el producto, que resulte de aplicar una tasa de crecimiento del 3% al **PRESUPUESTO APROBADO** del ejercicio inmediato anterior (2023), efectuando la proyección y distribución en base a los siguientes puntos:

- Plantilla Laboral y Tabulador de Percepciones Fijas y Variables 2023, herramientas administrativas presupuestales aprobadas en el marco de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha de 22 de diciembre del 2022.
- Estructura señalada en "El Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 08 de marzo del 2022 y su modificación el 08 de febrero del año 2023.
- Demás prestaciones aprobadas, no desglosadas en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023. (Primas de riesgo).
- El límite sobre el que se está proyectando es el siguiente:

PRESUPUESTO APROBADO 2023	LÍMITE PRESUPUESTO PROPUESTO 2024	INCREMENTO DEL:
✓ \$ 434,886,056.91	✓ \$ 447,932,638.62	3%

Límite derivado de lo que nos señala el artículo siguiente, de la Ley Para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato:

**Artículo 28 quáter.** La asignación global de recursos para servicios personales que se apruebe en el Presupuesto de Egresos, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

- I.** El 3 por ciento de crecimiento real; y
- II.** El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa para el ejercicio que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.

Se exceptúa del cumplimiento del presente artículo, el monto erogado por sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Los gastos en servicios personales que sean estrictamente indispensables para la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas, podrán autorizarse sin sujetarse al límite establecido en el presente artículo, hasta por el monto que específicamente se requiera para dar cumplimiento a la ley respectiva.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- a) En la cédula concentrada de esta proyección, para su fácil identificación, se encuentran los recuadros en **color NEGRO**, de las partidas presupuestales de las unidades responsables que se disminuyeron, estando en el entendido que serán las partidas a las cuales se les tendrá que solicitar TRASPASOS ENTRE PARTIDAS direccionando las economías que se vayan generando en el transcurso del ejercicio; esto es siempre y cuando la estructura de la plantilla no sufra modificaciones.

La **PROPUESTA No.2**, representa un monto total de **\$ 457,705,866.26** (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N) desglosado de la siguiente manera:

CONCEPTO	PROPUESTA No.2	CANTIDAD CON LETRA
Capítulo.1000 Servicios Personales	\$ 447,932,638.62	(CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N)
Partida 3981. Impuesto sobre nómina	\$ 9,773,227.65	(NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA YTRES DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 65/100 M.N)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 457,705,866.26</b>	(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N)

## IMPORTANTE

En ambas propuestas se recomienda utilizar la siguiente distribución de fuentes de financiamiento para el ejercicio 2024:

Fuente de financiamiento	Denominación	Unidades responsables
2523822100	FORTAMUN 2024	31111M260070000 E008 Dir de Seg Publica
1524811100	Participaciones 2024	Todas las demás UR

\*\* En caso de que su recomendación sea modificar dichas fuentes de financiamiento, favor de hacerlo de nuestro conocimiento, para la propuesta que se envíe en el mes de diciembre.

Para comprender como se proyectó cada partida presupuestal en ambas propuestas, en la información siguiente se describe de manera general, como se integra y proyecta cada partida del capítulo 1000.

# PARTIDAS PRESUPUESTALES

## DESCRIPCIÓN GENERAL

✓ **1110. Dietas**

Destinada específicamente para el personal de EMOLUMENTOS, proyección realizada en base a los montos 2022, que se enuncian a continuación:

NÚMERO DE PLAZAS	CLAVE CATEGORÍA	DENOMINACIÓN CATEGORÍA	MONTO DIARIO "DIETAS 2020"
1	1001	PRESIDENTE MUNICIPAL.	\$ 3,194.04
2	1002	SINDICO.	\$ 2,091.11
12	1003	REGIDOR.	\$ 1,882.00

**Nota:** Dicho monto se encuentra señalado en el Tabulador de Percepciones Fijas y Variables 2023, aprobados en el marco de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha de 22 de diciembre del 2022.. Actualizado de acuerdo a lo señalado en la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, aprobado el 14 de octubre del 2021, en el cual se formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2022,

**IMPORTANTE:** PENDIENTE la publicación de la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.

✓ **1130. Sueldo Base**

Se proyectó en base al sueldo base aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023 para los siguientes grupos de personal:

Grupo de personal	
<b>CO</b>	Confianza
<b>BNS</b>	Base No sindicalizado
<b>BPO</b>	Base Personal Operativo
<b>BSSP</b>	Base Sindicalizado Servicios Públicos **
<b>BSSU</b>	Base Sindicalizado S.U.T.I.C **
<b>JU</b>	Jubilados

**IMPORTANTE:** PENDIENTE aplicación del RESULTADO que se derive de la REVISIÓN GENERAL para los grupos del personal sindicalizado (BSSP y BSSU)

✓ **1131. Proporcional Vacaciones**

En base al histórico destinado para las contrataciones de personal de carácter "TEMPORAL", así como el cálculo del pago que se derive en los finiquitos por término de la relación laboral, por las distintas causales.

✓ **1210. Honorarios Asimilados**

Se considera el histórico del ejercicio inmediato anterior, de las contrataciones que se realizaron bajo este esquema laboral.



- ✓ **1312. Antigüedad**  
Destinada para el pago de la prestación del personal del grupo BSSP y para el pago de la prima de antigüedad en los casos de término de relación laboral.
- ✓ **1321. Prima Vacacional**  
Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2020, quedando pendiente los resultados que se deriven de las revisiones generales con los sindicatos.
- ✓ **1322. Prima Dominical**  
Se proyecta en base al histórico del ejercicio inmediato anterior.
- ✓ **1323. Gratificación de Fin de Año**  
Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2020, quedando pendiente los resultados que se deriven de las revisiones generales con los sindicatos.
- ✓ **1330. Remuneraciones Horas Extraordinarias**  
Se proyecta en base al histórico del ejercicio inmediato anterior.
- ✓ **1331. Festivos**  
Se proyecta en base al histórico del ejercicio inmediato anterior.
- ✓ **1340. Compensación por Servicios**  
Incluye el pago por compensación al personal de TESORERIA, así como el pago del concepto denominado "PRIMA DE RIESGO", al siguiente grupo de personal:

Grupo de personal		Importe 2023	Periodicidad
<b>BPO</b>	Base Personal Operativo	\$ 500.00	Catorcenal

Adicionalmente se paga el concepto de prima de riesgo, con una periodicidad catorcenal por la cantidad de \$500.00 al siguiente personal:

- Para *plantilla autorizada de TRÁNSITO Y VIALIDAD*, aprobada en la Novena Sesión Ordinaria de fecha 09 de febrero del 2019.
- Para todo el personal que desempeñe *funciones de carácter de INSPECCIÓN*, dentro del área de Fiscalización y Control, aprobado en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril del 2019.
- Para *plantilla autorizada de PROTECCIÓN CIVIL*, aprobada en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre del 2019.
- **1370. Honorarios Especiales**  
Se destina una cantidad para el pago de las personas que entregan recordatorios por concepto del pago del predial.

- **1413. Aportaciones IMSS y 1431. Ahorro para el Retiro**

Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023, considerando un total de 12 pagos mensuales y 6 bimestrales, con la prima de riesgo vigente de 09.59223; siendo susceptible un incremento en la determinación de la prima de riesgo de un punto porcentual, para su aplicación a partir del mes de marzo del ejercicio 2024.

- **1421. Aportaciones INFONAVIT**

Se proyecta en base a la plantilla y tabulador 2023, considerando un total de 6 pagos bimestrales.

- **1440. Seguros**

Se considera el recurso para la contratación del "SEGURO DE VIDA".

- **1510. Cuotas para el Fondo de Ahorro**

Se hace la proyección del factor 8.33% en base a las dietas 2023, en caso de actualizarse el monto deberá de incrementarse dicha partida.

- **1521. Liquidación por Indemnización**

Se destina una cantidad inicial, y de acuerdo al comportamiento presupuestal se le va dando suficiencia. Es importante considerar el cambio de administración que se presentara en el ejercicio 2024.

- **1530. Prestaciones de Retiro**

Se destina una cantidad inicial, y de acuerdo al comportamiento del grupo de personal BPO. Base Personal Operativo, se le ira dando suficiencia.

- **1541. Canasta Básica**

Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023:

Partida	Concepto	Cantidad 2023
1542	Canasta básica	\$ 300.00

**Nota:** Susceptible de incremento derivado del resultado de la REVISIÓN GENERAL del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Municipales de Salamanca, Guanajuato; con impacto de modificación a los demás grupos de personal.

- **1542. Vales**

Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023:

Grupo de personal		Cantidad 2023	Periodicidad
BNS	Base No sindicalizado	\$ 300.00	Catorcenal
BPO	Base Personal Operativo	\$ 300.00	
BSSP	Base Sindicalizado Servicios Públicos	\$ 300.00	
BSSU	Base Sindicalizado S.U.T.I.C	\$ 300.00	
JU	Jubilados	\$ 300.00	

**Nota 1:** susceptible de incremento derivado del resultado de la REVISIÓN GENERAL del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Municipales de Salamanca, Guanajuato; con impacto de modificación a los demás grupos de personal.

✓ **1543. Arcón**

Se proyectó en base al concepto aprobado en el tabulador de percepciones fijas y variables 2023:

Partida	Concepto	Monto 2023
1544	Arcón	\$ 1350.00

✓ **1545. Becas**

Se considera el monto 2023:

Personal Beneficiado:		Importe 2020	Periodicidad
<b>BSSP</b>	Base Sindicalizado Servicios Públicos	\$78,000.00	Mensual

**Nota:** susceptible de incremento derivado del resultado de la REVISIÓN GENERAL del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Municipales de Salamanca, Guanajuato.

✓ **1546. Prestaciones CCT**

Se considera los montos 2023:

Prestación	Monto 2023
Útiles	\$20,000.00
Juguetes	\$60,000.00

**Nota:** susceptible de incremento derivado del resultado de la REVISIÓN GENERAL del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Municipales de Salamanca, Guanajuato.

✓ **15487 Servicios Extraordinarios**

Se destina una cantidad inicial, y de acuerdo al comportamiento del grupo de personal BPO. Base Personal Operativo, se le da suficiencia.

✓ **1590. Asignaciones Adicionales al Sueldo**

Se proyecta la prestación de "APOYOS FAMILIARES" en base a la plantilla vigente, considerando el total de las plazas perteneciente al grupo de personal:

Grupo de personal	
<b>CO</b>	Confianza

**Nota:** se asigna una cantidad adicional, al presupuesto de la UR C584.Dirección General de Recursos Humanos, para el pago que se realiza por concepto de los ascensos temporales de las categorías del grupo de personal BSSP (Base Sindicalizado Servicios Públicos).

✓ **3981. Impuesto Sobre Nómina**

Se proyecta en base a la plantilla y tabulador 2023, en caso de modificarse el capítulo 1000, impactaría en la determinación de esta partida, debiendo realizar la solicitud de SUFICIENCIA PRESUPUESTAL a la instancia a su digno cargo.

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	DIETAS	SUELDO BASE	PROPORCIONAL VACACIONES	HONORARIOS ASIMILADOS
				1110	1130	1131	1210
1524811100	111M2600100	111	E0001	\$ 9,769,670.30	\$ 890,702.20	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600200	131	E0002	\$ 1,165,824.60	\$ 6,799,204.68	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600301	135	E0003	\$ -	\$ 6,585,344.60	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600302	185	E0004	\$ -	\$ 3,727,073.40	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600303	30300	E0005	\$ -	\$ 3,471,168.25	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600400	40000	E0006	\$ -	\$ 497,684.80	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600500	50000	E0007	\$ -	\$ 17,365,279.35	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600600	60000	O0001	\$ -	\$ 2,684,195.40	\$ -	\$ -
2524822100	111M2600700	70000	E0008	\$ -	\$ 101,827,105.05	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600800	80000	F0001	\$ -	\$ 4,637,642.55	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600901	90100	E0009	\$ -	\$ 12,827,702.35	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600902	90200	E0010	\$ -	\$ 5,398,391.55	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601001	100100	E0011	\$ -	\$ 20,733,238.45	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601002	100200	E0012	\$ -	\$ 8,570,529.50	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601003	100300	E0013	\$ -	\$ 14,791,477.70	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601004	100400	E0014	\$ -	\$ 4,217,702.10	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601005	100500	E0015	\$ -	\$ 2,180,295.80	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601100	110000	E0016	\$ -	\$ 9,613,238.60	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601201	120100	M0001	\$ -	\$ 4,832,983.25	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120201	M0002	\$ -	\$ 1,935,401.55	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120202	M0003	\$ -	\$ 543,437.55	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120203	M0004	\$ -	\$ 1,873,679.04	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120204	E0020	\$ -	\$ 11,685,984.95	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601203	120300	M0005	\$ -	\$ 2,309,420.70	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601204	120400	M0006	\$ -	\$ 2,809,368.50	\$ 1,909,620.00	\$ 1,500,000.00
1524811100	111M2601300	130000	E0023	\$ -	\$ 3,349,893.35	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601400	140000	E0024	\$ -	\$ 18,184,829.25	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601500	150000	E0025	\$ -	\$ 9,667,153.90	\$ -	\$ -

\$ 10,935,494.90 \$ 284,010,128.37 \$ 1,909,620.00 \$ 1,500,000.00

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

\$ 4,592,095.15 \$ 7,559,075.65 \$ 834,262.50 \$ 31,443,149.01 \$ 824,000.00

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	ANTIGÜEDAD	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	REMUNERACIONES HORAS EXTRA
1524811100	111M2600100	111	E0001	1312	1321	1322	1323	1330
			H.AYUNTAMIENTO		\$ 24,402.80	\$ -	\$ 1,168,260.00	\$ -
1524811100	111M2600200	131	E0002		\$ 179,844.66	\$ 7,210.00	\$ 847,140.24	\$ 103,000.00
			PRESIDENCIA MUNICIPAL					
1524811100	111M2600301	135	E0003		\$ 179,037.40	\$ -	\$ 716,149.60	\$ -
			SECRETARIA H AYUNTAMIENTO					
1524811100	111M2600302	185	E0004		\$ 101,835.00	\$ 77,250.00	\$ 407,340.00	\$ 36,050.00
			DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL					
1524811100	111M2600303	30300	E0005		\$ 90,956.90	\$ 56,650.00	\$ 363,827.60	\$ 51,500.00
			DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL					
1524811100	111M2600400	40000	E0006		\$ 13,635.20	\$ -	\$ 54,540.80	\$ -
			JUZGADO MUNICIPAL					
1524811100	111M2600500	50000	E0007		\$ 467,663.32	\$ 33,732.50	\$ 1,870,653.27	\$ 27,295.00
			TESORERÍA MUNICIPAL					
1524811100	111M2600600	60000	O0001		\$ 73,539.60	\$ -	\$ 294,158.40	\$ -
			CONTRALORIA MUNICIPAL					
2524822100	111M2600700	70000	E0008		\$ 2,783,141.50	\$ 216,300.00	\$ 11,132,566.00	\$ 72,100.00
			DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD					
1524811100	111M2600800	80000	F0001		\$ 126,782.10	\$ -	\$ 507,128.40	\$ -
			DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO					
1524811100	111M2600901	90100	E0009		\$ 341,416.50	\$ -	\$ 1,365,666.00	\$ -
			DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL					
1524811100	111M2600902	90200	E0010		\$ 138,955.53	\$ 72,100.00	\$ 555,822.13	\$ 14,935.00
			DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)					
1524811100	111M2601001	100100	E0011	602,095.15	\$ 515,006.33	\$ 90,125.00	\$ 2,060,025.32	\$ 114,330.00
			DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES					
1524811100	111M2601002	100200	E0012		\$ 226,442.68	\$ 30,000.00	\$ 905,770.72	\$ 92,700.00
			DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL					
1524811100	111M2601003	100300	E0013		\$ 363,842.68	\$ 16,995.00	\$ 1,455,370.71	\$ 51,500.00
			DIRECCIÓN DE SERVICIO LIMPIA					
1524811100	111M2601004	100400	E0014		\$ 105,403.72	\$ 15,540.00	\$ 421,614.87	\$ 36,050.00
			DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO					
1524811100	111M2601005	100500	E0015		\$ 54,577.10	\$ 20,600.00	\$ 218,308.41	\$ 10,300.00
			JEFATURA DE PANTEONES					
1524811100	111M2601100	110000	E0016		\$ 258,674.20	\$ -	\$ 1,034,696.80	\$ -
			DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA					
1524811100	111M2601201	120100	M0001		\$ 131,876.10	\$ -	\$ 527,504.40	\$ -
			OFICIALIA MAYOR					
1524811100	111M2601202	120201	M0002		\$ 51,421.50	\$ -	\$ 205,686.00	\$ -
			DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					
1524811100	111M2601202	120202	M0003		\$ 14,077.70	\$ -	\$ 56,310.80	\$ -
			JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR					
1524811100	111M2601202	120203	M0004		\$ 48,205.09	\$ -	\$ 192,820.38	\$ 4,120.00
			JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL					
1524811100	111M2601202	120204	E0020		\$ 286,011.75	\$ 123,600.00	\$ 1,144,046.99	\$ 154,500.00
			JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL					
1524811100	111M2601203	120300	M0005		\$ 63,271.80	\$ -	\$ 253,087.20	\$ -
			DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION					
1524811100	111M2601204	120400	M0006	3,990,000.00	\$ 74,583.40	\$ -	\$ 306,769.60	\$ -
			DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
1524811100	111M2601300	130000	E0023		\$ 91,777.90	\$ -	\$ 367,111.60	\$ -
			DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
1524811100	111M2601400	140000	E0024		\$ 494,084.30	\$ 46,350.00	\$ 1,976,337.20	\$ 41,715.00
			DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD					
1524811100	111M2601500	150000	E0025		\$ 258,608.90	\$ 27,810.00	\$ 1,034,435.61	\$ 13,905.00
			DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIEN					

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER

\$ 1,339,000.00 \$ 5,556,086.18 \$ 206,000.00 \$ 75,886,944.83 \$ 15,861,856.20

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EJERCICIO 2024**

**CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981. IMPUESTO SOBRE NÓMINA**

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	DIAS FESTIVOS	COMPENSACION POR SERVICIOS	HONORARIOS ESPECIALES	APORTACIONES IMSS	INFONAVIT
				1331	1340	1370	1413	1421
1524811100	111M2600100	111	E0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,796.09	\$ 50,636.42
1524811100	111M2600200	131	E0002	\$ 30,900.00	\$ -	\$ -	\$ 1,660,696.93	\$ 385,508.85
1524811100	111M2600301	135	E0003	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,512,625.03	\$ 369,419.45
1524811100	111M2600302	185	E0004	\$ 92,700.00	\$ 322,294.42	\$ -	\$ 936,932.43	\$ 211,884.12
1524811100	111M2600303	172	E0005	\$ 92,700.00	\$ 389,439.09	\$ -	\$ 882,113.75	\$ 196,689.26
1524811100	111M2600400	121	E0006	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119,084.75	\$ 28,293.38
1524811100	111M2600500	152	E0007	\$ 92,700.00	\$ 412,000.00	\$ 206,000.00	\$ 4,212,916.79	\$ 982,086.30
1524811100	111M2600600	134	O0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 616,965.70	\$ 152,596.51
2524822100	111M2600700	173	E0008	\$ 216,300.00	\$ 3,089,459.28	\$ -	\$ 29,915,406.19	\$ 5,526,924.00
1524811100	111M2600800	311	F0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,085,975.33	\$ 263,649.98
1524811100	111M2600901	371	E0009	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,183,626.70	\$ 728,780.67
1524811100	111M2600902	241	E0010	\$ 5,150.00	\$ -	\$ -	\$ 1,419,731.82	\$ 306,498.24
1524811100	111M2601001	226	E0011	\$ 211,150.00	\$ -	\$ -	\$ 5,562,003.25	\$ 1,178,198.07
1524811100	111M2601002	226	E0012	\$ 41,200.00	\$ -	\$ -	\$ 2,187,118.81	\$ 487,191.49
1524811100	111M2601003	211	E0013	\$ 226,600.00	\$ -	\$ -	\$ 4,002,587.21	\$ 840,766.18
1524811100	111M2601004	224	E0014	\$ 17,510.00	\$ -	\$ -	\$ 1,123,088.59	\$ 237,029.41
1524811100	111M2601005	226	E0015	\$ 30,900.00	\$ -	\$ -	\$ 583,691.88	\$ 123,906.71
1524811100	111M2601100	221	E0016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,303,309.32	\$ 546,512.61
1524811100	111M2601201	185	M0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,114,690.84	\$ 269,754.60
1524811100	111M2601202	185	M0002	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 472,544.06	\$ 109,898.25
1524811100	111M2601202	185	M0003	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140,992.04	\$ 30,851.31
1524811100	111M2601202	351	M0004	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 488,178.60	\$ 106,205.84
1524811100	111M2601202	185	E0020	\$ 153,985.00	\$ -	\$ -	\$ 3,181,741.01	\$ 663,874.03
1524811100	111M2601203	383	M0005	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 534,827.65	\$ 131,290.57
1524811100	111M2601204	312	M0006	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 654,913.93	\$ 159,712.60
1524811100	111M2601300	183	E0023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 775,908.80	\$ 190,441.44
1524811100	111M2601400	173	E0024	\$ 92,700.00	\$ 1,342,893.40	\$ -	\$ 4,603,540.66	\$ 1,033,764.43
1524811100	111M2601500	138	E0025	\$ 34,505.00	\$ -	\$ -	\$ 2,400,936.69	\$ 549,491.48

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	AHORRO PARA EL RETIRO	SEGUROS	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	LIQUIDACION POR INDEMNIZACION	PRESTACIONES DE RETIRO
				1430	1440	1510	1521	1530
1524811100	111M2600100	111	E0001	\$ 63,548.71	\$ -	\$ 813,813.54	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600200	131	E0002	\$ 522,999.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600301	135	E0003	\$ 504,117.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600302	185	E0004	\$ 271,338.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600303	172	E0005	\$ 252,280.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600400	121	E0006	\$ 39,151.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600500	152	E0007	\$ 1,297,261.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600600	134	O0001	\$ 197,571.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2524822100	111M2600700	173	E0008	\$ 7,308,123.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,251,928.48
1524811100	111M2600800	311	F0001	\$ 354,751.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600901	371	E0009	\$ 954,740.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600902	241	E0010	\$ 388,292.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601001	226	E0011	\$ 1,492,204.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601002	226	E0012	\$ 615,064.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601003	211	E0013	\$ 1,061,767.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601004	224	E0014	\$ 301,125.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601005	226	E0015	\$ 155,500.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601100	221	E0016	\$ 712,494.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601201	185	M0001	\$ 357,280.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	185	M0002	\$ 143,347.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	185	M0003	\$ 38,718.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	351	M0004	\$ 136,276.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	185	E0020	\$ 836,137.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601203	383	M0005	\$ 179,153.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601204	312	M0006	\$ 224,978.62	\$ 3,038,500.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -
1524811100	111M2601300	183	E0023	\$ 254,425.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601400	173	E0024	\$ 1,314,106.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601500	138	E0025	\$ 714,604.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

\$ 20,691,364.19 \$ 3,038,500.00 \$ 813,813.54 \$ 3,000,000.00 \$ 2,251,928.48





PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

\$ 5,000.00 \$ 450,000.00 \$ 1,270,200.00 \$ 938,914.50 \$ 65,000.00

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	CB TURNO NOCTURNO	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELO	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL
				1546	1547	1590	1610	1611
1524811100	111M2600100	111	E0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600200	131	E0002	\$ -	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600301	135	E0003	\$ -	\$ -	\$ 94,900.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600302	185	E0004	\$ -	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600303	172	E0005	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600400	121	E0006	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600500	152	E0007	\$ -	\$ -	\$ 138,700.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600600	134	O0001	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
2524822100	111M2600700	173	E0008	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600800	80000	F0001	\$ -	\$ -	\$ 80,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600901	90100	E0009	\$ -	\$ -	\$ 94,900.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2600902	90200	E0010	\$ -	\$ -	\$ 36,500.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601001	100100	E0011	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 58,400.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601002	100200	E0012	\$ -	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601003	100300	E0013	\$ -	\$ -	\$ 29,200.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601004	100400	E0014	\$ -	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601005	100500	E0015	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601100	110000	E0016	\$ -	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601201	120100	M0001	\$ -	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120201	M0002	\$ -	\$ -	\$ 29,200.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120202	M0003	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120203	M0004	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601202	120204	E0020	\$ -	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601203	120300	M0005	\$ -	\$ -	\$ 36,500.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601204	120400	M0006	\$ -	\$ -	\$ 51,100.00	\$ 938,914.50	\$ 65,000.00
1524811100	111M2601300	130000	E0023	\$ -	\$ -	\$ 58,400.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601400	140000	E0024	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 43,800.00	\$ -	\$ -
1524811100	111M2601500	150000	E0025	\$ -	\$ -	\$ 124,100.00	\$ -	\$ -

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	TOTAL CAPITULO 1000	TOTAL CAPITULO 1000 +3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA
1524811100	111M2600100	111	E0001	H.AYUNTAMIENTO	\$ 379,521.39	\$ 13,462,102.31
1524811100	111M2600200	131	E0002	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 294,324.97	\$ 12,485,835.67
1524811100	111M2600301	135	E0003	SECRETARÍA H AYUNTAMIENTO	\$ 240,812.25	\$ 10,367,794.98
1524811100	111M2600302	185	E0004	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	\$ 143,497.48	\$ 6,714,541.89
1524811100	111M2600303	172	E0005	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 133,358.37	\$ 6,342,657.55
1524811100	111M2600400	121	E0006	JUZGADO MUNICIPAL	\$ 18,242.10	\$ 806,912.91
1524811100	111M2600500	152	E0007	TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 640,616.81	\$ 28,826,311.91
1524811100	111M2600600	134	O0001	CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$ 98,198.80	\$ 4,154,992.45
2524822100	111M2600700	173	E0008	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	\$ 3,745,546.00	\$ 173,669,160.88
1524811100	111M2600800	311	F0001	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 169,766.13	\$ 7,339,371.62
1524811100	111M2600901	371	E0009	DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 469,373.98	\$ 20,877,502.90
1524811100	111M2600902	241	E0010	DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)	\$ 200,294.93	\$ 9,239,600.25
1524811100	111M2601001	226	E0011	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$ 788,225.20	\$ 37,524,962.44
1524811100	111M2601002	226	E0012	DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL	\$ 319,020.84	\$ 14,474,693.56
1524811100	111M2601003	211	E0013	DIRECCIÓN DE SERVICIO LIMPIA	\$ 548,201.28	\$ 25,773,850.68
1524811100	111M2601004	224	E0014	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 156,004.66	\$ 7,278,049.39
1524811100	111M2601005	226	E0015	JEFATURA DE PANTEONES	\$ 81,498.08	\$ 3,799,424.82
1524811100	111M2601100	221	E0016	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	\$ 351,612.88	\$ 15,294,297.78
1524811100	111M2601201	185	M0001	OFICIALIA MAYOR	\$ 176,876.92	\$ 7,626,047.71
1524811100	111M2601202	185	M0002	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	\$ 70,743.36	\$ 3,146,395.03
1524811100	111M2601202	185	M0003	JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR	\$ 19,866.69	\$ 916,128.40
1524811100	111M2601202	351	M0004	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	\$ 68,589.43	\$ 3,140,312.32
1524811100	111M2601202	185	E0020	JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 439,380.60	\$ 20,617,378.55
1524811100	111M2601203	383	M0005	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	\$ 84,518.31	\$ 3,626,211.56
1524811100	111M2601204	312	M0006	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 339,518.84	\$ 18,889,344.26
1524811100	111M2601300	183	E0023	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 122,598.67	\$ 5,248,040.97
1524811100	111M2601400	173	E0024	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	\$ 684,680.18	\$ 31,893,857.55
1524811100	111M2601500	138	E0025	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBI	\$ 356,381.77	\$ 15,901,920.28
					\$ 11,141,270.94	\$ 509,437,700.62
						\$ 520,578,971.56

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	DIETAS 1110	SUELDO BASE 1130	PROPORCIONAL VACACIONES 1131	HONORARIOS ASIMILADOS 1210	ANTIGÜEDAD 1312
1524811100	31111M260010000	111	E0001	\$ 9,769,670.30	\$ 890,702.20	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260020000	131	E0002	\$ 1,165,824.60	\$ 6,799,204.68	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030100	135	E0003	\$ -	\$ 6,585,344.60	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030200	185	E0004	\$ -	\$ 3,727,073.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030300	172	E0005	\$ -	\$ 3,471,168.25	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260040000	121	E0006	\$ -	\$ 497,684.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260050000	152	E0007	\$ -	\$ 17,365,279.35	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260060000	134	O0001	\$ -	\$ 2,684,195.40	\$ -	\$ -	\$ -
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ -	\$ 64,459,748.25	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260080000	311	F0001	\$ -	\$ 4,637,642.55	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260090100	371	E0009	\$ -	\$ 12,827,702.35	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260090200	241	E0010	\$ -	\$ 5,398,391.55	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100100	226	E0011	\$ -	\$ 20,733,238.45	\$ -	\$ -	\$ 602,095.15
1524811100	31111M260100200	226	E0012	\$ -	\$ 8,570,529.50	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100300	211	E0013	\$ -	\$ 14,791,477.70	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100400	224	E0014	\$ -	\$ 4,217,702.10	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100500	226	E0015	\$ -	\$ 2,180,295.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260110000	221	E0016	\$ -	\$ 9,613,238.60	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120100	185	M0001	\$ -	\$ 4,832,983.25	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120201	185	M0002	\$ -	\$ 1,935,401.55	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120202	185	M0003	\$ -	\$ 543,437.55	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120203	351	M0004	\$ -	\$ 1,873,679.04	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120204	185	E0020	\$ -	\$ 11,685,984.95	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120300	383	M0005	\$ -	\$ 2,309,420.70	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120400	312	M0006	\$ -	\$ 2,809,368.50	\$ 1,909,620.00	\$ 1,500,000.00	\$ 3,990,000.00
1524811100	31111M260130000	183	E0023	\$ -	\$ 3,349,893.35	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260140000	173	E0024	\$ -	\$ 18,184,829.25	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260150000	138	E0025	\$ -	\$ 9,667,153.90	\$ -	\$ -	\$ -

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981..IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	REMUNERACIONES HORAS EXTRA	DIAS FESTIVOS
				1321	1322	1323	1330	1331
152481100	31111M260010000	111	E0001	\$ 24,402.80	\$ -	\$ 1,168,260.00	\$ -	\$ -
152481100	31111M260020000	131	E0002	\$ 179,844.66	\$ 7,210.00	\$ 847,140.24	\$ 103,000.00	\$ 30,900.00
152481100	31111M260030100	135	E0003	\$ 179,037.40	\$ -	\$ 716,149.60	\$ -	\$ -
152481100	31111M260030200	185	E0004	\$ 101,835.00	\$ 77,250.00	\$ 407,340.00	\$ 36,050.00	\$ 92,700.00
152481100	31111M260030300	172	E0005	\$ 90,956.90	\$ 56,650.00	\$ 363,827.60	\$ 51,500.00	\$ 92,700.00
152481100	31111M260040000	121	E0006	\$ 13,635.20	\$ -	\$ 54,540.80	\$ -	\$ -
152481100	31111M260050000	152	E0007	\$ 467,663.32	\$ 33,732.50	\$ 1,870,653.27	\$ 27,295.00	\$ 92,700.00
152481100	31111M260060000	134	O0001	\$ 73,539.60	\$ -	\$ 294,158.40	\$ -	\$ -
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ 1,756,852.30	\$ 216,300.00	\$ 7,027,409.20	\$ 72,100.00	\$ 216,300.00
152481100	31111M260080000	311	F0001	\$ 126,782.10	\$ -	\$ 507,128.40	\$ -	\$ -
152481100	31111M260090100	371	E0009	\$ 341,416.50	\$ -	\$ 1,365,666.00	\$ -	\$ -
152481100	31111M260090200	241	E0010	\$ 138,955.53	\$ 72,100.00	\$ 555,822.13	\$ 14,935.00	\$ 5,150.00
152481100	31111M260100100	226	E0011	\$ 515,006.33	\$ 90,125.00	\$ 2,060,025.32	\$ 114,330.00	\$ 211,150.00
152481100	31111M260100200	226	E0012	\$ 226,442.68	\$ 30,000.00	\$ 905,770.72	\$ 92,700.00	\$ 41,200.00
152481100	31111M260100300	211	E0013	\$ 363,842.68	\$ 16,995.00	\$ 1,455,370.71	\$ 51,500.00	\$ 226,600.00
152481100	31111M260100400	224	E0014	\$ 105,403.72	\$ 15,540.00	\$ 421,614.87	\$ 36,050.00	\$ 17,510.00
152481100	31111M260100500	226	E0015	\$ 54,577.10	\$ 20,600.00	\$ 218,308.41	\$ 10,300.00	\$ 30,900.00
152481100	31111M260110000	221	E0016	\$ 258,674.20	\$ -	\$ 1,034,696.80	\$ -	\$ -
152481100	31111M260120100	185	M0001	\$ 131,876.10	\$ -	\$ 527,504.40	\$ -	\$ -
152481100	31111M260120201	185	M0002	\$ 51,421.50	\$ -	\$ 205,686.00	\$ -	\$ -
152481100	31111M260120202	185	M0003	\$ 14,077.70	\$ -	\$ 56,310.80	\$ -	\$ -
152481100	31111M260120203	351	M0004	\$ 48,205.09	\$ -	\$ 192,820.38	\$ 4,120.00	\$ -
152481100	31111M260120204	185	E0020	\$ 286,011.75	\$ 123,600.00	\$ 1,144,046.99	\$ 154,500.00	\$ 153,985.00
152481100	31111M260120300	383	M0005	\$ 63,271.80	\$ -	\$ 253,087.20	\$ -	\$ -
152481100	31111M260120400	312	M0006	\$ 74,583.40	\$ -	\$ 306,769.60	\$ -	\$ -
152481100	31111M260130000	183	E0023	\$ 91,777.90	\$ -	\$ 367,111.60	\$ -	\$ -
152481100	31111M260140000	173	E0024	\$ 494,084.30	\$ 46,350.00	\$ 1,976,337.20	\$ 41,715.00	\$ 92,700.00
152481100	31111M260150000	138	E0025	\$ 258,608.90	\$ 27,810.00	\$ 1,034,435.61	\$ 13,905.00	\$ 34,505.00

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	COMPENSACION POR SERVICIOS	HONORARIOS ESPECIALES	APORTACIONES IMSS	INFONAVIT	AHORRO PARA EL RETIRO
				1340	1370	1413	1421	1430
1524811100	31111M260010000	111	E0001	\$ -	\$ -	\$ 210,796.09	\$ 50,636.42	\$ 63,548.71
1524811100	31111M260020000	131	E0002	\$ -	\$ -	\$ 1,660,696.93	\$ 385,508.85	\$ 522,999.52
1524811100	31111M260030100	135	E0003	\$ -	\$ -	\$ 1,512,625.03	\$ 369,419.45	\$ 504,117.70
1524811100	31111M260030200	185	E0004	\$ 322,294.42	\$ -	\$ 936,932.43	\$ 211,884.12	\$ 271,338.09
1524811100	31111M260030300	172	E0005	\$ 389,439.09	\$ -	\$ 882,113.75	\$ 196,689.26	\$ 252,280.59
1524811100	31111M260040000	121	E0006	\$ -	\$ -	\$ 119,084.75	\$ 28,293.38	\$ 39,151.32
1524811100	31111M260050000	152	E0007	\$ 412,000.00	\$ 206,000.00	\$ 4,212,916.79	\$ 982,086.30	\$ 1,297,261.96
1524811100	31111M260060000	134	O0001	\$ -	\$ -	\$ 616,965.70	\$ 152,596.51	\$ 197,571.21
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ 3,089,459.28	\$ -	\$ 18,665,517.11	\$ 3,497,965.38	\$ 4,635,505.67
1524811100	31111M260080000	311	F0001	\$ -	\$ -	\$ 1,085,975.33	\$ 263,649.98	\$ 354,751.29
1524811100	31111M260090100	371	E0009	\$ -	\$ -	\$ 3,183,626.70	\$ 728,780.67	\$ 954,740.83
1524811100	31111M260090200	241	E0010	\$ -	\$ -	\$ 1,419,731.82	\$ 306,498.24	\$ 388,292.87
1524811100	31111M260100100	226	E0011	\$ -	\$ -	\$ 5,562,003.25	\$ 1,178,198.07	\$ 1,492,204.87
1524811100	31111M260100200	226	E0012	\$ -	\$ -	\$ 2,187,118.81	\$ 487,191.49	\$ 615,064.11
1524811100	31111M260100300	211	E0013	\$ -	\$ -	\$ 4,002,587.21	\$ 840,766.18	\$ 1,061,767.93
1524811100	31111M260100400	224	E0014	\$ -	\$ -	\$ 1,123,088.59	\$ 237,029.41	\$ 301,125.19
1524811100	31111M260100500	226	E0015	\$ -	\$ -	\$ 583,691.88	\$ 123,906.71	\$ 155,500.61
1524811100	31111M260100000	221	E0016	\$ -	\$ -	\$ 2,303,309.32	\$ 546,512.61	\$ 712,494.88
1524811100	31111M260120100	185	M0001	\$ -	\$ -	\$ 1,114,690.84	\$ 269,754.60	\$ 357,280.66
1524811100	31111M260120201	185	M0002	\$ -	\$ -	\$ 472,544.06	\$ 109,898.25	\$ 143,347.88
1524811100	31111M260120202	185	M0003	\$ -	\$ -	\$ 140,992.04	\$ 30,851.31	\$ 38,718.85
1524811100	31111M260120203	351	M0004	\$ -	\$ -	\$ 488,178.60	\$ 106,205.84	\$ 136,276.02
1524811100	31111M260120204	185	E0020	\$ -	\$ -	\$ 3,181,741.01	\$ 663,874.03	\$ 836,137.49
1524811100	31111M260120300	383	M0005	\$ -	\$ -	\$ 534,827.65	\$ 131,290.57	\$ 179,153.18
1524811100	31111M260120400	312	M0006	\$ -	\$ -	\$ 654,913.93	\$ 159,712.60	\$ 224,978.62
1524811100	31111M260130000	183	E0023	\$ -	\$ -	\$ 775,908.80	\$ 190,441.44	\$ 254,425.14
1524811100	31111M260140000	173	E0024	\$ 1,342,893.40	\$ -	\$ 4,603,540.66	\$ 1,033,764.43	\$ 1,314,106.88
1524811100	31111M260150000	138	E0025	\$ -	\$ -	\$ 2,400,936.69	\$ 549,491.48	\$ 714,604.56

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART. 28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981. IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	SEGUROS	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	LIQUIDACION POR INDEMNIZACION	PRESTACIONES DE RETIRO	CANASTA BASICA
				1440	1510	1521	1530	1541
1524811100	31111M260010000	111	E0001		\$ 813,813.54	\$ -	\$ -	\$ 43,017.86
1524811100	31111M260020000	131	E0002		\$ 97,148.16	\$ -	\$ -	\$ 396,117.86
1524811100	31111M260030100	135	E0003		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 275,314.29
1524811100	31111M260030200	185	E0004		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 258,107.14
1524811100	31111M260030300	172	E0005		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 249,503.57
1524811100	31111M260040000	121	E0006		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,810.71
1524811100	31111M260050000	152	E0007		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 994,125.00
1524811100	31111M260060000	134	O0001		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103,242.86
2523822100	31111M260070000	173	E0008		\$ -	\$ -	\$ 2,251,928.48	\$ 2,856,385.71
1524811100	31111M260080000	311	F0001		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 206,485.71
1524811100	31111M260090100	371	E0009		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 817,339.29
1524811100	31111M260090200	241	E0010		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 453,396.43
1524811100	31111M260100100	226	E0011		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,878,760.71
1524811100	31111M260100200	226	E0012		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 630,771.43
1524811100	31111M260100300	211	E0013		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,384,232.14
1524811100	31111M260100400	224	E0014		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376,435.71
1524811100	31111M260100500	226	E0015		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195,407.14
1524811100	31111M260110000	221	E0016		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 499,007.14
1524811100	31111M260120100	185	M0001		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 215,089.29
1524811100	31111M260120201	185	M0002		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 111,846.43
1524811100	31111M260120202	185	M0003		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,017.86
1524811100	31111M260120203	351	M0004		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,975.00
1524811100	31111M260120204	185	E0020		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,120,350.00
1524811100	31111M260120300	383	M0005		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 94,639.29
1524811100	31111M260120400	312	M0006	\$ 3,038,500.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 111,846.43
1524811100	31111M260130000	183	E0023		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 137,657.14
1524811100	31111M260140000	173	E0024		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,290,535.71
1524811100	31111M260150000	138	E0025		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 616,982.14

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.-IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	VALES	ARCON	BECAS PERSONAL SINDICALIZADO	PRESTACIONES CCT	CB TURNO NOCTURNO
				1542	1543	1544	1545	1546
1524811100	31111M260010000	111	E0001	\$ 420,246.40	\$ 7,008.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260020000	131	E0002	\$ 249,857.14	\$ 64,531.20	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030100	135	E0003	\$ 86,035.71	\$ 44,851.20	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030200	185	E0004	\$ 215,089.29	\$ 42,048.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260030300	172	E0005	\$ 197,882.14	\$ 40,646.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260040000	121	E0006	\$ 17,207.14	\$ 4,204.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260050000	152	E0007	\$ 563,946.43	\$ 161,952.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260060000	134	O0001	\$ 8,603.57	\$ 16,819.20	\$ -	\$ -	\$ -
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ 2,701,521.43	\$ 448,250.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260080000	311	F0001	\$ 43,017.86	\$ 33,638.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260090100	371	E0009	\$ 430,178.57	\$ 133,152.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260090200	241	E0010	\$ 375,964.29	\$ 73,862.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100100	226	E0011	\$ 1,775,517.86	\$ 306,067.20	\$ 864,840.24	\$ 78,000.00	\$ 5,000.00
1524811100	31111M260100200	226	E0012	\$ 570,546.43	\$ 102,758.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100300	211	E0013	\$ 1,324,007.14	\$ 225,504.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100400	224	E0014	\$ 350,625.00	\$ 61,324.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260100500	226	E0015	\$ 186,803.57	\$ 31,833.60	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260110000	221	E0016	\$ 172,071.43	\$ 81,292.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120100	185	M0001	\$ 68,828.57	\$ 35,040.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120201	185	M0002	\$ 68,828.57	\$ 18,220.80	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120202	185	M0003	\$ 34,414.29	\$ 7,008.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120203	351	M0004	\$ 107,957.14	\$ 24,595.20	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120204	185	E0020	\$ 1,077,332.14	\$ 182,515.20	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120300	383	M0005	\$ 8,603.57	\$ 15,417.60	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260120400	312	M0006	\$ 34,414.29	\$ 19,622.40	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260130000	183	E0023	\$ -	\$ 22,425.60	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260140000	173	E0024	\$ 868,960.71	\$ 210,240.00	\$ -	\$ -	\$ -
1524811100	31111M260150000	138	E0025	\$ 358,875.00	\$ 100,512.00	\$ -	\$ -	\$ -

\$ 12,317,335.69 \$ 2,515,341.20 \$ 864,840.24 \$ 78,000.00 \$ 5,000.00

PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART.28 QUATER  
PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL	PROVISIONES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTO SOBRE NOMINA
				1547	1590	1610	1611	3981
152481100	31111M260010000	111	E0001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 379,521.39
152481100	31111M260020000	131	E0002	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -	\$ 294,324.97
152481100	31111M260030100	135	E0003	\$ -	\$ 94,900.00	\$ -	\$ -	\$ 240,812.25
152481100	31111M260030200	185	E0004	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -	\$ 143,497.48
152481100	31111M260030300	172	E0005	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 133,358.37
152481100	31111M260040000	121	E0006	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 18,242.10
152481100	31111M260050000	152	E0007	\$ -	\$ 138,700.00	\$ -	\$ -	\$ 640,616.81
152481100	31111M260060000	134	O0001	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 98,198.80
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ 100,000.00	\$ 71,707.90	\$ -	\$ -	\$ 2,377,502.71
152481100	31111M260080000	311	F0001	\$ -	\$ 80,300.00	\$ -	\$ -	\$ 169,766.13
152481100	31111M260090100	371	E0009	\$ -	\$ 94,900.00	\$ -	\$ -	\$ 469,373.98
152481100	31111M260090200	241	E0010	\$ -	\$ 36,500.00	\$ -	\$ -	\$ 200,294.93
152481100	31111M260100100	226	E0011	\$ -	\$ 58,400.00	\$ -	\$ -	\$ 788,225.20
152481100	31111M260100200	226	E0012	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -	\$ 319,020.84
152481100	31111M260100300	211	E0013	\$ -	\$ 29,200.00	\$ -	\$ -	\$ 548,201.28
152481100	31111M260100400	224	E0014	\$ -	\$ 14,600.00	\$ -	\$ -	\$ 156,004.66
152481100	31111M260100500	226	E0015	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 81,498.08
152481100	31111M260110000	221	E0016	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -	\$ 351,612.88
152481100	31111M260120100	185	M0001	\$ -	\$ 73,000.00	\$ -	\$ -	\$ 176,876.92
152481100	31111M260120201	185	M0002	\$ -	\$ 29,200.00	\$ -	\$ -	\$ 70,743.36
152481100	31111M260120202	185	M0003	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 19,866.69
152481100	31111M260120203	351	M0004	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 68,589.43
152481100	31111M260120204	185	E0020	\$ -	\$ 7,300.00	\$ -	\$ -	\$ 439,380.60
152481100	31111M260120300	383	M0005	\$ -	\$ 36,500.00	\$ -	\$ -	\$ 84,518.31
152481100	31111M260120400	312	M0006	\$ -	\$ 51,100.00	\$ 938,914.50	\$ 65,000.00	\$ 339,518.84
152481100	31111M260130000	183	E0023	\$ -	\$ 58,400.00	\$ -	\$ -	\$ 122,598.67
152481100	31111M260140000	173	E0024	\$ 350,000.00	\$ 43,800.00	\$ -	\$ -	\$ 684,680.18
152481100	31111M260150000	138	E0025	\$ -	\$ 124,100.00	\$ -	\$ -	\$ 356,381.77



PROYECCIÓN EN BASE AL LÍMITE DEL ART. 28 QUATER

PRESUPUESTO DE EGRESOS

\$ 447,932,638.62

\$ 457,705,866.26

EJERCICIO 2024

CAPITULO 1000. SERVICIOS PERSONALES Y PARTIDA 3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA

FONDO	UNIDAD	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	TOTAL CAPITULO 1000	TOTAL CAPITULO 1000 +3981.IMPUESTO SOBRE NÓMINA
1524811100	31111M260010000	111	E0001	\$ 13,462,102.31	\$ 13,841,623.69
1524811100	31111M260020000	131	E0002	\$ 12,582,983.83	\$ 12,877,308.81
1524811100	31111M260030100	135	E0003	\$ 10,367,794.98	\$ 10,608,607.23
1524811100	31111M260030200	185	E0004	\$ 6,714,541.89	\$ 6,858,039.37
1524811100	31111M260030300	172	E0005	\$ 6,342,657.55	\$ 6,476,015.93
1524811100	31111M260040000	121	E0006	\$ 806,912.91	\$ 825,155.01
1524811100	31111M260050000	152	E0007	\$ 28,826,311.91	\$ 29,466,928.73
1524811100	31111M260060000	134	O0001	\$ 4,154,992.45	\$ 4,253,191.26
2523822100	31111M260070000	173	E0008	\$ 112,066,950.72	\$ 114,444,453.43
1524811100	31111M260080000	311	F0001	\$ 7,339,371.62	\$ 7,509,137.75
1524811100	31111M260090100	371	E0009	\$ 20,877,502.90	\$ 21,346,876.88
1524811100	31111M260090200	241	E0010	\$ 9,239,600.25	\$ 9,439,895.18
1524811100	31111M260100100	226	E0011	\$ 37,524,962.44	\$ 38,313,187.64
1524811100	31111M260100200	226	E0012	\$ 14,474,693.56	\$ 14,793,714.40
1524811100	31111M260100300	211	E0013	\$ 25,773,850.68	\$ 26,322,051.96
1524811100	31111M260100400	224	E0014	\$ 7,278,049.39	\$ 7,434,054.04
1524811100	31111M260100500	226	E0015	\$ 3,799,424.82	\$ 3,880,922.89
1524811100	31111M260110000	221	E0016	\$ 15,294,297.78	\$ 15,645,910.66
1524811100	31111M260120100	185	M0001	\$ 7,626,047.71	\$ 7,802,924.63
1524811100	31111M260120201	185	M0002	\$ 3,146,395.03	\$ 3,217,138.38
1524811100	31111M260120202	185	M0003	\$ 916,128.40	\$ 935,995.09
1524811100	31111M260120203	351	M0004	\$ 3,140,312.32	\$ 3,208,901.75
1524811100	31111M260120204	185	E0020	\$ 20,617,378.55	\$ 21,056,759.16
1524811100	31111M260120300	383	M0005	\$ 3,626,211.56	\$ 3,710,729.87
1524811100	31111M260120400	312	M0006	\$ 18,889,344.26	\$ 19,228,863.10
1524811100	31111M260130000	183	E0023	\$ 5,248,040.97	\$ 5,370,639.64
1524811100	31111M260140000	173	E0024	\$ 31,893,857.55	\$ 32,578,537.73
1524811100	31111M260150000	138	E0025	\$ 15,901,920.28	\$ 16,258,302.06